



**Las habilidades sociales de los estudiantes del Programa de Trabajo Social de
la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como factor clave para
establecer interacciones inclusivas**

Autora

Steffania Garcia Ciceri

Modalidad de Trabajo de Grado Proyecto Según Acuerdo 098 del 2021 para
Optar por el Título Trabajadora Social

Director

Norma Barrio Meneses

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C.

2024

TABLA DE CONTENIDO

Las habilidades sociales de los estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como factor clave para establecer interacciones inclusivas	1
Agradecimiento	6
Resumen	8
Abstract	9
Introducción	11
CAPÍTULO 1 Exploración de la situación	13
Título: Las habilidades sociales de los estudiantes como factor clave para establecer procesos de educación inclusiva	13
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	13
1.1. Contexto Internacional	15
1.2. Contexto Nacional	21
1.3. Contexto Distrital	25
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	28
2.1. Pregunta de investigación	28
2.2. Objetivos	29
3. JUSTIFICACIÓN	29
3.1. Planteamiento del problema	31
4. ANTECEDENTES DE REFERENCIA	39
4.1. Antecedentes	39
4.2. Marco Institucional	49
4.3. Marco Legal	54
5. APROXIMACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL	60
5.1. Marco conceptual	60
5.1.1 Habilidades Sociales	61
5.1.2 Interacciones Inclusivas	64
5.1.3 Inclusión Social	68
5.1.4 Prácticas pedagógicas	69
5.1.5 Diversidad Social	71
CAPÍTULO 2 Diseño metodológico	73
2.1. Fundamentación Epistemológica	73
2.2. Enfoque de la Investigación:	74
2.2 Etapas de la investigación	76
2.3 Técnica Historias de Vida	77
Capítulo 3 Trabajo de Campo	79
3.1. Recolección de información	79
3.2 Organización de la información	80
Capítulo 4 Hallazgos Análisis de los Datos Cualitativos	83
4.1 Factores Académicos	84

4.1.1. Dinámicas Académicas	86
4.1.2. Condiciones Institucionales	90
4.1.3. Prácticas Pedagógicas	93
4.1.3.1 Modalidades	94
4.1.3.2 Metodologías	97
4.1.3.3 Relación Estudiante-Docente	101
4.1.4 Habilidades Sociales	105
4.2 Dinámicas Familiares	107
4.2.1. Dificultades	109
4.2.2 Violencia	112
4.2.3 Infancia	114
4.2.4 Relaciones	117
4.2.5 Desconocimiento- Falta de Comprensión	119
4.2.6 Habilidades Sociales	122
4.3 Diversidad	123
4.3.1 Factores Personales	125
4.3.2 Condiciones Médicas	131
4.3.3 Relaciones Afectivas	136
4.3.4 Personalidad	139
4.3.5 Salud Mental	141
4.3.6 Habilidades Sociales	144
4.4 Interacción Social	145
4.4.1 Exclusión	147
4.4.2 Inseguridades	151
4.4.3 Prevención	154
4.4.4 Integración	155
4.4.5 Interacciones Inclusivas	157
4.4.6 Habilidades Sociales	160
Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones	167
5.1 Conclusiones	167
5.2 Recomendaciones	170
Anexos	173
6. Bibliografía	174

Agradecimiento

Este proceso investigativo ha transversalizado mi propia historia de vida, viviendo en carne propia lo relatado, no obstante ha sido difícil el evidenciar mi propia identidad y dificultades en este ámbito, no hubiera podido llevar a cabo este proyecto sin el apoyo de mi familia, mi hermana y mi mamá veían constantemente mis cambios de humor, y con la mayor comprensión me brindaron el apoyo que necesitaba para poder solventar estas dificultades, gracias por el cuidado, y por creer siempre en mis capacidades.

Le agradezco infinitamente a la docente Norma Barrios Meneses por nunca presionarme, y siempre estar dispuesta a escuchar mis necesidades, por siempre mostrarse comprensiva, y ver en mí lo que quizás tanto me cuesta, gracias a su orientación, este trabajo, a través de la propia experiencia da fe, de que sí se pueden establecer relaciones cercanas con los docentes.

A los estudiantes que brindaron sus relatos de vida, no me queda más que expresarles la profunda admiración que tengo hacia ustedes, son personas resilientes con personalidades resplandecientes, agradezco siempre la confianza que me tuvieron, y a su vez debo reconocer que fue el factor motivador de esta investigación, gracias a ustedes vi verdaderas redes de apoyo, algo que a lo largo del programa me costó evidenciar, afirmando también la gran satisfacción que genera conocer personas como ustedes, y tener la plena certeza que serán profesionales íntegros y por sobre todas las cosas humanos.

Por último le agradezco a Sara Dayana Sosa por acompañarme en todo este proceso, por guiarme ante cualquier pregunta, por nunca juzgarme, te has configurado como una parte esencial en mi historia de vida, gracias por estar conmigo durante el programa, te consolidaste como una verdadera amiga, dentro y fuera de las aulas de clase, es un honor haber sido testigo de tu proceso académico, y tengo la certeza que en el mundo laboral destacarás.

Resumen

La presente investigación aborda las habilidades sociales de los estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como factor clave para establecer interacciones inclusivas, en donde se reconoce la complejidad e importancia de este fenómeno social, dado que se fundamenta en las estructuras de los macrosistemas, pero a su vez tiene sus bases, en la relevancia de las relaciones interpersonales dadas desde la cotidianidad.

Por medio de las historias de vida de los participantes, se captaron los significados que estos le dan a su trayectoria educativa, las cuales fueron interpretadas desde la teoría de la fenomenología - hermenéutica, en donde los principales hallazgos demuestran cómo los estudiantes han logrado establecer diferentes habilidades sociales para adaptarse a los diferentes entornos que habitan, entre estos el educativo.

No obstante también se devela que el funcionamiento del sistema, genera una serie de dinámicas y normas que no posibilitan las interacciones sociales desde la inclusión, pues este pese a que genera movilidad social, también reproduce las desigualdades sociales, y promueve la competencia individual sobre la cooperación de la comunidad aprendiente.

Se identificó que los factores familiares son esenciales para que el sujeto, configure su identidad y las formas únicas de relacionarse con los demás, siendo este uno de los principales entornos donde se generan las bases del aprendizaje de las habilidades sociales, estos ambientes no obstante están permeados de diferentes dinámicas que generan riesgo en los estudiantes, como lo es en su salud mental.

Por último se evidenció el establecimiento de relaciones cercanas basadas en el afecto y apoyo con los docentes de la universidad, tanto dentro como fuera de las aulas lo que influye en el desarrollo personal de los estudiantes, a su vez también se reflejan interacciones sociales

inclusivas dadas en la cotidianidad que se entablan en la comunidad educativa, estas se dan a través de la proximidad y afinidad de los sujetos, dotadas de comprensión y apoyo, en donde se desarrollan y aplican las habilidades sociales, lo que se muestra como un aporte a la validación de la diversidad.

Abstract

The present research addresses the social skills of the students of the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, as a key factor to establish inclusive interactions, where the complexity and importance of this social phenomenon is recognized, given that it is based on the structures of macrosystems. but at the same time it has its bases in the relevance of interpersonal relationships given from everyday life.

Through the life stories of the participants, the meanings that they give to their educational career were captured, which were interpreted from the theory of phenomenology-hermeneutics, where the main findings demonstrate how the students have managed to establish different social skills to adapt to the different environments they inhabit, including educational ones.

However, it is also revealed that the functioning of the system generates a series of dynamics and norms that do not enable social interactions from inclusion, since although it generates social mobility, it also reproduces social inequalities, and promotes individual competition over the cooperation of the learning community.

It was identified that family factors are essential for the subject to configure their identity and unique ways of relating to others, this being one of the main environments where the bases for learning social skills are generated, these environments are nevertheless permeated by different dynamics that generate risk in students, such as their mental health.

Finally, the establishment of close relationships based on affection and support with the university teachers was evident, both inside and outside the classrooms, which influences the personal development of the students. In turn, inclusive social interactions are also reflected. In the daily life that occurs in the educational community, these occur through the proximity and affinity of the subjects, endowed with understanding and support, where social skills are developed and applied, which is shown as a contribution to validation of the diversity.

Introducción

El presente trabajo de investigación se centra en interpretar cómo las habilidades sociales de los estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, influyen en el establecimiento de interacciones inclusivas, lo cual es relevante dado el carácter público de la entidad, por lo tanto se han de validar las diferentes identidades que allí se presentan, por medio de las relaciones interpersonales que se entablan en la misma, entendiendo que esto influye en la calidad del programa académico.

El documento está compuesto por 5 capítulos, el primero señala la exploración de la situación: aquí se consolidan los antecedentes históricos; la formulación del problema de investigación; la justificación de la misma; los antecedentes de referencia y la aproximación teórica contextual. En el capítulo dos se establece el diseño metodológico, en donde se identifica la fundamentación epistemológica; el enfoque de investigación y las etapas de la misma, a su vez se determina la técnica de recolección de información.

El capítulo tres corresponde al trabajo de campo, allí se especifica como se recolecto y organizo la información. El cuatro aborda los hallazgos establecidos de los datos cualitativos recolectados, en donde se genera un análisis por medio del proceso de categorización propuesto por Elsy Bonilla y Penelope Rodriguez (1997) las cuales son las autoras metodológicas, en coherencia con el enfoque interpretativo, y la teoría de la fenomenología- hermenéutica que fundamentan la investigación. El último capítulo configura las conclusiones y recomendaciones que surgen tras el análisis.

En síntesis se devela que las habilidades sociales son aprendidas a los largo de la vida de los sujetos, y que estas posibilitan entablar interacciones sociales inclusivas en los diferentes

entornos que se frecuentan, permitiendo el establecimiento de redes de apoyo, a su vez son respuestas adaptativas a los mismos.

No obstante también se presentan dificultades con respecto a los sistemas educativos y familiares, los cuales generan tensiones en el estudiante, y no promueven las relaciones interpersonales basadas en la validación de la identidad de los diferentes agentes, lo cual es posible mediante el desarrollo y aplicación de las habilidades sociales.

Se reconoce que las interacciones sociales son un fenómeno complejo que se establece a través de bucles retroactivos de estímulos y respuestas, por lo tanto no significa que sea una realidad fija, sino más bien una dialógica y holística, en donde se estimula el intercambio con los agentes que hacen parte de la misma, y que solo por medio de estas se genera el aprendizaje de las habilidades sociales, así como la construcción de la identidad de los sujetos, las cuales constantemente se irán retroalimentando en el establecimiento de relaciones interpersonales recíprocas. De ahí que como resultado de la investigación se aporte en una estrategia de intervención desde Trabajo Social para fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes.

CAPÍTULO 1 Exploración de la situación

Este primer apartado corresponde a la indagación de lo que se va a investigar, para este fin se realiza un acercamiento a la divulgación científica hallada con respecto al tema, reconociendo la complejidad e historicidad del mismo, sin embargo resulta importante situar lo anterior, por lo tanto se efectuó un acercamiento al contexto institucional, lo cual permite comprender el fenómeno y delimitar lo que se busca explorar en él.

Título: Las habilidades sociales de los estudiantes como factor clave para establecer procesos de educación inclusiva

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se han establecido a lo largo de la historia diferentes dinámicas de interacción social, es importante precisar que para entender la inclusión se ha de comprender su complejidad a través de la exclusión, no sólo como un antagónico, o la contraposición del estado ideal al que se quiere llegar, sino como parte del mismo, como una totalidad.

A partir de allí se desarrolla un ámbito político-económico, que determina las prioridades de la sociedad, en donde la educación se ha desarrollado y transformado, permeando el acceso a la misma de ciertos grupos poblacionales, lo que repercute inmediatamente en los derechos de estas personas, como lo señala Lopera y Huete (2022), la discriminación surge a partir de un modelo capacitista a lo largo de la historia, que excluye a individuos que son diferentes a lo establecido como “normal”, es decir se disipa un camino entre el grupo dominante y las minorías consolidadas por personas con discapacidad, la comunidad LGTBIQ+, las mujeres, las comunidades étnicas, indígenas y afro entre otros, es decir esta segregación y discriminación se da en el imaginario colectivo y se permea en la cultura de las sociedades.

Para entender lo anterior los autores Lopera y Huete (2022) retoman a Berry (1990) quien realizo un estudio sobre la discriminación por etnia en el contexto canadiense de la época, es así que surgen las siguientes preguntas: “¿Se relacionan las personas de la cultura dominante, con las de la cultura minoritaria?, y ¿Las personas de la cultura minoritaria pueden mantener sus rasgos culturales?” (p. 4).

Contestando Sí o No a esas dos preguntas, se obtiene un esquema con cuatro posibilidades:

Integración: La minoría SÍ se relaciona con el grupo dominante y SÍ mantiene su identidad propia.

Asimilación: La minoría SÍ se relaciona con el grupo dominante y NO mantiene su identidad propia.

Separación: La minoría NO se relaciona con el grupo dominante y SÍ mantiene su identidad propia.

Marginación: La minoría NO se relaciona con el grupo dominante y NO mantiene su identidad propia. (Lopera y Huete, 2020, p. 5).

Con lo anterior se denota la importancia de la identidad de los individuos y los colectivos, de ser explorada y compartida en la sociedad y en su cultura, de ahí se devela el carácter relacional que se establece en la inclusión, señalando esto se abordará las diferentes concepciones y prioridades que se han dado a lo largo de la historia sobre la educación, específicamente con grupos minoritarios como lo son las personas con discapacidad, teniendo presente que se agudiza la complejidad en la educación debido a que no solamente implica el carácter político relacional y de poder que repercute en reconocer las diversas identidades sino

también, acarrea la atención y modificación de ciertas dinámicas pedagógicas para además de reconocer la identidad de los sujetos, garantizar su derecho a la educación de calidad.

1.1. Contexto Internacional

A nivel internacional, la educación ha tenido diversos enfoques y perspectivas a lo largo de la historia, las cuales presentan diferentes concepciones de lo que se quería enseñar y el para que, dadas las prioridades y la cultura que se enmarca en cada época, las cuales generan dinámicas de exclusión dentro de estos sistemas educativos nacientes al no reconocer a todos los ciudadanos o sujetos como merecedores o capaces de recibir este aclamado derecho, sin embargo a su vez se plantean las discusiones sobre el reconocimiento de determinados grupos poblacionales como lo son las personas con discapacidad.

Ramírez Valbuena (2017), realiza una recopilación por épocas sobre el tema, siendo así que en la edad antigua la prioridad eran las guerras y las artes, lo cual tuvo influencia directa en la educación, así como la religión y sobre todo los estudios teológicos sobre la biblia, sin embargo no todos podían participar de ella, como es el caso de las mujeres quienes eran relegadas a labores del cuidado y de reproducción y no se consideraban como seres capaces de aprender y generar conocimiento, a su vez en los contados casos en que la regla cedía las mujeres no podía tener ninguna discapacidad, pues se les negaba rotundamente la educación (p. 216).

A su vez Fuentes, Damián y Carreño (2021), recopilan los modelos conceptuales históricos sobre los cuales se ha entendido y/o tratado la discapacidad, los cuales están permeados por el modo de producción económica dados en un momento determinado, siendo así que en la época esclavista, feudal y de edad media el modelo de prescindencia era el dominante, en donde se concibe a la persona con discapacidad “como un individuo del cual se debía prescindir para lograr el normal funcionamiento de la sociedad” (Fuentes, Damián y

Carreño, 2021, p.3). Este se divide en dos submodelos el eugenésico que corresponde principalmente a la época esclavista la cual consta del despojo a la vida de aquellos que no son aptos para la sociedad; y el de marginación que data de la edad media, este evoca el respeto a la vida de las personas con discapacidad, no obstante estas serán excluidas de la sociedad, sin obtener ningún tipo de bienestar (p. 3).

Siguiendo con la edad media la influencia de la religión se incrementa, siendo así que la educación según Ramírez Valbuena (2017) era impartida por los religiosos, exclusivamente para hombres, y aquellas mujeres que por excepción u omisión recibían dicho beneficio debían ser discretas para no ser descubiertas pues esto las condenaría ante una sociedad que no permitiría el hecho, a su vez recibir dichas lecciones era sumamente costoso por lo que solo los grupos con mayor poder adquisitivo podían recibirlas, siendo así que se denotan las primeras brechas en la educación a causa de los recursos económicos.

Por su parte en el renacimiento, conocido como un periodo de ilustración la educación avanzará exponencialmente en cuanto a su contenido enfocándose en el estudio de los clásicos y las matemáticas, se exploró en las ciencias, la historia, la música y la geografía. Las pautas que los docentes de esta época sembraron, se convirtieron en metodologías que perduraron por muchos años” (Rámirez Valbuena, 2017, p. 217), no obstante seguía siendo impartida para hombres con mayor poder adquisitivo y religiosos, pese a esto se hace un avance importante como señala González Garcia (2009), debido a que se realizan las primeras experiencias educativas con personas con deficiencias sensoriales. El modelo conceptual de esta época (moderna-renacentista) es el rehabilitador, este busca la inclusión de las personas con discapacidad desde la superación y/o adaptación de la condición de deficiencia (Fuentes, Damián y Carreño, 2021, p. 3). Es decir estas personas eran entendidas desde el déficit/incapacidad como

una conducta modificable a los estándares de “normalidad” de la sociedad, para así poder ser parte de la misma.

En el siglo XVIII Rusia daría un paso exponencial a la educación en masa, con un método monitorial el cual consistía en educar a un grupo amplio de personas a través de un maestro y con apoyo de varios monitores, esto implicaría mayor cobertura pero no equivale a accesibilidad pues seguiría siendo para los niños/hombres con mayores recursos económicos, mientras las niñas/mujeres eran educadas en casa. (Rámirez Valbuena, 2017).

En el siglo XIX Vigotsky señalaría que los niños se forman con mayor facilidad a través del juego en contraste con los métodos dados en aulas cerradas que era la constante en ese momento, abriendo el tema sobre el desarrollo natural de los niños/niñas, debido a que también se permitió el ingreso de las niñas a las escuelas, (Rámirez Valbuena, 2017) esto implica grandes avances en cuanto al acceso y a las metodologías y/o prácticas pedagógicas debido a que se cuestionan las formas tradicionales de enseñanza, abriendo el camino hacia la posible diversificación en el ámbito.

En cuanto a la educación para las personas con discapacidad se evidencian progresos, puesto que anteriormente se marginaban de la sociedad, en el siglo XIX se daría el caso de Victor un niño encontrado en los bosques de Europa y que por estar distanciado de la sociedad, no tenía los comportamientos adecuados de la misma, por lo que se logró incluirlo en esta a través de la educación (Rámirez Valbuena, 2017,p.218), siendo así que las personas con discapacidad o aparentemente anormales son susceptibles de ser educadas para así adaptarse a la sociedad, lo cual se traduce en un modelo rehabilitador y de déficit, así como de asistencia y de educación segregada, debido a que esta población era formada aparte de los otros niños/niñas, y a su vez se focaliza a través del diagnóstico y tratamiento médico-pedagógico (González Garcia 2009).

Existe un aspecto importante cuando se habla de inclusión, es la cultura, que está estrechamente ligada a la identidad de los sujetos, en este sentido las costumbres y formas de ver el mundo de los grupos indígenas y étnicos ha sido discriminada a lo largo de la historia, tal es el caso de la época colonial dada en América que tiene sus inicios en el siglo XVI y se extiende a los siglos XVIII y XIX, con el descubrimiento de América, surge la confrontación de dos formas de sociedad que en apariencia resultan opuestas y contradictorias, a partir de allí como expone Fregoso (2021), la educación tuvo una carga dogmática, es decir esta se basaba en concepciones religiosas del cristianismo, y buscaba que los nativos de América aprendieran la lengua de los colonizadores, desplazando las originarias.

Fregoso (2021) indica que esta tradición de la Colonia perdurará tras la independencia de algunos países de América, como es el caso de México Colombia y Guatemala, debido a que las concepciones de educación para esta población se basaban en la premisa de traer al “salvaje a la civilización” en estos estados-naciones, lo cual conlleva una carga peyorativa, esta formación se basaba en el cristianismo y en el castellano o el español como lengua predominante para estos procesos. A partir de allí debido al desarrollo de estos países, el cambio de legislaciones y mandatos, se empiezan a dar las premisas que conllevarán al bilingüismo, es decir no solamente se enseña el español sino que las personas encargadas de la enseñanza deben manejar también la lengua nativa.

No obstante pese al anterior avance, todavía la enseñanza conllevaba un trasfondo dogmático, y supone retos para las diferentes culturas, porque estos países se caracterizan por su diversidad cultural lo cual desemboca en la multiplicidad de lenguas que tienen, es por eso que Fregoso (2021) señala el desarrollo de un enfoque en la actualidad sobre educación intercultural, lo que conlleva un cambio de paradigma en el sentido de que la formación, no se

limita al contenido sino a la interacción de los sujetos, desde las distintas lenguas, concepciones y prácticas que posean los individuos debido a su identidad cultural, siendo así que la enseñanza es un proceso que se construye entre todos los actores de la sociedad, y por tanto no puede ser impartida desde un modelo tradicional que suprima las distintas formas de expresión.

Siguiendo con la identidad hay otro grupo poblacional que ha sido invisibilizado en la historia de la educación tanto en el discurso de esta misma, así como en el trato de los sujetos, tal como lo indica Varas et al (2023) el contenido de los componentes que se han de ver en el colegio, suprimen la identidad de las disidencias sexuales, es decir aquellas personas que no conciben su identidad de género y sexualidad dentro de las dinámicas cisgenero-hetosexual que se establecen como dominantes en la sociedad, a partir de allí los discursos de la historia no reconocen exponentes con respecto al tema, lo que desemboca en la falta de identificación colectiva como del propio individuo disidente, a su vez el trato que se da en las aulas no permite la expresión de estas identidades, así como exponen los autores se ha de empezar a señalar referentes disidentes, las teorías queer entre otras que han marcada la historia, señalando una diversidad en el tema.

Humanizar la historia en el ámbito escolar es abordar las distintas realidades humanas, personas o colectivos con sus respectivas formas de vida. Implica que el profesorado enseñe desde y para las personas, considerando a todos y todas como importantes protagonistas sociohistóricos. Visibilizar y humanizar tiene un impacto positivo en el aprendizaje del alumnado. Permite democratizar el conocimiento, formar empatía y dar validez a la condición humana (Varas et al, 2023, p 28).

A partir de la anterior reflexión, se da paso a dos hitos históricos que involucran un consenso internacional y a la vez repercute en el ideal de la educación en diferentes países, estos

dados a través organismos internacionales como la ONU, que ha implementado más de una conferencia sobre el tema de la educación marcando parámetros ideales sobre inclusión en la misma, no obstante se escogen estos dos acuerdos por el contenido que abarcan; el primero de estos es la declaración de Salamanca sobre la Inclusión en la Educación, la cual según la Unesco (2024) “fue aprobada durante la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales celebrada conjuntamente por la UNESCO y el Ministerio de Educación de España en Salamanca, en 1994” (párr. 2).

Aquí se observa una terminología diferente las necesidades educativas especiales, lo cual significa un nuevo enfoque y/o modelo conceptual de gran envergadura, sobre todo para las personas con discapacidad, pese a que el término puede resultar un poco ambiguo por ser tan general como lo señala Gonzales García (2009), este se centra en la atención que se ha de dar para garantizar la educación inclusiva de aquellos estudiantes que presentan dificultades por x o y razón en su proceso de aprendizaje.

La Declaración de Salamanca hizo hincapié en el principio de la educación inclusiva, que aboga por la educación de todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo, en las escuelas. Llamó a los gobiernos a que adoptaran políticas inclusivas e hizo hincapié en la importancia de adaptar los métodos de enseñanza, los planes de estudio y los entornos para dar cabida a las necesidades de todos los educandos. Puso de relieve la necesidad de una formación y un apoyo adecuados para los docentes, con el objetivo de que puedan atender eficazmente las diversas necesidades de los educandos, y subrayó la importancia de la colaboración entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las familias para promover la educación inclusiva (Unesco, 2024, párr. 3).

Esta declaración según Cruz Vadillo (2019) tiene una perspectiva de justicia social y de integración social, debido a las discriminaciones que se han dado en la historia a los sujetos considerados como “diferentes”.

Posteriormente en el 2015, las Naciones Unidas establecieron a través de un amplio consenso entre diferentes sectores y países, la agenda para el 2030, es decir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales según Naciones Unidas (s.f), “reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados” (párr.2).

Dentro de estos objetivos se consagra el número 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” Naciones Unidas (s.f). Esto implica un compromiso por parte de los entes gubernamentales en sus políticas y planes de gobierno que atiendan las particularidades de su país, tomando las medidas correspondientes, que abarcan infraestructura, cobertura, acceso, calidad, formación docentes entre otros factores para garantizar este ODS.

1.2. Contexto Nacional

Colombia es uno de los países que se acoge a diferentes tratados internacionales, al ser miembro de la ONU y la UNESCO, de esta forma las disposiciones que estos organismos generan están presentes en la legislación Colombiana, en materia de educación inclusiva el primer referente según Hernández y Velázquez (2016), es la promulgación de los Derechos Humanos en 1948, por lo cual se busco generar diferentes estrategias entre ellas la consolidación de políticas cuyo objetivo fue la integración de personas con discapacidad al sistema educativo, en donde se crearon:

instituciones con personal preparado para enfrentar determinados tipos de discapacidad, principalmente deficiencias cognitivas. Sin embargo, las discapacidades físicas y las diferencias etno- raciales no son tomadas en cuenta para el ingreso a dichos establecimientos. Luego se generaron políticas conducentes a ofrecer lo que se llamó una educación especial para las personas con discapacidad, y vista la segregación que esta generaba, se pasó a la normalización e integración de las personas, en un ambiente menos restrictivo (Hernández y Velázquez, 2016, p. 497).

Posteriormente en 1980 se empieza a gestar la idea de un modelo de integración en la educación, incorporando al sistema educativo la población étnica, con discapacidad entre otros sujetos (Hernández y Velázquez, 2016); a su vez en la década de los 80, surgieron los movimientos de renovación los cuales difundieron un discurso sobre la inclusión educativa, también se consolidó la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, esta articulación de grupos insurgentes difundirá y reclamara la obligación del Estado de garantizar el bienestar de los ciudadanos, estos pronunciamientos se plasmaron en la asamblea constituyente de 1991, con la amplia participación del M-19 y movimientos estudiantiles, a partir de allí se cambia el discurso y/o paradigma sobre la educación en Colombia, en donde se deja atrás el modelo integracionista y se le apuesta a la inclusión (Hernández y Velázquez, 2016, p. 497), lo que aconteció para Camargo Muñoz (2018) reflejo que “Los constituyentes plasmaron el clamor de muchos ciudadanos y colectivos sociales que reclamaban el reconocimiento de la diversidad socio-cultural de los pueblos de Colombia” (p.184).

A partir de lo anterior surge el principal referente normativo del país, la Constitución Política de 1991, “en donde se reconoce la diversidad del país, y se consagra en el Artículo 67,

que la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social” (Hernández y Velázquez, 2016, p. 498).

Posteriormente a la constitución se dispusieron diferentes normativas sobre la materia, en la que destacan la Ley General de Educación 115 de 1994 y la Ley 30 de 1992 de Educación Superior, las cuales en su contenido establecen parámetros/categorías para la prestación del servicio, que según Hernández y Velázquez (2016) corresponden a: la calidad; la no discriminación; la igualdad de oportunidades; las capacidades, necesidades y dignidad de los estudiantes (p. 503), no obstante como señalan los anteriores autores, la ley se muestra ambigua en sus definiciones por ejemplo de la calidad, lo cual no permite una correcta evaluación sobre esta categoría.

En cuanto a lo que se entiende por educación inclusiva el Ministerio de Educación Nacional en el 2006 la definió como: “ atención con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes” (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015, p. 67), ahora bien como lo mencionan Beltrán, Martínez y Vargas (2015), los responsables de velar por la prestación de este servicio, y la disposición de los recursos, son las secretarías de educación de los municipios y/o entes territoriales para los niveles de formación básica y media, estas focalizan la población vulnerable, y determinan las instituciones que servirán a los estudiantes con necesidades educativas especiales las cuales deberán establecer un PEI con las adecuaciones correspondientes, a la vez que se gestionan entidades que suministren la valoración médica de los sujetos, para determinar la atención a impartir; las instituciones de educación superior en cambio tienen la autonomía para diseñar sus políticas en cuanto a la inclusión educativa, las cuales son supervisadas por el MEN (p. 67).

La focalización de los sujetos se da bajo los parámetros de MEN (2005-2013) este indica que los grupos de atención prioritaria son “:1) personas con discapacidad o con talentos excepcionales; 2) grupos étnicos (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y rom); 3) población víctima del conflicto armado; 4) población desmovilizada en proceso de reinserción; 5) población habitante de frontera” (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015, p. 68).

Es importante además de definir los responsables, los recursos y la focalización de los sujetos, determinar las estrategias de aprendizaje en este sentido el gobierno ha creado Aulas de Apoyo Especializadas para la atención de alumnos con NEE, las cuales según CNREE, citado por Ponte y Urritia (2020) son las dificultades que se presentan en esta área determinados por el currículum “bien sea por causas internas, por carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada” (p.5); y Unidades de Apoyo Integral conformadas por docentes de apoyo y profesionales interdisciplinarios (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015, p. 68); a su vez el MEN ha dispuesto un portafolio de modelos educativos flexibles, en donde se evidencian las siguientes metodologías “1) Aceleración del aprendizaje, 2) Escuela Nueva, 3) Posprimaria, 4) Telesecundaria, 5) Servicio de Educación Rural (SER), 6) Programa de Educación Continuada CAFAM, 7) Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT)” (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015, p. 68).

El MEN reconoce que la inclusión educativa es un proceso gradual, que implica una formación y contextualización en todas las instituciones del país, por lo cual en el 2006 creó el Programa de Educación Inclusiva con Calidad, la cual es una ruta metodológica dirigida por varios profesionales, para llegar de manera progresiva a las IE, busca orientarlas para generar el reconocimiento y la atención de la diversidad dentro de estas (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015, p. 70).

Otro de los aspectos fundamentales que destacan Beltrán, Martínez y Vargas (2015) para establecer procesos de educación inclusiva, es la vinculación con la comunidad, en donde participen varios sectores de la sociedad para garantizar este derecho fundamental, en este sentido destacan las siguientes organizaciones sin ánimo de lucro: “Instituto Nacional de Sordos (Insor), el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), la Fundación Saldarriaga, la Asociación Nacional de Afrodescendientes Desplazados (Afrodes), y la Asociación Nacional de Síndrome de Down (Asdown), que representan a grupos poblacionales en riesgo de exclusión” (p. 70).

Para finalizar pese a que el país ha generado grandes avances en cuanto a la educación inclusiva, el camino sigue siendo amplio para llegar al ideal que se ha plasmado en la normatividad, debido a que como reflexiona Hernández y Velázquez (2016), la realidad política, social, económica y cultural dista considerablemente de estos referentes, y sobre todo de los estándares internacionales, por lo cual establecer modelos de inclusión que no respondan al propio contexto, no acapara las necesidades existentes, a su vez la legislación se enfoca en estas últimas y no tanto en las capacidades de la población, sobre todo para las personas con discapacidad, lo que entorpece los procesos inclusivos, y no aporta a la transformación del imaginario colectivo, pieza clave para que los sujetos puedan vivir en una sociedad que respete sus derechos y sobre todo su dignidad.

1.3. Contexto Distrital

La ciudad de Bogotá, capital de Colombia, está influenciada por las normativas nacionales y convenciones internacionales a las cuales se acoja el país, no obstante el distrito capital posee autonomía administrativa, por consiguiente tiene las facultades de crear diferentes reglamentos y estrategias para generar y promover la inclusión educativa.

Con respecto a esto, se adoptó en el 2007 la Política Pública Distrital de Discapacidad, la cual genera los lineamientos claves para garantizar los derechos humanos de esta población, bajo

dos propósitos fundamentales: la inclusión social, y la calidad de vida con dignidad, los cuales están estrechamente ligados, buscando propender por la reducción de las desigualdades de estas personas en las esferas humana, social, política, económica y cultural, en donde se movilizan diferentes recursos para este fin, por lo tanto el sistema educativo debe tener en cuenta dichos lineamientos para generar rutas y estrategias (incluidas las pedagógicas) de atención dentro de las instituciones de educación (Secretaría de educación, 2019), cabe mencionar que la política ha sido modificada bajo el decreto 089 de 2023, para poder adaptarse al contexto actual de la ciudad.

La inclusión social surge a través de múltiples factores, bajo este parámetro el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de la Secretaría Distrital de Planeación, en alianza con la Fundación Saldarriaga Concha en el (2019), realizaron el estudio “Identificación de barreras de inclusión social y productiva para la población con discapacidad en Bogotá, en donde se desarrolló un índice sobre inclusión social y productiva de manera multidimensional, consolidándose como un antecedente, debido a que caracteriza la situación de la población en los diferentes aspectos de su vida permitiendo o no su participación en diferentes escenarios sociales, entre ellos la educación.

Dentro de sus principales hallazgos se encuentra que “en Bogotá las barreras de inclusión social más recurrentes en las personas con discapacidad fueron: no uso de computador o tableta (64.7 %), bajo logro educativo (44.4 %) y no uso de internet (35.8 %)” (Alcaldía Mayor de Bogotá y Fundación Saldarriaga Concha, 2019,p, 22). Lo anterior significa que la inclusión educativa de las personas con discapacidad conlleva enormes retos, debido a diferentes componentes, entre los que se encuentran según los participantes del estudio, la poca flexibilidad curricular y evaluativa que poseen los sistemas de enseñanza, así como la infraestructura que no

se encuentra adaptada para su uso, entre otros materiales, como por el ejemplo los electrónicos, lo que aumenta la brecha digital como lo señalan los resultados (Alcaldía Mayor de Bogotá y Fundación Saldarriaga Concha, 2019).

Dentro de las estrategias que se ha implementado la Secretaría de educación para incentivar la inclusión educativa, se encuentra el diseño Universal para el Aprendizaje por sus siglas DUA la cual es una propuesta pedagógica en la que las instituciones educativas, directivos, orientadores y en general todos los docentes tienen la posibilidad de estructurar un currículo que incremente las oportunidades de aprendizaje de todos y todas las estudiantes respetando y entendiendo la diversidad de estilos, formas, capacidades y ritmos presentes en el aula (Secretaria de Educación, 2019, párr. 3).

Otra de las líneas de acción se enmarca en el cuidado y autocuidado, desarrollándose en lo administrativo, pedagógico y técnico de las instituciones, brindando capacitaciones y la información necesaria para que estas con apoyo de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones aborden los siguientes temas y/o problemáticas presentes en la comunidad aprendiente: Educación para la Sexualidad; Equidad de Género y Diversidad Sexual; Prevención del Trabajo Infantil; Prevención de la trata de Personas (Secretaria de Educación, 2019).

Esta estrategia permite abordar y prevenir la maternidad y paternidad temprana, así como la discriminación de género y/o de orientación sexual, enmarcado en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y de la Política Pública LGBTI, a través de la divulgación de información y preparación sobre el tema en la comunidad educativa, y a su vez en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y para la vida de los estudiantes, permitiendo por consiguiente tratar algunas de las causas de deserción de los mismos (Secretaria de Educación, 2019).

Para las comunidades étnicas, afro y víctimas del conflicto armado, la secretaría de educación se enmarca en diferentes líneas de acción, que buscan reducir la discriminación cultural de esta población, validando su identidad en la comunidad aprendiente, a través de la Educación Intercultural y Grupos Étnicos, y Pedagogías de la Memoria Histórica, organizada por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP) (Secretaría de Educación, 2019).

Para ello se realiza un acompañamiento de las instituciones educativas en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la Educación Intercultural, y a su vez se implementa la Ruta de Atención Integral a casos de racismo y discriminación racial dentro de los sistemas de educación del distrito, formando a los funcionarios y docentes de estos para prevenir, detectar y reportar los casos o situaciones a que de lugar, según la ruta de acción (Secretaría de Educación, 2019).

Las pedagógicas de memoria histórica es una estrategia en la que el DIIP acompaña, orienta y promueve en las instituciones educativas, diferentes iniciativas formativas que buscan recopilar la memoria histórica, desde la perspectiva y el sentir de las víctimas del conflicto armado, esto permite la visibilización dentro de la comunidad, así como el compromiso para ellos de brindarles una educación de calidad sin discriminación y estigmatización (Secretaría de Educación, 2019).

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Pregunta de investigación

¿Cómo las habilidades sociales adquiridas a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes cursantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca influyen en las interacciones inclusivas en el entorno académico?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Comprender cómo las habilidades sociales adquiridas a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes cursantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca influyen en las interacciones inclusivas en el entorno académico.

2.2.2. Objetivos específicos

Identificar las habilidades sociales adquiridas a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cursantes de Trabajo Social, mediante sus historias de vida.

Interpretar el significado que le dan los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cursantes de Trabajo Social a las interacciones dadas en los entornos académicos.

Diseñar una estrategia de intervención desde Trabajo Social, por medio del arte, para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cursantes de Trabajo Social.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación es fundamental para las sociedades, no obstante, esta presenta barreras de acceso y brechas en el interior de las instituciones que brindan este servicio esencial, el cual es consagrado como un derecho para todos pero que en la práctica muchas veces no puede ser del todo garantizado. Se devela entonces que este derecho sólo se puede dar mediante la inclusión de los sujetos, sin excluir a aquellos que posean diferencias culturales, económicas, de identidad, corporales y cognitivas que son naturales dentro de la diversidad humana.

Lo anterior no se reduce a la integración social, en donde el sujeto es adaptado al medio y no viceversa, dejando de lado la creación de espacios amigables con todos los actores, dándoles las garantías y la libertad de participar en su propio proceso de aprendizaje, en donde a su vez se generan interacciones e intercambios con el otro, reconociendo la diferencia de cada uno de los actores que están inmersos en la acción formativa, vistos desde el respeto (Blanco Guijarro (2009).

Por tanto se devela la importancia de reducir los marcadores sociales de diferencia que se circunscriben en el ámbito educativo, y que tienen consecuencias directas en otras esferas de la sociedad como lo es la laboral, lo que impide el pleno goce de los derechos humanos “para todos”, pues entorpece la movilidad social, siendo así que se generan grupos vulnerables de generación a generación.

Por consiguiente, se reconoce la importancia del presente proyecto investigativo, el cual es viable debido al acceso y aprobación que se tiene de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a su vez es posible gracias a la participación voluntaria de algunos sujetos que conforman la comunidad aprendiente, a los cuales se les garantiza la confidencialidad y respeto de las experiencias que suministren, llevando a cabo un proceso riguroso de investigación que valida lo que allí se debe, y que es aceptado por la comunidad.

Con los resultados se genera un insumo crucial que beneficia a esta IES para fortalecer su política de inclusión social, ya que permitirá reconocer las particularidades de diversos actores que convergen en la institución, con lo cual se posibilita el establecimiento de medidas determinantes para su inclusión en una educación de calidad que perciban como pertinente para su proceso de formación profesional.

Lo que se exponga también puede influir en la práctica pedagógica que realizan los docentes, al identificar las particularidades de aprendizaje que se dan en las aulas de clase, las cuales responden a múltiples factores que permean al sujeto, no obstante, también podrán visualizar potencialidades que se puedan establecer en el proceso de enseñanza desde la interacción de todos los involucrados.

Para los estudiantes se genera el reconocimiento de las dificultades que han percibido en sus procesos formativos y especialmente dados en sus estudios de educación superior, adicionalmente se puede dar un proceso de reflexión para aquellos individuos que no se ven reflejados directamente en los relatos, pero que sí reconozcan como su posición con el otro incide en la inclusión social, y por lo tanto en una experiencia favorable o no, de aprendizaje de los sujetos.

Metodológicamente la investigación brinda la posibilidad de entender la problemática desde el significado que los sujetos le dan a sus interacciones, concibiendolos como actores que influyen y construyen ambientes inclusivos, en donde no solo se reconozcan las determinantes de vulnerabilidad social, sino que se aborden las capacidades de los individuos, las cuales son transversales a lo largo de sus vidas, esto es propicio y replicable en temáticas que abordan la inclusión social.

Para el Trabajo Social es importante esta investigación debido a que incentiva la generación de estrategias de intervención que respondan a la inclusión de los sujetos, que propendan por la disminución de marcadores sociales de diferencia, entendiendo la complejidad del fenómeno, y sus especificidades dado el contexto, en este caso el educativo.

3.1. Planteamiento del problema

Los entornos educativos, son ambientes en donde se estimula o no la diversidad, puesto que son múltiples los actores y variables que confluyen en este espacio. Son relevantes debido a

que se transmite y consolida el conocimiento, que las comunidades establecen como pertinentes para que los sujetos se desenvuelven y participen en la sociedad, estableciéndose un proceso de enseñanza de generación a generación, que a su vez se da de manera compleja debido a los cambios que se presentan en las realidades sociales, influyendo en las acciones e interacciones de los sujetos y como estos interpretan el contexto en que se desenvuelven.

Los procesos de aprendizaje son complejos, porque se involucran las particularidades del individuo y como este se relaciona con su entorno y viceversa, el conocimiento es colectivo y participativo, siendo así que los sujetos tienen las facultades para apropiarse de este y recuperarlo. Este proceso se desarrolla en un marco de diversidad social, en donde confluyen múltiples actores con rasgos que los diferencian a cada uno de ellos, las cuales abarcan dimensiones cognitivas, corporales, de identidad, culturales y sociales.

La educación ha sido un tema de interés a nivel internacional, siendo así que se encuentra enmarcada en El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 que establece “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Naciones Unidas, 2023), en donde se reconoce las falencias que se dan internacionalmente en el ámbito educativo, visibilizando las inequidades existentes a nivel regional, con lo cual se hace pertinente promoverla de manera inclusiva para eliminar las barreras de acceso, promoviendo su permanencia, lo que impulsa la movilidad social de las poblaciones.

Los ODS se enmarcan en reducir las brechas existentes a nivel mundial, buscando que la sociedad se desarrolle de manera equitativa, en los múltiples factores que inciden en el desarrollo del ser humano (económico, social, ambiental, físico etc.), el número 4 es de vital importancia, debido a la relación que tiene la inclusión educativa con la social según Blanco Guijarro (2009),

no se pueden separar la una de la otra, debido a que no se genera una movilidad que reduzca las desigualdades en la sociedad sin la educación, así como no se puede garantizar que esta sea completamente de calidad sin la disminución de determinantes sociales de exclusión.

Tras el establecimiento de este, distintos gobiernos han implementado diferentes estrategias en sus políticas, planes, programas y proyectos para garantizar el derecho a la educación de todos, especialmente en América Latina la cual “se caracteriza por ser la región más inequitativa del mundo y por tener sociedades altamente segmentadas” (Blanco Guijarro, 2009, p. 87). No obstante, la incorporación de un discurso político que reconozca la importancia y la necesidad de garantizar este derecho no asegura su debida implementación.

Como señala López Ramírez (2022), con base en el centro de estudios latinoamericano de inclusiva (CELEI) y la revista iberoamericana sobre la calidad, eficacia y cambio en la educación (REICE), América Latina desde los 90 ha implementado modelos educativos tradicionales, basados en el mundo anglosajón eurocéntrico, sin embargo, la región presenta una fuerte diversidad, por lo tanto, estos modelos resultan ser instrumentos homogeneizadores de los sujetos que no poseen elementos que favorezcan la inclusión social, convirtiéndose en dispositivos de control, que segrega, excluye, discrimina persiguiendo un ideal de eficiencia de cuerpo y mente (p.26). Lo anterior trae consecuencias directas como indica Blanco Guijarro (2009) en la permanencia de los estudiantes en los sistemas educativos, lo cual es una falencia dada en las estrategias implementadas en la región, que se centran en incrementar la cobertura, pero no garantizan la permanencia.

Colombia presenta las mismas dificultades, debido a que la norma y el discurso político dista considerablemente de la realidad, en la Constitución Política de 1991 se consagra en el artículo 67 que la educación “es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una

función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (p.11).

Por lo anterior se reconoce que la educación es fundamental y hace parte de la cultura, debido a que el país es pluriétnico y multicultural, los actores que se presentan en las aulas, poseen múltiples diferencias, que abarcan sus cosmovisiones, creencias y la manera en que se desenvuelven y relacionan con el entorno, siendo así que los sistemas pedagógicos deben propender por las interacciones amigables y respetuosas, reconociendo las particularidades del contexto y de los sujetos que presentan diversidad cultural, cognitiva, de identidad, corporal, económica y social.

Sin embargo se reconoce que dentro de las instituciones educativas se circunscriben diferentes factores que no posibilitan la inclusión social de los distintos estudiantes, lo que convierte a algunos sujetos diversos en minorías objeto de discriminación, López Ramírez (2022) en su investigación denominada “Educación inclusiva y pedagogías otras: Reflexiones y aportes para una pedagogía humanizante”, devela las percepciones de algunos docentes del municipio de Facatativá entorno a este tema, señala que estos se enfrentan a múltiples retos dentro de las aulas; desde su formación no se sienten capacitados para abordar situaciones complejas de aprendizaje de manera incluyente, adicionalmente la brecha entre las instituciones públicas y privadas es muy amplia, dados los recursos en infraestructura, materiales didácticos y talento humano, lo cual entorpece la evaluación de parámetros de calidad y eficiencia impuestos desde el ministerio, a través de currículos y pruebas como el ICFES.

Las Instituciones de Educación superior por sus siglas IES no escapan de la realidad anteriormente descrita, siendo este un nivel educativo decisivo para que la persona se desenvuelva como profesional en la sociedad, no obstante, se presentan múltiples retos de

adaptación para los estudiantes en este tipo de formación, por lo que para muchos termina siendo un reto culminar los estudios, La Universidad Javeriana en su Informe de Análisis Estadístico LEE (2023), señala lo siguiente:

- Semestralmente deserta 1 de cada 10 personas matriculadas en la educación superior
- En el país, 5 de cada 10 estudiantes que ingresan a la educación superior no logran graduarse después de 15 semestres, lo que refleja una dificultad para culminar los estudios en los periodos establecidos de los programas ofertados.
- La no finalización de los estudios es más frecuente entre los estudiantes hombres, estudiantes de bajo nivel socioeconómico y quienes tuvieron una preparación deficiente en la educación media.
- La deserción en educación superior ocurre mayoritariamente en los primeros semestres, especialmente entre el primer y segundo semestre.
- La tasa de deserción es más alta en las IES oficiales que privadas. Además, en promedio, estas se encuentran ubicadas en La Guajira, Bogotá y Putumayo (p. 15).

Con lo anterior se puede ver la dificultad que presentan estas instituciones en temas de permanencia, también se confirma la brecha entre lo público y lo privado que incide en este aspecto. Una de las IES públicas del país es la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la cual fue reconocida por el Ministerio de Educación mediante la Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 (Unicolmayor, 2020, p. 4), acreditada de alta calidad, en sus procesos de formación impartidos en diferentes programas desde las 6 facultades consolidadas (administración y economía, ciencias de la salud, ciencias sociales, derecho, ingeniería y arquitectura), (Unicolmayor, 2023), cuenta con 5 sedes, la principal se encuentra ubicada en Bogotá Calle 28 # 5b-02 (Unicolmayor, 2023).

Para obtener mayor información de la institución de manera parcial, se contactó a una docente y estudiante pertenecientes al programa de trabajo social de la facultad de ciencias sociales, a quienes se les realizó una entrevista (exploratoria y semiestructurada) referente al tema de investigación, en el periodo académico del 2023-2, en donde se devela lo siguiente:

Se perciben dificultades en el acceso a la infraestructura por parte de todos los sujetos, también los recursos didácticos son escasos y algunos ineficientes; los docentes enfrentan retos al no estar capacitados para generar procesos de aprendizaje de manera inclusiva reconociendo las potencialidades y dificultades de los estudiantes, las cuales se enmarca también en la atención y acompañamiento integral que se les ha de brindar a los mismos a través de diferentes profesionales de diversas disciplinas, si esto no se da es muy difícil que el docente pueda intervenir e incidir en todas las variables que influyen en el aprendizaje de los sujetos.

A su vez se percibe un relacionamiento que se da a veces de manera distante entre docentes y estudiantes que no posibilita la expresión de dificultades en torno al aprendizaje que estos últimos puedan tener, generando hastío del proceso, desarrollando cierto grado de resistencia en la convivencia de estos actores; a su vez se observa la tardanza en la contratación del talento humano, tanto de docentes, así como de sujetos claves en la atención y acompañamiento de los estudiantes como lo son los funcionarios y profesionales de medio universitario, lo que retrasa el abordaje de las necesidades de los mismos; también se aprecian las prácticas pedagógicas o metodológicas de los docentes como una posibilidad para innovar y reconocer las formas de aprender de los sujetos, pero también se observan algunas implementaciones de estas dadas desde lo tradicional y mecánico lo que genera inconformismo en el estudiante.

Un factor clave señalado, es que las relaciones entre los estudiantes pueden ser un factor de riesgo, debido a que en ciertas ocasiones se excluyen entre ellos mismos por no destacar en ciertas habilidades que se consideran relevantes para la obtención de calificaciones acordes a sus expectativas, por ejemplo en la conformación de un grupo para exponer referente a una temática específica, no obstante también se convierten en red de apoyo, al entablar interacciones cooperativas entre pares, por ejemplo la explicación de un tema, la creación de espacios en donde se validen las diversas formas de aprendizaje y de conocimiento, y es en este último aspecto que se denota la importancia de las habilidades sociales en los estudiantes para posibilitar procesos de inclusión en el aula.

Las habilidades sociales cobran un papel fundamental en la formación integral de los sujetos Gonzales et al, 2018 citado por Sánchez y Ñañez (2022) menciona que “en general, la sociedad requiere la formación de los profesionales universitarios en habilidades sociales, conocimientos actualizados, competencias específicas, además de que, desarrollen la capacidad de aprender ciertas competencias personales” (p.2), las universidades al promover el trabajo en equipo, favorecen a que los estudiantes se relacionen entre sí, aprendan a resolver conflictos, a establecer soluciones a diferentes problemas y a generar un liderazgo en sí mismos.

Lo anterior está en concordancia con los lineamientos consolidados en el PEI y MOPEI de la Unicolmayor, para generar un accionar en conjunto con la comunidad académica, en aras de formar profesionales que se puedan desenvolver en la sociedad de manera que le aporte a la misma de modo humanista, reconociendo para ello la integralidad de los sujetos aprendientes, para fortalecer habilidades como el respeto, el liderazgo, la solidaridad entre otras, que se establecen como competencias transversales en el proceso de aprendizaje, así se consolidan

profesionales desde la ética, el saber y el servicio, en el marco de la interculturalidad y educación en y para la diversidad (Unicolmayor 2020 y 2021).

Para que los anteriores lineamientos se cumplan son primordiales las prácticas pedagógicas que se establezcan en la universidad, en las cuales debe estar presente a la par que desarrollan las habilidades sociales de la comunidad aprendiente (docentes, directivos, estudiantes etc), como menciona Pagni (2013) citado por Carrillo et al. (2018) “el aporte pedagógico a los constructos cognitivos de manera acertada en los aprendices incide en el desarrollo social y cultural de las comunidades” (p. 2).

Es decir para promover una relación cooperativa entre los profesionales en formación se han de establecer prácticas pedagógicas inclusivas, que abarcan desde la correcta observación de las necesidades de los estudiantes, así como la adaptación y flexibilidad de las metodologías según la heterogeneidad del grupo y los recursos que se tengan, pero aún más importante estas se deben dar de manera conjunta dentro de la comunidad basados en la equidad y el respeto, siendo un modelo abierto constructivista no excluyente, lo cual permea la cultura, pues si se promueve una inclusión dentro de las dinámicas formativas-relacionales que se dan en el aula, esto tendrá repercusión fuera de estas (Carrillo et al. 2018).

Para Cajas Bravo et al, (2020) las habilidades sociales son aprendidas a lo largo de la vida de los sujetos, siendo fortalecidas por las interacciones dadas en diferentes entornos en donde se desenvuelve el individuo, siendo un proceso constante de construcción y deconstrucción en donde se “involucran procesos de adaptación social con capacidades de empatía, adecuado control de impulsos, trabajo cooperativo, razonamiento, entre otros” (p.79).

De los apartados anteriores se reconoce que los procesos de aprendizaje se dan de manera colaborativa entre los múltiples partes interesadas, por lo tanto se hace relevante las habilidades

sociales como estrategia para favorecer la inclusión social de los actores que hacen parte de las instituciones educativas, incentivando interacciones sociales promotoras del bienestar de los sujetos, lo que a su vez contribuye a la educación de calidad que se les brinda a los estudiantes, siendo uno de los factores que puede incidir en la permanencia de estos en las instituciones.

Resulta imperante señalar que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su acuerdo N° 053 de 2022, establece el reglamento de admisiones, en donde se consolida la modalidad de ingreso de grupos priorizados, con el fin de promover el acceso a los servicios de la institución a la población que se muestran vulnerable y en riesgo de exclusión social, no obstante no se visualiza información con respecto a la cantidad de estudiantes que presentan estas características, y la atención a los mismos.

En contraste el problema de investigación surge al observar cierta debilidad en los procesos que entabla la universidad, con respecto a la ejecución de su política de inclusión social, la cual a su vez no profundiza en las diferentes situaciones que se enmarcan en la diversidad social, y en la priorización de la atención de esta a través de estrategias que van de manera simultánea e interdependiente desde lo macro hasta lo micro social y viceversa, es por esto que se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo las habilidades sociales adquiridas a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes cursantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca influyen en las interacciones inclusivas en el entorno académico?

4. ANTECEDENTES DE REFERENCIA

4.1. Antecedentes

A nivel internacional se consultaron 7 investigaciones o artículos referentes a la inclusión social en entornos educativos, incluyendo países como España, México y Ecuador.

Pallisera et al., (2017), elaboran el artículo denominado “Apoyando la participación real de las personas con discapacidad intelectual: una experiencia de investigación inclusiva sobre vida independiente”, el cual se realizó en la universidad de Girona España, de manera cualitativa, es una investigación colaborativa entre los precursores del proyecto junto con un comité asesor consolidado por personas en situación de discapacidad intelectual sobre la vida independiente, los resultados demuestran que con la debida organización e implementación de metodologías, estrategias dinámicas y ajustadas a el grupo poblacional, este puede ser partícipe de todo el proceso investigativo incluyendo el análisis de resultados, lo que a su vez incentiva la vida independiente de los mismos, entendiéndose como la capacidad de tomar sus propias decisiones.

Con respecto a la implementación de metodologías y estrategias que se adapten a las particularidades de determinada población, para que puedan ser partícipes de su propio proceso de aprendizaje generando conocimiento Lozano et al, (2017), realiza la investigación y programa de intervención en España denominado “Materiales didácticos para la enseñanza de habilidades emocionales y sociales en alumnado con TEA: una investigación colaborativa en educación Primaria y Secundaria”.

Se implementó una serie de materiales didácticos a 6 estudiantes diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista entre las edades de 9 y 17 años, a partir de allí se establece como un trabajo colaborativo entre los entornos primarios de los estudiantes con el fin de que generalicen lo aprendido, como resultados se concluye que la intervención fue fructífera debido a su estructura de fácil comprensión a través de imágenes que relacionan los patrones fáciles con los estados emocionales, en donde los estudiantes asociaron los gestos verbales y no verbales con las emociones que podrían emanar de los mismos, lo que permitió que interactúan con mayor facilidad con sus compañeros, debido a que mostraron un interés genuino en el estado emocional

de los mismos, desarrollando de esta manera sus habilidades sociales, lo cual incidió positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En esta línea se resalta la importancia de atender a las particularidades de los estudiantes en los procesos formativos, esto es señalado por Ortiz y Medrano, (2007), en su investigación de revisión documental “ El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en estudiantes universitarios” desarrollado desde la UNAM (México), en este se resalta algunas características cognitivas y conductuales de esta población que generan dificultad en los procesos de aprendizaje, a partir de allí se establecen estrategias y recomendaciones entre estas brindarles una atención especializada y, la creación de grupos de psicoeducación en donde se posibilite el intercambio de conocimientos y reflexiones en torno a las habilidades sociales, técnicas para resolver problemas, relaciones interpersonales y gestión de emociones, lo que incide en la integración de los sujetos a su entorno.

Las estrategias empleadas para los procesos educativos deben, como se ha señalado, reconocer a los sujetos inmersos en el mismo, comprendiendo los como seres integrales, en este sentido Guerra Iglesias (2019), realiza una investigación cualitativa en una IES de Ecuador denominada “La Neurodiversidad En La Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad”, allí reconoce la importancia de la neurodidáctica para los procesos de educación inclusiva que aborden a personas en situación de discapacidad, entendiéndose como prácticas pedagógicas que comprenden las particularidades de los sujetos, apoyándose en disciplinas psico-neurológicas y pedagógicas, a partir de allí se diseñan las estrategias de manera didáctica, se recomienda generar un diagnóstico de la comunidad aprendiente a nivel cognitivo como social, para poder realizar las adaptaciones curriculares y determinar las metodologías a implementar, que buscan estimular lo cognitivo, socio afectivo y actitudinal, dándose una diversificación en el rol del docente y

estudiante, apoyándose de materiales didácticos y tecnológicos que estimulen las funciones cerebrales (motora, sensoriales, audio-motoras, del lenguaje, memoria e intelectuales).

La autora Fernández Palacio (2017), también aborda la neurodidáctica en su investigación descriptiva denominada “Neurodidáctica e inclusión educativa”, aquí se plantea la concepción de neurodiversidad como la idónea para comprender a los sujetos aprendientes, pues esta establece que existen diferentes capacidades cognitivas y por lo tanto distintos potenciales en su desarrollo, a partir de allí la neurodidáctica cobra sentido, ya que esta estimula dos partes fundamentales de la plasticidad cerebral, la cognitiva y la afectiva que tiene relación a los elementos emocionales del proceso, en este caso la educación-pedagogía, pese a que la neurodidáctica no establece una ruta específica, si invita a la innovación y diversificación de metodologías que estimulen la cognición de los sujetos permitiéndoles generar aprendizajes significativos.

Con lo anterior se establece que las prácticas pedagógicas cumplen un rol fundamental en la inclusión educativa, por lo que resulta importante reconocer la percepción de los docentes sobre la misma, esto es abordado por Márquez y Ramos (2023), en la investigación cualitativa realizada en una IES de México, titulada “Camino hacia la inclusión en educación media superior y superior: voces del profesorado”, se empleó una encuesta semiestructurada a 199 docentes, allí se devela que son múltiples las barreras que enfrenta el estudiantado para el aprendizaje y la participación, tales como las de accesibilidad arquitectónica, el equipamiento de materiales didácticos y tecnológicos, la falta de capacitación de los docentes en cuanto a prácticas pedagógicas que generen inclusión social, falta de currículos flexibles, y poco seguimiento a los estudiantes que lo requieran; no obstante también se resaltan aspectos positivos en tanto el nivel de involucramiento e interés que desarrollan los docentes sobre el tema,

generando empatía hacia los estudiantes lo que permite diseñar diferentes estrategias como las pedagógicas diversificadas, la adaptación de las evaluaciones, el aprendizaje de lenguaje de señas, la creatividad, proactividad y la capacidad de observación y escucha.

Varguillas et al, (2021), realizan una investigación documental entorno a los avances y resultados de investigaciones sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior iberoamericana, consultando 57 documentos que abarcan la temporalidad del 2005-2020, refiriendo las experiencias de España, Ecuador, Perú, Costa Rica, México, Chile, Colombia y Venezuela, los resultados señalan que estos países han adoptado los tratados internacionales entorno a los derechos de este grupo poblacional, y a partir de allí cada uno consolidó su propia normativa referente al tema no obstante, tienen dificultades al implementarlas en las IES, un punto relevante son las adaptaciones curriculares para este fin pues no basta con políticas que garanticen su acceso, sino que también es necesario que se den las modificaciones correspondientes para garantizar la permanencia y el egreso, se observan también barreras arquitectónicas, presupuestales y didácticas, y se rescata la actitud positiva de la comunidad hacia la población, en cuanto a las TIC's se reconocen como un arma de doble filo, en el sentido de que si se ajustan y se implementan de manera adecuada pueden favorecer los procesos de aprendizaje de la población, por ejemplo con los sistemas braile y la adaptación de plataformas virtuales, no obstante también pueden generar brechas entre quienes pueden acceder a las mismas y quienes no, ya sea por la tecnicidad operativa o por la falta de recursos económicos que no permiten la adquisición de estas herramientas.

Las anteriores investigaciones resaltan el papel fundamental de reconocer las particularidades de los estudiantes, para generar prácticas y estrategias pedagógicas capaces de atender a las mismas, esto abarca componentes institucionales como las políticas, la

infraestructura, materiales didácticos y tecnológicos, no obstante también cobra vital relevancia el componente socio-afectivo y relacional indispensable para el proceso de aprendizaje-enseñanza, que se enmarca en la configuración de actitudes positivas hacia la diferencia tanto cognitiva como funcional.

También se consultaron otros 2 artículos los cuales configuran estudios de casos e investigaciones de revisión documental que abarcan más de un país, los cuales están dados desde el contexto latinoamericano que tiene sus particularidades y retos en cuanto a la inclusión social en la educación superior.

Hay distintas maneras de concebir los modelos educativos, tal es el caso de la educación intercultural, Montoya et al (2021), nos invita a reconocer una forma diferente en que se da la educación superior, en su investigación etnográfica y de revisión documental “La huella de Freire en la educación intercultural: miradas cruzadas a la educación superior en Colombia y México”, allí se analizan la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) en el Cauca , y la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) en la costa del Golfo de México.

Estas dos universidades se basan en una pedagogía-política dado que se establecen desde la autogestión de estas comunidades, generando su propia normatividad y sistemas de control y organización, su modelo implica una respuesta a las estructuras de opresión, ya que se concibe la pedagogía desde una mirada crítica, que dista de los modelos de desarrollo tradicionales, estas instituciones se basan en la interculturalidad y multiculturalidad, se imparten en sus territorios y se vinculan activamente con sus comunidades, en el sentido de que estas mismas retroalimentan a las instituciones y viceversa, siendo ellos quienes enseñan desde el bilingüismo, lo que permite la conservación de las lenguas originarias con sentido cultural, adicionalmente se fundan las herramientas necesarias para insertarse en el territorio (territorios agrícolas), fomentando la

investigación participativa y activa, por lo que se da la amplia aceptación de la comunidad con respecto a estos modelos educativos, como claves para rescatar los sistemas culturales de la población.

Con respecto a la educación intercultural en poblaciones aborígenes, es importante reconocer la historia de las mismas, en este sentido Vergara Fragoso (2021), realiza una investigación documental “De la educación indígena a la educación intercultural en México, Colombia y Guatemala. Debates, reflexiones y retos”, allí se devela en un inicio que la educación para los aborígenes fue marcada por la aculturación dada desde la Colonia, en ese sentido se buscaba llevar a los “salvajes” a la civilización, a través de la evangelización y castellanización, en un principio se dio el bilingüismo como una estrategia para este fin, posteriormente se concibió como una herramienta de enseñanza con sentido cultural (aunque no en todos los casos), la cual ha de ser aceptada por la misma comunidad, pues este ha sido un fallo, ya que se imparte desde el modelo tradicional de enseñanza, también se ha reconocido por los gobiernos la multiculturalidad, la pluriculturalidad, y el etnodesarrollo, sin embargo todavía se dista de verdaderos procesos interculturales (no basta solo hablar dos lenguas), hace falta el reconocimiento e intercambio de concepciones, cosmovisiones, prácticas y la legitimación del conocimiento diverso.

Con estos artículos se destaca que la educación inclusiva también debe poner su lente en la interculturalidad, reconociendo la riqueza cultural que emana del territorio, para ello se ha de dar un proceso crítico-reflexivo que evite caer en la reproducción de sistemas educativos represivos y de aculturación.

En el contexto Colombiano se consultaron 4 investigaciones referente a la inclusión social en contextos educativos.

Es importante señalar que la transición de la educación básica a la superior implica un cambio notoriamente considerable que requiere en el estudiante procesos de adaptación, así lo señala Castellanos et al, (2011), en su investigación no experimental de estudio correlacional dada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia “Relación entre niveles de ansiedad y estrategias de afrontamiento en practicantes de psicología de una universidad colombiana”, en donde se entrevistaron a 36 jóvenes estudiantes con un rango de edad entre los 21 y 29 años, quienes realizaron sus prácticas durante el segundo semestre del 2010, como resultado se obtiene que las estrategias de afrontamiento le permiten al estudiante organizarse y hacer más transitorio el cambio, disminuyendo los niveles de ansiedad que es una respuesta natural de los seres humanos al percibir amenazas, se destacan la solución de problemas y la búsqueda de apoyo social como estrategias.

La búsqueda de apoyo social está ligada a las interacciones que se desarrollan en el entorno educativo tanto con docentes como con compañeros, consolidando o no entornos que reconozcan y validen la diversidad Martínez et al, (2022), realizaron una investigación cualitativa que describe las relaciones entabladas por estudiantes de una universidad privada desde la diversidad en el segundo periodo del 2021, titulada “ Educación en la diversidad: Un espacio de relaciones en la comunidad estudiantil universitaria”, los resultados señalan que hay un alto grado de competitividad en el interior del aula, lo que genera entornos de exclusión al no querer trabajar con aquellos estudiantes que “no tengan ciertas habilidades académicas”, y que tampoco demuestran cierto nivel de compromiso, también hay poca receptividad para aquellos que no concuerden en las ideas, adicionalmente se evidencia una baja tendencia a la confrontación, en donde se escucha al otro con desinterés, sin la disposición de debatir y

discernir, por lo que se recomienda fortalecer los procesos pedagógicos incluyentes y de discusión dentro de las aulas.

Para generar entornos de educación inclusiva es importante situarse en el contexto, en este sentido Colombia presenta ciertas particularidades que han de ser atendidas en los modelos educativos, Lopez (2022), nos brinda una perspectiva crítica entorno al tema en su tesis doctoral de corte cualitativo titulada “Educación inclusiva y pedagogías otras: Reflexiones y aportes para una pedagogía humanizante”, allí devela que la normatividad de inclusión social dista considerablemente de su implementación, pues estas no son dadas de manera contextualizada sino que son referentes generados internacionalmente caracterizados por ser homogeneizantes, las percepciones de los docentes y estudiantes (institución de facatativá, y Universidad Nacional) devela inconformidades en el sistema educativo, al generar brechas entre las instituciones privadas y públicas, y al no considerar los intereses y habilidades de la población, en este sentido la autora basa su propuesta en pedagogías humanizantes (crip y de la otredad), reconociendo al otro como sentipensante, y consolidando espacios de co-creación.

Una de las particularidades del país, es que este se ha visto atravesado por el conflicto armado por más de 50 años, lo cual es un reto en la inclusión social pues se ha convertido en un determinante de exclusión y vulneración, Rueda et al, (2019), realiza una investigación cuantitativa titulada “Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado”, en donde se busca develar cómo la educación intercultural es asumida por los docentes universitarios, los resultados demuestran que las víctimas del conflicto armado como lo son los desplazados, pese a tener que adaptarse a nuevos entornos que muchas veces son hostiles, son capaces de generar una resistencia cultural, las cuales pueden ser potencializadas a través de la

interculturalidad permitiendo el intercambio con el otro, para lo cual se precisa comprender su concepción con el fin de ser adaptada a las políticas institucionales, las cuales se han de articular a los currículos, planes de estudio y prácticas pedagógicas de manera coherente.

Estos artículos reconocen la complejidad y sobre todo la diversidad cultural dada en el territorio, y determinan la importancia de la interculturalidad para comprender la misma, en donde se entablen relaciones desde el intercambio y la verdadera interacción con el otro, en donde se legitime al reconocer que es un ser sentipensante, lo que genera la co-creación de espacios de aprendizaje.

A nivel institucional se consultó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como su Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado mediante el ACUERDO N° 029 DE 2021, el cual es aprobado por el Consejo Académico, dada la autonomía que le es conferida a la institución por el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y la ley 30 de 1992 en su artículo 28, a partir de allí la universidad establece este proyecto para orientar el accionar de la comunidad educativa entorno a los objetivos establecidos en la misión, visión, atendiendo al contexto y los sujetos que se inscriben en la entidad así como a los disposiciones internacionales y nacionales, para ser reconocida bajo parámetros de calidad su apuesta se centra en la formación integral el reconocimiento de la diversidad y la inclusión social, generando una docencia de calidad, una investigación pertinente, y una extensión con impacto social, a partir de allí se forman profesionales desde la ética el saber y el servicio, que se desarrolla a través de una visión humanista de enfoque ecológico.

El Modelo Pedagógico Institucional MOPEI establecido mediante el ACUERDO No. 022 DE 2020, retoma las disposiciones generales del PEI, para consolidar los parámetros del proceso de enseñanza, como lo son las funciones y el perfil docente, el curriculum que responde a su vez a un proceso de formación y a aprendizaje dado por competencias, estableciendo las pertinentes para el perfil profesional, basado desde la visión humanista de enfoque ecológico, donde la ética es transversal en la institución, a su vez se evalúa el aprendizaje en todo el proceso y en especial con los egresados determinando la capacidad de incorporación a la sociedad, de manera pertinente e innovadora. Dentro de estas disposición que rigen a su vez a los proyectos educativos de cada programa, se consolida la flexibilidad curricular, que contempla también las estrategias pedagógicas impartidas por los docentes, para generar entornos de co-creación y a su vez que fortalezcan la autonomía de los estudiantes, basados en el respeto por el otro.

Estos referentes institucionales consolidan el enfoque de la institución que se reconoce como pública y de calidad y oportuna para la sociedad, basados también en una formación integral y humanista que reconoce al otro a través de la ética, para consolidar espacios que promuevan la inclusión social, a través de la legitimación de la diversidad, dada desde los múltiples sujetos que se encuentran inmersos en la comunidad académica.

4.2. Marco Institucional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una de las IES oficiales del país, por lo cual posee autonomía administrativa para formular y desempeñar su función formativa, no obstante esta se acoge a los lineamientos dados por el MEN así como a la evaluación del mismo para consagrar sus programas y/o oferta educativa de alta calidad. Propende por tener una pertinencia en la sociedad, enmarcada dentro de la sostenibilidad y la formación de profesionales capaces de adaptarse a las demandas del mundo cambiante de manera humanista (PEI, 2021).

Fue creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Mediante la Ley 91 de 1993 cambia el nombre a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Es reconocida como Universidad según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional (PEI, 2021, p. 4).

Se puede ver la influencia de la institución en la sociedad y viceversa, debido a que en un primer momento en 1945 la oferta formativa era solo para las mujeres, siendo reflejo del momento histórico del país pues se estaba dando apertura para que estas estudiaran en materia de funciones de labores domésticas y/o de cuidado, posteriormente se desarrollo una educación universal en el sentido del acceso, en el que no se limita la oferta académica segregando a hombres y mujeres, posibilitando esta ampliación dentro de sus instalaciones, siendo reflejo de su carácter público, por consiguiente la diversidad va más allá del género, a través de las múltiples identidades configuradas de los estudiantes a través de la cultura, la corporalidad, y la cognición.

Siendo consciente de lo anterior así como de la pertinencia que se quiere tener dentro de la sociedad, la IES en su que hacer establece los siguientes principios: transparencia, identidad, autonomía, participación, democrática, respeto, excelencia, liderazgo, equidad, solidaridad, interculturalidad y sostenibilidad (PEI, 2021), a través de los cuales fortalece su misión y propender por cumplir su visión, las cuales se señalan a continuación:

Misión: Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos

capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente (PEI, 2021, p. 16).

Visión: En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientada a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

Para poder cumplir sus obligaciones, la institución posee una estructura con funciones definidas, de las cuales se encuentra la: docencia; la investigación: el servicio y proyección social; la internalización ; el bienestar universitario; y gestión administrativa y financiera. Cabe resaltar que el que hacer de estas está estrechamente ligado, aportando a su vez a la transparencia de los procesos de gestión, administración y pertinencia, un ejemplo claro es la investigación la cual convierte a la universidad en un referente en la sociedad debido a la innovación y proyección social, esta no se puede dar sin un acompañamiento por parte de docentes poseedores de un perfil definido en el área, así como tampoco sin tener en cuenta la gestión a desempeñarse por ejemplo en la consolidación de un semillero, o la postulación a una conferencia etc (PEI, 2021).

En cuanto a su oferta académica esta se compone de 5 facultades: Ingeniería y Arquitectura; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales, Derecho; Administración y Economía y un Programa de ciencias básicas. Dentro de la facultad de Ciencias Sociales se encuentran los siguientes programas: trabajo social (acreditado en alta calidad) y turismo; Especialización en

gerencia y salud en el trabajo; Especialización en inclusión social y la Maestría en desarrollo humano (PEI, 2021).

Cada programa posee un Proyecto Educativo por sus siglas PEP, en donde se define el perfil del profesional a formarse, la intensidad horaria, la maya curricular entre otros aspectos primordiales para desempeñar el programa y acreditarlo en alta calidad, en el caso de trabajo social este está compuesto por 150 créditos con un total de 51 componentes que se distribuyen en 8 niveles y/o semestres para poder cumplir con el siguiente perfil:

Profesionales integrales con sentido ético, crítico, reflexivo y comprensivo de la realidad social, por medio del desarrollo de competencias teórico-prácticas que facilitan la comprensión de contextos sociales y el liderazgo en planes, programas y proyectos que permiten la incidencia en política pública. El trabajador social aplica metodologías acordes con las nuevas realidades sociales mediante la estrecha relación entre la investigación y la intervención, que inspira el trabajo interdisciplinario y la mirada holística de las dinámicas sociales en donde se promueve un mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2023, párr. 2).

Para finalizar resulta pertinente mencionar la Política Institucional de Inclusión de la Unicolmayor, que constituye uno de los principales fundamentos normativos, que develan el compromiso de la institución al velar por el cumplimiento de sus principios y deberes, esta es emitida bajo la resolución 1452 del 2018, la cual sigue los lineamientos dados por el MEN, para que las IES asuman su compromiso en generar una educación inclusiva, generando estrategias para aquellos “grupos que, por razones históricas y políticas, son representativos de las falencias

que tiene el sistema de educación superior para facilitar su acceso, permanencia y graduación” (resolución 1452 del 2018, artículo cuarto).

La política se rige bajo los principios de participación, diversidad, interculturalidad, equidad, calidad, integralidad y flexibilidad, los cuales a su vez definen el accionar de toda la institución, enmarcados en la educación inclusiva y lo que esta implica, desde los procesos académicos hasta el presupuesto destinado para este fin, estas iniciativas están dirigidas a ciertos grupos dado el enfoque poblacional con el que cuenta, priorizando a aquellos que presentan mayor vulnerabilidad y riesgo en cuanto al ingreso y culminación de los estudios superiores, a continuación se muestran los sujetos priorizados por la resolución:

- Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales.
- Grupos étnicos: negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y ROM.
- Población víctima según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 2011.
- Población desmovilizada en proceso de reintegración. Población habitante de frontera.
- Mujeres víctimas del conflicto armado Población LGBTI Víctimas de violencias basadas en género y violencias sexuales (resolución 1452 del 2018, artículo cuarto).

Dentro de las iniciativas establecidas por la ley para atender a la educación inclusiva se encuentra el seguimiento a los estudiantes que pertenezcan a los grupos priorizados; la creación de estrategias de adaptación al contexto académico de la institución; la destinación de auxilios económicos; la promoción y promulgación de espacios que incentiven el diálogo de saberes, siendo también referencia de divulgación científica; y la sensibilización de la comunidad para generar una cultura académica enmarcada en la inclusión, reduciendo estigmas, la discriminación e inclusive la agresión, disponiendo para este fin rutas de atención entre estas la destinada para las violencias basadas en genero.

4.3. Marco Legal

Para la exploración de la situación es importante analizar la normatividad que se ha producido con respecto a la problemática, debido a que devela cómo es entendida y abordada la diversidad, principalmente en los ámbitos académicos.

Tabla 1.

Marco Normativo Internacional

NORMA	AÑO	AUTORIDAD	PROPÓSITO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Declaración Universal de los Derechos Humanos	1948	Naciones Unidas ONU	La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero.	Establece que la educación es un derecho fundamental, en los niveles superiores su acceso es igual para toda la ciudadanía.
Declaración Mundial sobre Educación para Todos	1990	Naciones Unidas ONU	La satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.	Vela por la satisfacción de necesidades de aprendizaje tanto de herramientas como de contenido básico, entre los que se encuentran la actitud hacia la diferencia, el reconocimiento de la propia así como de otras identidades, enmarcado en el respeto, tolerancia y justicia social.
Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales	1994	Naciones Unidas ONU	La generación de instituciones integradoras que reconozcan las necesidades educativas especiales para ser abordadas.	Trae a concepción las necesidades educativas especiales, develando que la integración y/o inclusión va más allá del acceso a la educación, tomando en cuenta la permanencia, que puede darse a través de la identificación de NEE, por medio de una óptica de justicia no discriminatoria, en donde la sociedad se articula por velar que los estudiantes con dichas NEE puedan gozar de una educación de calidad.
Marco de	2001	UNESCO	En el Foro	Promueve la reducción de las

acción de Dakar			Mundial sobre la Educación en Dakar 2000 (Unesco, 2000), 164 gobiernos se comprometieron a hacer realidad la Educación Para Todos y definieron seis objetivos que debían alcanzarse antes de 2015.	desigualdades en el acceso a la educación, insta a los gobiernos y a la sociedad a garantizar la educación para todos desde la calidad, atendiendo las necesidades de aprendizaje así como incentivar la igualdad de género.
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2017	Naciones Unidas ONU	Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.	Recopila aspectos tenidos en cuenta en otras convenciones, convirtiéndose en el principal referente a nivel internacional, que ha reunido un compromiso de gran envergadura, trazando metas a largo plazo, así como recursos para estos fines, reiterando que la educación es un derecho para todos por lo tanto esta debe adaptarse y modificarse para cumplir este fin.
Compromiso de Cali-Inclusión y equidad en la educación	2019	UNESCO y MEN	La Unesco y el Ministerio de Educación Nacional lideraron la conmemoración de los 25 años de la Conferencia de Salamanca	Pone a tema de discusión los avances que se han tenido en materia de inclusión educativa, a su vez que pone los desafíos entre los que se encuentran la migración, tomando en cuenta los estudios de caso de diferentes países, debido a que pese a que la metas sean universales los contextos de cada país son diferentes.

Nota: Elaboración propia basada en información del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 2

Marco Normativo Nacional

NORMA	AÑO	AUTORIDAD	PROPÓSITO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Constitución Política de Colombia	1991	Asamblea Constituyente de Colombia	ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.	La constitución política consagra la educación como un derecho, y a su vez reconoce que el país es pluricultural, abriendo las puertas para una educación que respete la diversidad en general y en específico la cultural, a la vez que reconoce la importancia que tiene esta para la sociedad.
Ley General de Educación- Ley 115	1994	Congreso de Colombia	Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público	Se establece el sistema general de educación, consolidándose como un proceso conformado por niveles y diferentes parámetros entre ellos el acceso y la calidad del servicio, es importante debido a que para llegar a la educación superior se ha de pasar por todo los anteriores niveles del sistema que posibilitan y/o dificultan los estudios superiores, a su vez, datan la trayectoria educativa de los sujetos.
Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 por el cual	1992	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se regula el servicio de educación superior en todos sus	Es importante debido a que es el principal referente legal en cuanto a la educación superior en esta ley se disponen los

se organiza el servicio público de la Educación Superior			niveles, con el objetivo de formar profesionales integrales que aporten a la sociedad y a la nación.	parámetros de calidad y acceso con las cuales se debe prestar el servicio, a su vez da las disposiciones generales para que las IES asuman su autonomía administrativa, en aras de formar profesionales integrales.
Ley 2216 de 2022 Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje	2022	Congreso de Colombia	Promueve la educación inclusiva efectiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación meta en las instituciones públicas y privadas del país	Establece disposiciones generales para garantizar el derecho a la educación de las personas con trastornos específicos de aprendizaje, dando cuenta de la corresponsabilidad social, pues se ha de vincular a la sociedad, familia, y Estado para este fin, a su vez especifica que pese a que se ha de dar una atención diferenciada no significa que esta sea excluyente, pues debe darse a la par que los sujetos interactúan con y con quienes hacen parte del sistema educativo.
Decreto 1421 de 2017 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad	2017	Presidente de la República	Reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.	Establece la ruta de atención para poder garantizar el servicio de la educación a las personas con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva, por consiguiente no busca la segregación de la comunidad educativa sino la atención a sus particularidades para que esta puede ser partícipe de su proceso educativo.
LEY 1516 DE 2012 Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la protección y	2012	Congreso de Colombia	Se acoge a las disposiciones dadas por la convención y a sus lineamientos para proteger y promover la diversidad cultural, dando cuenta de estrategias como la	Devela la importancia de la diversidad cultural para el patrimonio público, pero a su vez de la identidad de sujetos, que se suele manifestar de manera notoria en el arte, a su vez señala la relevancia de la interculturalidad para poder

la promoción de la diversidad de las expresiones culturales", firmada en París el 20 de octubre de 2005.			interculturalidad.	generar procesos de inclusión, tolerancia y democracia.
Lineamientos de política de educación superior inclusiva	2013	Ministerio de Educación Nacional	Orienta a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el desarrollo de políticas institucionales que favorezcan el acceso, permanencia y graduación de todos sus estudiantes y en particular de aquellos grupos que, teniendo en cuenta el contexto, han sido más proclives a ser excluidos del sistema	Brinda lineamientos fundamentales y generales para que las IES basados en su autonomía administrativa generen sus propias políticas en cuanto a la inclusión en la educación, describiendo los conceptos claves como educación inclusiva, describiendo los retos y trayectoria en el país a la par que brinda estrategias para garantizar la verdadera inclusión de toda la comunidad aprendiente.

Nota: Elaboración propia basada en la información indagada a nivel Nacional.

Tabla 3.

Marco Normativo Distrital

NORMA	AÑO	AUTORIDAD	PROPÓSITO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Decreto 089 del 2023 Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023-2034	2023	Alcaldía Mayor de Bogotá	Adoptar medidas para el desarrollo de capacidades, la autonomía y la atención integral, diversa y diferencial de la población con capacidades diferenciales. Garantizar su participación y	Brinda las disposiciones generales para la atención de las personas con discapacidad en diferentes sectores incluido el educativo, brinda un enfoque diferente en donde se

			representación en diferentes escenarios y espacios, en condiciones de igualdad y equidad, con paridad.	reconoce la dignidad de los sujetos a través de la potencialización de sus capacidades, en vez de ver solamente sus necesidades.
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital 2021-2032	2021	Alcaldía Mayor de Bogotá	Pretende garantizar el ejercicio pleno de los derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.	Reconoce que a los sectores de la comunidad LGTBI no se les ha garantizado su derecho a la educación, siendo excluidos del sistema educativo principalmente en la educación superior, por lo que el distrito adelanta diferentes estrategias como el acompañamiento a las instituciones en jornadas de sensibilización para docentes y alumnos, así como adoptando rutas de acción/atención en casos de discriminación y hostigamiento a esta población.
Acuerdo 505 de 2012 Por medio del cual se establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital	2012	Concejo de Bogotá	El Sistema Distrital de Discapacidad en el Distrito Capital (SDD) actúa como el mecanismo de coordinación, asesoría y articulación de los diferentes actores sociales e instituciones que intervienen en la atención de las personas con discapacidad, sus familias, sus cuidadoras y cuidadores a través de la planificación, ejecución, seguimiento y control social en el marco de los derechos humanos.	Se reglamenta el SDD el cual es el agente de primera instancia que realiza acciones de coordinación y ejecución de programas y proyectos consagrados desde sus facultades y acordes a la política pública de discapacidad, a su vez evalúa la inclusión de esta población a la sociedad por medio de las diferentes estrategias determinando su efectividad, en aras de garantizar la dignidad y los derechos humanos de estos sujetos.
Decreto 184 de 2020 Por medio	2020	Alcaldía Mayor de	Faculta a la Secretaría de Educación del Distrito para	Busca que la SED genere diferentes estrategias en

<p>del cual se adoptan medidas complementarias para promover un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso y pertinencia a programas de educación postmedia en el Distrito Capital</p>		<p>Bogotá</p>	<p>formular y ejecutar proyectos tendientes a fomentar procesos de formación en los diferentes niveles y modalidades de educación postmedia.</p>	<p>un diálogo abierto con las IES para promover el acceso a este nivel de formación.</p>
<p>Política Pública de Juventud 2019-2030, CONPES No. 8.</p>	<p>2019</p>	<p>Alcaldía Mayor de Bogotá</p>	<p>Definió al joven como un sujeto de derechos. Esta apuesta por aportar a la ampliación de capacidades para que la población joven de la ciudad pueda ejercer plenamente su ciudadanía juvenil.</p>	<p>Esta política enmarca objetivos y productos específicos, uno de ellos tiene que ver con la educación, buscando generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media y superior, a su vez busca generar estrategias de educación flexible para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal y otras poblaciones en riesgo de exclusión.</p>

Nota: Elaboración propia basada en la información indagada a nivel Nacional.

5. APROXIMACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL

5.1. Marco conceptual

Para la presente investigación resulta pertinente definir los conceptos de habilidades sociales, interacciones inclusivas, inclusión social, prácticas pedagógicas y diversidad social para poder tener mayor comprensión sobre las mismas, apoyándose de la concepción que establezcan diferentes autores en torno a estas.

5.1.1 Habilidades Sociales

Los sistemas de educación, se desenvuelven en los ambientes de relación que se establecen entre quienes conforman la comunidad educativa, por consiguiente la interacción interpersonal puede ser un punto de partida para incluir y afirmar de manera positiva la diversidad social, presente en la misma, resulta pertinente fortalecer las habilidades sociales de los sujetos de la comunidad, para establecer relaciones cooperativas y basadas en el respeto.

Las habilidades sociales son un “conjunto de comportamientos que expresa un sujeto según el contexto personal donde da a conocer sus sentimientos, lo que desea, actitudes, su opinión o derechos personales de una forma adecuada al momento en que se encuentra, respetándose la conducta de los demás” (Porrás, 2013, citado por Castro, 2021, p.340).

Son varias las variables que influyen en la conducta hábil que un sujeto tenga al relacionarse con otros, como señala Caballo (2007) una de estas es la cultura, debido a que los patrones de comunicación dependen de la misma, y no obstante en un mismo marco de referencia cultural surgen diversos factores como la edad, el sexo, la clase social y la educación de los sujetos, por consiguiente no se puede esperar que las habilidades sociales sean un criterio universal de conducta definible. Como señalan Wilkinson y Canter (1982) citado por Caballo (2007) “El individuo trae también a la situación sus propias actitudes, valores, creencias, capacidades cognitivas, y un estilo único de interacción (p.4).

Uno de los enfoques en el análisis de las habilidades sociales, está basado en las consecuencias que se pueden manifestar de x o y conducta, según Linehan (1984) citado por Caballo (2007) existen tres tipos:

1. La eficiencia para alcanzar los objetivos de las respuestas

2. La eficiencia para mejorar y mantener la relación con la otra persona en la interacción
3. La eficiencia para mantener la autoestima de las personas socialmente hábiles (p.4).

Dado lo anterior Caballo (2007) precisa que las habilidades sociales están conformadas por 3 componentes: el conductual (tipo de habilidad); el personal (variables cognitivas); y el situacional (el contexto ambiental) (p. 7), a su vez el autor señala que estas se han definido a través de su contenido es decir la expresión de la conducta (opiniones, sentimientos etc), y por sus consecuencias que señalan el refuerzo social (aprobación) del comportamiento que se ha tenido(p. 6).

Pese a que no se ha precisado una definición sobre el termino, cada autor le da un enfoque diferente en aras de comprenderlo, es así que los autores Goldstein, Sprankin, Gershaw, y Klein (1989), brindan una clasificación concisa con respecto a las habilidades sociales, pese a que estas pueden variar según factores internos y externos del individuo, no obstante esta tipología sirve de referencia para comprenderlas, esta se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4.

Clasificación de las Habilidades Sociales

H. S. Básicas	H. S. Avanzadas	H. S. Relacionadas con los sentimientos	H. S. Alternativas a la agresión	H. S. Para enfrentar el estrés	H. S. De planificación
escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una	pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones,	conocer los propios sentimientos, expresar sentimientos, conocer los sentimientos de los demás,	pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los	formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después de un juego, resolver vergüenza,	tomar decisiones realistas, discernir sobre la causa de un problema, establecer un objetivo, determinar las propias

pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otros y hacer un elogio.	disculpase y convencer a los demás.	enfrentarse al enfado de otros, expresar afecto, resolver el miedo y autorrecompensarse.	propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás y no entrar en peleas.	arreglárselas cuando te dejan de lado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder al fracaso, enfrentarse a los mensajes contradictorios, responder a la acusación, prepararse para una conversación difícil y hacer frente a las presiones del grupo.	habilidades, recoger información, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión eficaz y concentrarse en una tarea.
--	-------------------------------------	--	---	---	---

Nota: Tomada de la tipología de las Habilidades Sociales según Goldstein, Spranfskin, Gershaw, y Klein (1989) citado por Ibarra Santacruz (2020).

Siguiendo con las características de las habilidades sociales Muñoz et al. (2011) citado por Ibarra Santacruz (2020) identifican las siguientes: (1) Relacionarse adecuadamente con los demás, de forma que el sujeto es aceptado y valorado desde lo social; (2) son comportamientos aprendidos, y un elemento importante es el entorno interpersonal de dicho proceso de aprendizaje; (3) se trata de comportamientos observables de manera verbal como no verbal, comportamientos motores y manifiestos, afectivos y cognitivos; (4) las habilidades se dan siempre en relación con el otro en respuesta a situaciones específicas (pp. 19-20).

Con respecto al aprendizaje los autores señalan que es un proceso que consta de los siguientes mecanismos: “(1) experiencia directa, (2) la observación, (3) la instrucción y (4) el feedback (retroalimentación)” (Muñoz et al., 2011 citado por Ibarra Santacruz 2020, p. 20), por consiguiente los entornos que frecuenta el individuo son focos de aprendizaje de las conductas

habilidosas o socialmente aceptables, debido a que estas son interiorizadas por el sujeto mediante la interacción.

Por último estas conductas permiten un adecuado relacionamiento con el otro, debido a que “incluyen habilidades de comunicación, comportamientos que implican cooperación y resolución de problemas interpersonales” (Del Prette, citado por González y Jurado, 2022, p.115).

5.1.2 Interacciones Inclusivas

Las habilidades sociales entendidas como la conducta hábil de los sujetos que surgen de sus interacciones con otros, asumiendo los factores internos cognoscentes y los externos del ambiente, pone de manifiesto la necesidad de comprender lo que se entiende por interacción social, con enfoque inclusivo.

Para Marc y Picard citados por Mateus y Orozco (2017) estas se comprenden desde la causalidad de la conducta, en donde se circunscribe el feedback (retroalimentación) es decir la copresencia, entendiéndose desde la influencia de la cibernética en donde se genera un “proceso circular formado por bucles de retroacción, donde la respuesta de B se convierte en estímulo para A”(p 3).

Precisamente en espacios de socialización y formación —como lo es un parque educativo—. Es aquí donde se sustenta la idea de que la interacción social está configurada en el marco de la alteridad y reciprocidad mediante saberes particulares que los individuos ponen en diálogo a fin de contribuir a la resolución de las necesidades y problemáticas que poseen sus comunidades (Mateus y Orozco, 2016).

Este proceso a su vez es primordial para el desarrollo de los individuos así lo expresa Vigotsky, “su axioma fundamental es que los aspectos socio-históricos determinan la

configuración de la psiquis humana” (Hernández, Spencer y Gómez, 2021, p. 215), es decir la actividad histórica del sujeto influye en la configuración de su psiquis, respondiendo a las leyes de lo social, determinando el desarrollo psíquico y el carácter interactivo que emana de este, lo que no quiere decir que el aspecto biológico no sea relevante, por el contrario Vygotsky buscaba comprender al sujeto de manera integral, y reconocía el factor socio-cultural como fundamental para su desarrollo (p. 217).

Dentro de la integralidad de la visión de Vygotsky también establece una relación de interdependencia entre el intelecto (cognición) y el afecto (emociones) del sujeto, no como polos opuestos que se dan y desarrollan de manera aislada, sino que por el contrario están conectados, así lo expresa en los fundamentos de la teoría de la mente:

Apunta a las bases para el proceso de autoconocimiento y descubrimiento del otro, puesto que para relacionarse resulta indispensable ser capaz de comprender lo que el otro está pensando o sintiendo y colocarse en esa posición para responder tanto conductual como emocionalmente de forma exitosa (Hernández, Spencer y Gómez, 2021, p. 218).

Queda claro que el desarrollo del sujeto se relaciona con la interacción de éste hacia su entorno y viceversa, ahora bien para tener una mayor comprensión de este proceso clave en la humanidad se trae a colación la perspectiva de Goffman citado por Maldonado y Contreras, (2011), el cual estudió las interacciones sociales desde una perspectiva micro social, de donde se le logra dilucidar influencia del pragmatismo, principalmente en la concepción de que el sujeto tiene una capacidad de adaptación sobre su realidad y el interaccionismo simbólico, pues la interacción se da a través de los símbolos que se pueden ejemplificar en la comunicación verbal

y no verbal, que permite la construcción del tejido social, por consiguiente la relación con este es interdependiente y se moldean mutuamente.

Goffman interpreta las interacciones sociales desde una perspectiva dramaturgica, en donde la vida en sí, la entiende como una obra de teatro, en donde se realizan actuaciones (performance), por consiguiente también hay actores, público y un escenario, lo que pase en este es real durante la representación, en donde los actores interpretan unos roles determinados a través de máscaras (tipificaciones estereotipadas de los roles sociales), previamente existen normas y pautas de acción, incorporadas en la actuación (Maldonado y Contreras, 2011, p.161). No obstante el actor no es un agente pasivo determinado por la sociedad sino que es “un ser abierto dotado de creatividad que produce, y no solo reproduce, a la sociedad en su actuar cotidiano, y así reconoce la existencia de estructuras sociales amplias, pero afirma que éstas sufren transformaciones en el proceso interactivo” (Maldonado y Contreras, 2011, p.161).

Goffman enfatizó en tres puntos determinantes: el “medio”, la “máscara” y el “rol”. El “medio” se entiende como el espacio donde se mueven los actuantes; la “máscara” se interpreta como el elemento que portan los actores —sociales— y de la cual hay conciencia de portarla; y el “rol” que desempeñan cada uno de los actores, se comprende como el “papel” que representa la conciencia (Maldonado y Contreras, 2011, p.166).

Goffman también establece un orden interactivo, su teoría se basó en un microanálisis, estudiando las interacciones que se dan cara a cara “contextos en los que dos o más individuos están físicamente en mutua presencia” (Maldonado y Contreras, 2011, p.169), también indica que “La interacción resultante es un proceso emergente, negociado y frecuentemente no

predecible. Es simbólica porque la conducta reflexiva utiliza símbolos, palabras, significaciones y diferentes lenguajes” (Maldonado y Contreras 2011, p.169).

La definición que Maldonado y Contreras (2011) le dan a las interacciones sociales según el análisis de las interpretaciones de Goffman es la siguiente: Consecuencia de la interacción de dos o más individuos que se encuentran en presencia de sus respuestas físicas respectivas, en los cuales están involucrados el estado de ánimo, la emoción, la cognición, la orientación corporal y el esfuerzo muscular, los cuales suponen un elemento tanto biológico como psicológico (p.171).

Ahora bien para relacionar las interacciones sociales con la inclusión social, es preciso definir el ámbito de aplicación de esta última Álvarez (2016) señala, que se ha mostrada cierta ambigüedad en el término, el cual se comprende como la adhesión de los sujetos a la sociedad como si estos no estuvieran dentro de ella, por otro lado se reduce el ámbito de comprensión transformando a la sociedad en fragmentos o estructuras en donde se incluyen o no a los sujetos, ejemplo los servicios, en donde se encuentra la educación, no obstante el autor recalca que los sujetos excluidos si están dentro de la sociedad, bajo unas dinámicas definidas como adversas pero están dentro de esta, por lo cual estas definiciones no comprenden el fenómeno que se quiere presentar.

De lo anterior el autor propone el siguiente ámbito de aplicación: El principio de comunidad, consiste en asegurar colectivamente a todos contra los riesgos de la vida y los infortunios individuales. Es el “principio de comunidad –declarado, puesto en operación y confiable en su funcionamiento- el que lleva a ‘la sociedad’ de lo abstracto al nivel de lo ‘real’; la comunidad tangible, sensible y vivida”: “Desde esta concepción de la sociedad, el Estado social contribuye a unir a sus miembros en el propósito de proteger a

todos y a cada uno de ellos de la “moralmente devastadora guerra competitiva de todos contra todos y la superioridad de unos frente a otros” (Bauman, 2008, citado por Álvarez, 2016, p. 86).

Tras este ámbito de aplicación de la inclusión social, se concluye que en este caso vendría siendo la comunidad universitaria (Unicolmayor), que según el análisis de la obra de Goffman sería el medio y escenario de las actuaciones que dan vida a las interacciones sociales.

Con base en lo anterior para efectos de la presente investigación se comprende las interacciones inclusivas como, aquellas que se dan en un medio determinado, a través de la expresión de conductas directas y simbólicas enmarcadas en el establecimiento cotidiano de las relaciones de quienes están en el medio, con plena conciencia de las identidades de los actores presentes, y que busca la reciprocidad mediante la aceptación, consolidación y reafirmación de estas.

5.1.3 Inclusión Social

De lo anterior resulta imperante el legitimar y afirmar la diversidad social desde las interacciones sociales, a través de sus distintas expresiones las cuales han de ser incluidas desde la esfera pública y política, enmarcado no solamente en el reconocimiento de las mismas en las instituciones sino también en la sociedad, por lo que resulta pertinente tener claridad en cuanto al término y lo que este implica.

Chuaqui et al, (2016) indica que para entender la inclusión social, se ha de definir su contraparte que es la exclusión social, la cual según los autores está mediada por relaciones de poder y de intereses, siendo que esta se constituye mediante limitaciones del status dados en los sistemas de interacción reflejándose las posiciones sociales en este, manifestándose multidimensionalmente en las barreras del poder, de determinados grupos y colectivos

(pp.166-167), para precisar “ es este sector excluido el que queda al margen de una gama de derechos sociales, tales como laborales, educativos, culturales, entre otros (p. 179).

Ahora bien la inclusión social para Chuaqui et al, (2016), también es determinada bajo la realización personal de los sujetos “ concepto que reivindique el bienestar y capacidad de tener un rol activo y protagónico para ello de los individuos dentro de los sistemas sociales donde participan como sujetos y actores”(181), aquí se refleja la importancia que tiene el reconocimiento social para la realización del ser, pues ante todo este, se desarrolla a partir de las relaciones dadas con el otro y en sociedad (p.184).

Para concluir la inclusión social se enmarca en la realización personal “sinónimo de lograr los intereses manifiestos, y la capacidad de lograr los intereses es sinónimo de tener poder” (Chuaqui et al, 2016, p. 183). La inclusión social ha su vez se ha enmarcado en la agenda pública de los países, como señala Durk y Murillo (2016) “en tanto componente del derecho a la educación, es un principio rector que debe orientar el curso de las políticas y prácticas educativas, teniendo como eje fundamental el reconocimiento y valoración de la diversidad humana” (p.1). Por tanto la inclusión educativa se enmarca en el poder que tienen los sujetos diversos de realizar sus aspiraciones de obtener una educación de calidad.

5.1.4 Prácticas pedagógicas

Los sistemas educativos se fundamentan y desarrollan a través de las prácticas pedagógicas, que no solamente se expresan en el aprendizaje de los estudiantes, sino que generan un impacto en la sociedad debido a los procesos formativos que emite, ahora bien precisemos su definición.

Para Tobon et al, (2018), las prácticas pedagógicas son acciones que buscan formar personas, equipos y comunidades para lograr la sociedad del conocimiento

mediante la resolución de problemas del contexto. Se caracterizan por el énfasis en mejorar las condiciones de vida para asegurar el desarrollo social sostenible, la colaboración, el pensamiento complejo, la metacognición y la formación adaptativa (p.1).

La transición a la sociedad de conocimiento, requiere una educación adecuada, a través de prácticas pedagógicas pertinentes para este fin, estas son retomadas por Tobon et al, (2018) desde el enfoque de la socioformación dado desde Latinoamérica que es una “nueva concepción de la formación, no como aprendizaje de contenidos o el desarrollo de dimensiones abstractas de las personas (dimensión cognitiva, afectiva, social, etc.), sino como la actuación para mejorar las condiciones de vida” (p.2).

Tobon et al, (2018) también señala que estos procesos socioformativos se dan desde la mediación la cual “consiste en el proceso por el cual se apoya a otra persona, equipo o comunidad para que se forme de manera integral mediante la resolución de problemas del contexto y la generación de productos relevantes, por medio de la retroalimentación continua que permita el mejoramiento” (p. 5), a su vez indican que estos procesos y prácticas, no son meramente la responsabilidad de los docentes sino que también incluye el accionar de toda la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes y acudientes).

Lo anterior se puede complementar con lo que señala Coaquira Begazo (2020) “las prácticas pedagógicas se convierten en una estratégica clave para el aprendizaje, por la diversidad de formas en la que se canaliza el conocimiento” (p.260), esta autora se fundamenta en el enfoque por competencias una propuesta internacional en donde se genera “procesos pertinentes de formación, considerando los valores, competencias y las cuatro habilidades que actualmente se promueven desde el saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser, esto se

logrará desde una preparación y docencia formativa” (Zabonero y Martín, 2012 citado por Coaquira Begazo, 2020, p.262).

5.1.5 Diversidad Social

En los sistemas educativos confluyen diferentes actores y agentes, por consiguiente este es reflejo y a la vez parte de la sociedad en su conjunto, por tanto es un vivo reflejo de la diversidad inherente a la humanidad, sin embargo el término en sí implica una gran complejidad por ser definido, debido a la amplitud que emana del mismo, no obstante para Gómez Hernández (2014), la diversidad social “se refiere a todas aquellas manifestaciones humanas de variedad y ruptura frente al sujeto único y la sociedad unidimensional moderna” (p.29), para la autora esta ha estado siempre envuelta en la historia, en donde se oculta o visibiliza, dependiendo el contexto de la época que la determina, lo que genera interpretaciones y apropiaciones sobre la misma (p.30).

Para Anderson (1996) citado por Gómez Hernández (2014) , las realidades que la conforman y posibilitan son “relaciones de poder: intra e intergeneracional, condiciones de clase, territorialidades, opciones personales, formas de socialización, ciclos vitales, valores ancestrales, entre otros. Por ello la diversidad, más que clasificación, supone revisar las opciones de vida que hay allí inmersas”(p.30) , esta se expresa en la identidad que cada individuo define como propia, en el proceso de individualización, sin embargo esta no puede ser consolidada sin la sociabilidad que emana de los sujetos, allí se configura las formas de ser en una sociedad (p.30).

Algunas de estas identidades colectivas cuestionan los valores dominantes de la sociedad como Wiewiorka (2003), señala “Afirmarse es molestar a otros, es reclamar un reconocimiento; es decir, que su identidad colectiva amerita un lugar” (Gómez Hernández, 2014, p. 30), a partir de allí cobran sentido diversos movimientos que han buscado que la diversidad se ha vista como

algo positivo, y no un factor limitante de las sociedades, como algo que se deba homogeneizar, vistas desde la unidimensionalidad, que impone formas de ser, en contraste estos se configuran como paradigmas y movimiento que buscan validar las diferencias humanas (culturales, espirituales, corporales, físicas, mentales, actitudinales, afectivas etc). Dentro de estas se encuentran 1) la neurodiversidad; 2) la diversidad funcional; 3) Sexogeneria y 4) la cultural que seran abordadas a continuación:

1) Se basa en la concepción de que hay una variedad infinita en el sistema neurocognitivo de los seres humanos (Moreno Córdoba,2021, p.11), a su vez esta concepción promueve la criticidad sobre la estandarización de un tipo único de funcionamiento cerebral, lo que genera un movimiento “de justicia social que busca derechos civiles, igualdad, respeto y plena inclusión social para los neurodivergentes” (Vidal y Díaz, 2016 citado por Moreno Córdoba,2021, p. 12).

2) Señala que existen particularidades en el cuerpo de los sujetos, por lo tanto cada individuo presenta una manera singular de funcionamiento totalmente válida, lo cual genera el cuestionamiento del capacitismo imperante en la sociedad, que promueve la comprensión de las personas con discapacidad desde una clasificación estigmatizante que señala cierta “inhabilidad” para desenvolverse en el medio y en la estructura social (Guzman citado por Toboso Martin, 2021, p. 72)

3) González y Raphael (2019) comprenden la diversidad sexogenerica como las “diferentes manifestaciones de las sexualidades, los cuerpos, los géneros que rompen con el binarismo” (p. 13), es decir se rompen las barreras que limitan las diferentes formas de ser dentro del espectro de la sexualidad y el género, recordando que este último es una construcción social, por último la 4) diversidad cultural “se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades” (UNESCO, 2005, citado por Val Cubero, 2017, p.124).

CAPÍTULO 2 Diseño metodológico

En este capítulo se presenta la fundamentación epistemológica y metodológica de la presente monografía, lo que es esencial para que esta sea interpretada, develando la trayectoria llevada a cabo, es decir se define la manera y la forma en la que será interpretada la información, esto se establece posteriormente a la indagación de la situación problema, develando mayor claridad para comprender y abordar el fenómeno de investigación, delimitando el mismo, concretando lo que se busca conocer de este.

2.1. Fundamentación Epistemológica

Se adopta el paradigma interpretativo, el cual señala “que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen, se elaboran conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente se comprueban y modifican estas construcciones a la luz de nuevas experiencias”. (Martínez Godínez, 2013, p. 4). Una de las características que posee el paradigma interpretativo es, según Pérez Serrano (1994) citado por Ricoy Lorenzo (2006), que este “intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura” (p. 17). Con esto se denota que, el lenguaje tiene una notoria relevancia en este paradigma, debido a que:

Es el sistema de signos más importante de la sociedad humana y en él se sustentan fundamentalmente, las objetivaciones comunes de los seres humanos. Además, tipifica las experiencias. Permitiendo incluirlas en categorías amplias. Dentro de las cuales adquieren un sentido para los sujetos. (Berger y Luckmann, 1978 citados por Gonzales Monteagudo, 2019, p. 234).

Una de las teorías que se fundamenta en lo establecido por el paradigma interpretativo es la fenomenología-hermenéutica, su origen data de finales del siglo XIX y principios del XX, en donde se desarrollan los fundamentos de la primera cuyo principal exponente es Edmund Husserl quien señaló que la reducción fenomenológica consiste en “contemplar el contenido de la mente como actos de recordar, desear, percibir y el contenido abstracto de dichos actos que denominó significados” (Paz, 2003, citado por Ibarra et al, 2020, p. 108), para ello la descripción a través del lenguaje cobra relevancia, pues como indica Buendía et al (1998), citado por Ibarra et al, (2020) “lo importante es la descripción de la presencia del hombre en el mundo y a su vez la presencia del mundo en el hombre” (p. 108).

Posteriormente se desarrollaría la hermenéutica en la teoría siendo así que la “dimensión fundamental será la conciencia humana la cual es histórica y sociocultural y se expresa a través del lenguaje, su máximo representante son Heidegger(1962), Gadamer (1992) y Ricouer (1981)” (Paz, 2003, citado por Ibarra et al, 2020, p. 108). Por consiguiente la complementariedad de estas dos vertientes genera como resultado que:

Los objetivos y temáticas de investigación se centran en el significado de la experiencia humana (fenomenología) y la comprensión de las acciones en el contexto (hermenéutica). Los objetivos científicos refieren la descripción de temas o enfoques que se manifiestan como ilustraciones de percepciones que tienen los sujetos del mundo y a través de ellos establecer patrones interpretativos (Buendía et al 1998, citado por Ibarra et al, 2020, p. 109).

2.2. Enfoque de la Investigación:

Para llevar a cabo la presente investigación se adopta el enfoque cualitativo el cual según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997):

Busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, conocimientos, actitudes y valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto temporal. (p. 87).

Sampieri et al. (2014) señala sobre este enfoque de investigación que su “acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (p. 7), a su vez posee ciertas características destacadas por los autores una de ellas es que “las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas)” (p.8). También es importante señalar que este enfoque de investigación le brinda sensibilidad al estudio, pues busca adentrarse en la realidad/ fenómeno social en el cual se quiere profundizar/interpretar, lo cual no podría darse sin cierto grado de inmersión en la comprensión del hecho por parte de los sujetos (Sampieri et al., 2014, p.8).

Por consiguiente este enfoque resulta ser idóneo para los fines de la investigación pues se busca comprender cómo la trayectoria educativa de los sujetos configurada en sus historias de vida, permite la obtención y desarrollo de ciertas habilidades sociales que posibilitan la adaptación (o no) a su medio y/o comunidad educativa, transversalizadas por fenómenos sociales de interacción en donde converge el significado que estos le dan a los mismos, y cómo configuran sus identidades a partir de estos sucesos.

2.2 Etapas de la investigación

Con respecto a la metodología seleccionada para realizar la presente investigación, se retoma lo expuesto por Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997) en su libro más allá del dilema de los métodos, quienes proponen , 3 etapas para el proceso de investigación cualitativa:

-La definición de la situación a investigar, la cual está constituida por la formulación del problema, el diseño y la preparación del trabajo de campo.

-El trabajo de campo, el cual corresponde al periodo de recolección y organización de los datos.

-La identificación de patrones culturales, que comprende tres fases: el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva.

En la tabla 5 se expone las fases de la investigación anteriormente señaladas y como fueron abordadas en la presente monografía.

Tabla 5.

Etapas de la investigación cualitativa

Etapas de la investigación según autor metodológico (Elsy Bonilla y Penelope Rodríguez)	Actividades realizadas en la investigación
Definición de la situación problema	Contexto (Internacional, Nacional y Distrital) <hr/> Marco de referencia (Institucional y Legal) <hr/> Antecedentes <hr/> Planteamiento del Problema
Diseño Metodológico	Definición del paradigma, teoría, tipo, enfoque y metodología de investigación <hr/> Definición de técnica e instrumento para la recolección de información <hr/> Definición de criterios de selección de los participantes de la investigación (sujetos que

	aportan la información a analizar)
Identificación de Patrones Culturales	Análisis descriptivo: matrices de categorización
	Construcción de taxonomías: interpretación
	Discusión final: conceptualización inductiva

Nota: Elaboración propia tomado de Elsy Bonilla y Penelope Rodríguez (1997).

2.3 Técnica Historias de Vida

Para recolectar la información necesaria que responda a los objetivos de la presente investigación, se seleccionó la técnica de historias de vida, basada en las entrevistas narrativas, en concordancia a las autoras metodológicas y al paradigma fenomenológico. Según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997), las entrevistas narrativas son particulares porque se hacen a profundidad, de manera no estructurada y de forma individual al entrevistado, el cual realiza su relato sobre su propia historia, de un evento determinado que confluye en el contexto social del cual hace parte, y de los cuales el entrevistador busca información (p. 180).

Se basa en la convicción de que las comunidades, los grupos sociales y las culturas marginales narran historias con palabras y significados que son particulares a sus experiencias y estilos de vida, las cuales reflejan la perspectiva sobre el mundo que habitan (p. 180).

Medina et al. (2023), señala que esta técnica“ es una forma de narrativa que se enfoca en la narración de los sucesos y experiencias significativas que han marcado la vida de una persona” (p.34), los autores indican a su vez que esta suele utilizarse en investigaciones relacionadas con la identidad, la memoria, la subjetividad y la experiencia (p. 34).

La historia de vida se presenta como una herramienta cualitativa desde la corriente fenomenológica y busca conocer los fenómenos sucedidos en las comunidades y las personas; se comprenden desde el marco contextual de las personas estudiadas. Es

una técnica inductiva, flexible y emergente por lo que puede ir evolucionando a medida que se van conociendo más detalles del sujeto de estudio (Medina et al.,2023. p.34).

Las entrevistas narrativas están compuestas por un orden cronológico no riguroso, y aún más importante tienen una trama que compone la narración, esta le brinda coherencia a la historia a la par que permite entender los eventos, actores y moralejas de esta (Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, 1997, p. 182). Las historias de vida ofrece diferentes enfoques, para los fines de esta investigación resultan pertinentes los siguientes “H.V individuales: Relatan la experiencia personal y única de un individuo; y H.V temáticas: Se enfocan en un tema específico, como la migración, la guerra o la discriminación” (Medina et al. 2023, p. 35-36). Por consiguiente se pretende evocar la experiencia única de los entrevistados haciendo énfasis en su trayectoria educativa.

Con base en esta técnica de recolección de información se elaboró un instrumento para los fines de la investigación que se puede observar en el anexo Instrumento -Historia de vida, según las fases que proponen las autoras metodológicas, que se ilustran en la siguiente tabla.

Tabla 6.

Fases para elaborar el instrumento de recolección de información

Fases de las entrevistas narrativas
Fase 1 Inicio: Explicación de la entrevista y sus objetivos, solicitud del consentimiento para grabar la narración, introducción del tópico central (debe ser elaborado según la información consultada, este promueve el diálogo abierto y extendido del entrevistado).
Fase 2 Narración principal: El entrevistado da inicio a su narración sin que el entrevistador la interrumpa, esta se da de manera libre es decir el entrevistado es el que evoca su propia experiencia, relatando de manera detallada los acontecimientos importantes para el.
Fase 3 Preguntas: El entrevistador elabora con anterioridad las preguntas que profundizan sobre en el tema que quiere abordar con la entrevista, estas deben hacerse al final para evaluar aquellas que sí son pertinentes de realizar debido a que en la narración principal no se abordaron, o si se quiere profundizar en las mismas.

Nota: Elaboración propia tomado de Elsy Bonilla y Penelope Rodríguez, 1997, p.185-186.

El instrumento realizado fue aplicado a 8 estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca pertenecientes al programa de Trabajo Social entre los rangos de edad de 20 a 29 años, en el periodo académico que corresponde al 2023-2 y 2024-1, la mayoría pertenecientes al grupo somos, el cual sienta sus bases desde la aceptación de la diversidad presente en la academia, y se consolida como un entorno seguro para manifestar las diferentes expresiones de la misma, es un espacio gestado para y desde los estudiantes apoyado por las tutorías de gestión que se realizan en la universidad.

Capítulo 3 Trabajo de Campo

En este apartado se describen los pasos fundamentales para recolectar y organizar la información, en concordancia con los enfoques epistemológicos y metodológicos, seleccionados con anterioridad, así como a, lo que se busca indagar según la exploración de la situación problema, lo que permitirá posteriormente interpretar y analizar la información recolectada en el trabajo de campo.

3.1. Recolección de información

Según los autores metodológicos Elsy Bonilla y Penelope Rodriguez (1997), para realizar una investigación es importante recolectar la información, explorar la situación problema, registrarla y almacenarla, dentro de estos parámetros se elaboraron los antecedentes por medio de RAES que permitieron documentar, archivar y organizar las investigaciones, a su vez se realizo el marco conceptual, y la fundamentación epistemológica. Estos pasos permitieron establecer lo que se quería indagar a través de la técnica de recolección de información de historias de vida, determinada en concordancia con los fundamentos de la exploración inicial.

3.2 Organización de la información

Para este paso se retoman las matrices de categorización, constituyendo un proceso de codificación de la información a través de la consolidación de categorías deductivas y subcategorías inductivas, estas se establecen a través de la búsqueda general de información que se identificó en la aproximación y exploración de la situación a investigar, en cuanto a las subcategorías éstas surgen por medio de la identificación de patrones culturales dados en los relatos de los participantes.

Tabla 7.

Matriz de categorías

Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2			
Factores Académicos	Dinámicas Académicas	Colegio			
		Universidad			
	Condiciones Institucionales	Inclusión Social/ Exclusión Social			
		Competitividad-Sistema de medición			
		Hacinamiento			
		Personal- Talento humano			
		Prácticas Pedagógicas	Modalidades	Presencialidad	Virtualidad
					Pandemia
		Metodologías	Dinámicas-Flexibles	Excluyentes	
			Relación Estudiante- Docente	Tensión-Conflictos	
			Cercanía-Confianza		
			Interés en el Estudiante		
		Habilidades Sociales			

Dinámicas Familiares	Dificultades	Enfermedades- Padecimientos		
		Económicas		
	Infancia	Recreación		
		Dificultades- Tensiones		
	Violencia			
	Relaciones	Cercanas	Apoyo	
		Distantes		
	Desconocimiento- Falta de Comprensión			
	Habilidades Sociales			
Diversidad	Factores Personales	Biológicos	Cognitivos	Emocionales y Conductuales
		Físicos		
		Económicas		
		Culturales- Espirituales		
	Tratamiento	Cirugías		
		Acompañamiento		
		Medicación		
	Relaciones Afectivas	Hijos		
		Pareja		

	Personalidad	Sociable- Extrovertido
		Introvertido- Tímido
	Salud Mental	Depresión
		Suicidio
	Habilidades Sociales	
Interacción Social	Prevención	Tensión- Conflictos
	Inseguridades	Físicas
		Cognitivas
		Comportamentales
	Exclusión	Cultural
		Académica
		Bullying
	Integración	Académica
		Deporte
	Interacciones Inclusivas	Validación
		Apoyo
		Comprensión
	Habilidades Sociales	Comunicativas
		Toma de Decisiones- Establecimiento de Límites
		Liderazgo
		Inteligencia Emocional
		Resolución de Conflictos

Nota: Elaboración propia basada en la categorización de la información.

Capítulo 4 Hallazgos Análisis de los Datos Cualitativos

Es importante resaltar el papel que desempeña la organización de la información para establecer un análisis que responda a los sentires y las voces de los actores, dentro de un contexto determinado, en este caso el académico, la interpretación debe estar sujeta de la teoría, ampliando así el conocimiento sobre las taxonomías configuradas por categorías y subcategorías establecidas, definiendo a su vez como estas se relacionan de una manera dialógica e interdependiente.

También resulta pertinente el carácter reflexivo y personal que desenvuelve cada relato, por lo tanto el principio de confidencialidad cobra especial sentido para resguardar la integridad de los participantes, siendo así que se realiza un acuerdo entre las partes, para que no sean expuestos los nombres de quienes proporcionan la narrativa que configura su propia historia de vida, dotada de significados en la consolidación de la propia identidad como se puede ver con el siguiente relato:

Como oiga sí, de verdad, estoy agradecida porque viví tantas cosas, pero las superé, pero hoy estás acá y le encontraste de alguna manera el sentido a hacer las vainas. Entonces creo que eso hace parte de lo que soy, y ha hecho como que sea de la manera de la que soy. Entonces como que a veces nos hace falta, yo creo que a todos, reconocernos como personas, como si oiga, si tuvo sus procesos y está acá reconozcaselo, agradezcaselo. Porque es necesario porque hace parte del proceso. (Historia de vida 3, 2024).

Para analizar las historias de vida, estas fueron interpretadas a través de las siguientes categorías deductivas:

Figura 1*Categorías Deductivas*

Nota: Elaboración propia con base en las categorías deductivas de la investigación.

4.1 Factores Académicos

Las historias de vida al tener como eje temático la trayectoria educativa de quienes proporcionan el relato, revela algunos de los factores académicos que están presentes en los sistemas de educación, los cuales también se constituyen como entornos de interacción social, cuyo principal objetivo es formar a las personas para que estas puedan aportar desde su cualificación a la sociedad, no obstante algunos de los factores de la misma dificultan la prestación del servicio educativo que según la Constitución Política de Colombia es un derecho fundamental de la persona, por consiguiente su garantía debe estar establecida bajo parámetros de inclusión social y calidad, sin embargo aterrizar estos a la realidad constituye un reto, dejando a su vez una baja satisfacción con respecto a la experiencia que se brinda en estas instituciones como lo revela el siguiente relato: “La educación es muy como el brochazo de lo que tienes que hacer a futuro. Entonces a veces se quedan como muy cortos, en muchas vainas que de verdad deberían enseñar” (Historia de vida 3, 2024).

Se puede evidenciar de lo anterior cierta insatisfacción por lo experimentado a través del sistema educativo, como señala López Ramirez (2022) habitar la incomodidad lleva consigo una interpelación a las dinámicas escolares desde diferentes puntos de partida y en concordancia, son las narraciones las que sujetan el conocimiento situado en un espacio/tiempo específico (p. 1).

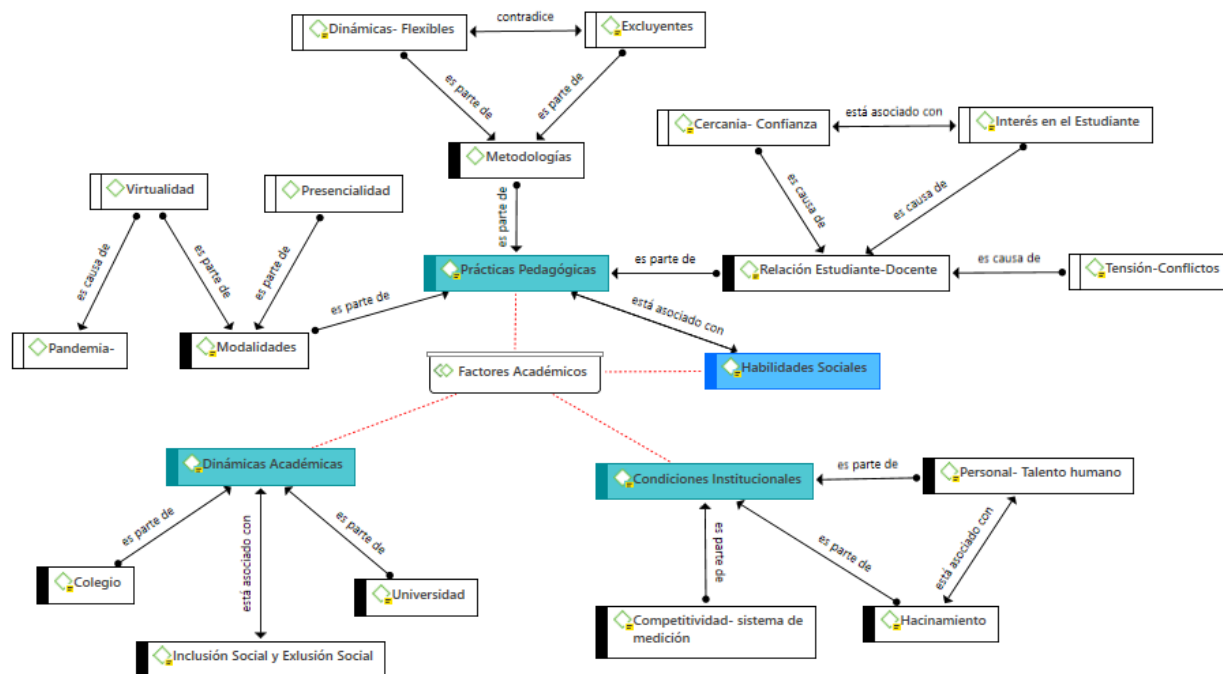
La inconformidad de algunos de los actores fundamentales, en este caso estudiantes que componente las instituciones educativas públicas, reflejan un sistema que muchas veces no se adapta a la diversidad que compone el contexto Colombiano, según López Ramirez (2022) las prácticas que en estas se difunden están hechas para sistemas homogéneos, desconociendo e incluso inhabilitando la heterogeneidad presente de la comunidad aprendiente, no obstante pese a que resulta ser una dificultad no significa que las interacciones entre diversos actores no se den, de hecho esto también se traduce como fundamental para establecer procesos de formación como lo devela el siguiente relato:

Entrar a un contexto público te cambia totalmente la perspectiva y, de igual manera el hecho de entrar ya es un proceso de formación, porque tú conoces personas de diferentes contextos, de diferentes barrios, localidades que tú dices, los contextos sociales de ellos son totalmente distintos. (historia de vida 2, 2024).

A continuación se analizan aquellos factores académicos revelados por las historias de vida, en donde se evidencian ciertas dificultades y tensiones del sistema educativo, en aras de identificar aquellos elementos que interpelan los procesos de formación y por consiguiente la interacción entre los agentes educativos.

Gráfica 2

Taxonomía Factores Académicos



Nota: Elaboración propia basada en la codificación de la categoría “factores académicos”.

4.1.1. Dinámicas Académicas

Las dinámicas Académicas configuran aquellas reglas o normas que se establecen dentro de las instituciones educativas, por eso se hace una diferenciación entre el colegio y la universidad, dado que estos patrones cambian considerablemente según el contexto, a su vez se hace el análisis de la inclusión social que debería darse dentro de las mismas, no obstante se observan ciertas dificultades para materializarla.

Dentro de las **instituciones de educación básica (colegio)** se evidencia por parte de los relatos una desconexión del contenido, es decir se presenta una dificultad para generar un aprendizaje significativo.

Empezar a conectar siento que en la educación no se conecta, es como ay, yo estoy estudiando matemáticas y ecuaciones cuadráticas y el, ¿y el, cómo se llama eso?, el

teorema de pitágoras y todo eso porque toca aprenderlo porque está en el colegio “(historia de vida 2).

Para Moreira (2017) “el aprendizaje significativo es la adquisición de nuevos conocimientos con significado, comprensión, criticidad y posibilidades de usar esos conocimientos en explicaciones, argumentaciones y solución de situaciones problema, incluso nuevas situaciones” (p. 2), esta falta de producción de significado dentro de los colegios se relaciona directamente con lo que Paulo Freire (1988) citado por Moreira (2017) denomina educación bancaria, la cual se basa en la repetición y memorización de un contenido temático de aquellos que “saben” hacia los que “no saben”, es decir el sujeto se educa para ser pasivo y no crítico.

Ese tema de la educación bancaria, que eso ya está mandado a recoger desde hace rato, pero en el colegio en el que yo estaba que era uno pequeño allá en Suba, siempre era las clases, eh ahí los puestos, pues completamente eh, pues al fondo del salón horizontal es la profesora ahí de pie, pues en el tablero dictando la clase de acuerdo, pues a unos parámetros de un libro (Historia de vida 2, 2024).

Las anteriores dinámicas académicas que se establecen en algunas instituciones de educación básica del país dificultan el tránsito de los estudiantes hacia la **educación superior (universidad)**, debido a que las reglas, y patrones cambian considerablemente, pasando de la educación bancaria a generar unas prácticas que buscan una reflexión del contenido expuesto, propendiendo por el aprendizaje significativo de los sujetos, puesto que la concepción de formación es distinta, el nivel educativo se incrementa dadas las reglas del sistema, en aras de consagrar profesionales que deberán enfrentar y adaptarse a las exigencias del mundo cambiante (MOPEI, 2020).

Tú verás si estudiaste para el parcial, si prestaste atención, si realmente identificaste, generaste un análisis o estás inmersa en ese sistema de tener que leer, repetir y memorizar no, es totalmente distinto. Tú generas un análisis crítico y social de acuerdo a lo que se habló en la clase, no es lo que memorizaste que dijo el profesor, es lo que tú generas a partir de lo que se leyó entonces fue también como que una disruptiva muy fuerte (Historia de vida 2, 2024).

El cambio no solo surge en el contenido temático de las mallas curriculares de las instituciones educativas, sino que también acarrea el fortalecimiento y adquisición de competencias básicas y generales que permiten la interacción con diferentes sujetos en diversos entornos de una manera que se considera apropiada (MOPEI, 2020).

No sé, a mí me hubieran podido decir en el colegio mira la escucha activa es así, pero eso no me hace como persona entender que es, o hacerlo así. En cambio que en la carrera cuando empiezas de pronto un proceso de prácticas o empiezas a tener usuarios que necesitan espacios, no sé, de escucha activa, pues entiendes, que no puedo estar con el celular mientras hablo contigo, porque es una falta de respeto y no te estoy poniendo atención, que no todo lo verbal es lo único que comunica (Historia de vida 3).

Pese a que como se evidenció la universidad genera un aprendizaje significativo en cuanto al contenido académico y a las competencias y/o habilidades básicas, aún dista considerablemente de la **inclusión social**, pues esto implica ciertos cambios en cuanto al sistema y la forma de relacionarse entre los actores, lo que modifica las dinámicas que dentro y fuera de las aulas de establecen, como se evidencia en el siguiente relato:

Ahí hay un tema en la inclusión social, y es que creemos que en la inclusión social todos se tienen que adaptar a unos estilos diferentes, pues para generar esa

inclusión, pero no, o sea la inclusión es la identificación sí de diferentes formas de aprendizaje, pero cómo podemos hacer que eso sea conjunto y pues que de todas formas, aunque tú tengas una forma de aprendizaje, quizás más analítica, pero yo la tenga en una forma más práctica, pues pueda generar algo en conjunto, sí, como un intercambio de saberes algo más productivo que el hecho de que yo me tenga que sentar en un puesto a ver como alguien dicta una clase que yo de pronto ya entiendo o, comprendo de una manera distinta o que puedo generar unos análisis distintos a que mis compañeros (Historia de vida 2, 2024).

La inclusión social es entendida bajo el lente de su contraparte la **exclusión social**, debido a que está según Chuaqui et al, (2016), está dada bajo las relaciones de poder e interés, es decir cierto status en los sistemas interactivos, determinando posiciones sociales, esto tiene relación con lo que López Ramirez (2022) denomina marcadores sociales de diferencia, compuestos por las siguientes categorías: Raza-etnia- género-orientación sexual-condición socioeconómica-edad y discapacidad, lo anterior es tomado según los núcleo de estudios sobre los marcadores sociales de la diferencia (NUMAS) realizados en el 2012. La ejemplificación de esto puede verse en el siguiente relato:

Puedo decir muy fielmente que hasta el semestre pasado yo empecé a escuchar, a pesar de que es trabajo social, inclusión social. Que no he, comunidades indígenas, grupos afro y vainas que tenían que ver con eso, y que los profesores desde de lo que puedan, lo hacen, pero no lo reconocen del todo, creo que si falta un poco más que inclusión social, la formación en interculturalidad, porque no, o sea está, pero no está, les falta como en relación a eso y si tú, por ejemplo, eres una persona que es gitana, ¿bueno y como yo incluyo esa persona acá cómo le enseño a esa persona acá?, como una persona que viene de la ruralidad, tiene que venir a

enfrentarse a un contexto universitario en el que tiene que hacer uso de algunos dispositivos y tú no le enseñas. (Historia de vida 3)

De lo anterior la inclusión social se entiende según Chuaqui et al, (2016) como la reivindicación del bienestar y capacidad del sujeto, de tener un rol activo y protagónico dentro de los sistemas sociales donde participan como sujetos y actores”(181), por lo tanto se reconoce que las dinámicas académicas, posibilitan o no las interacciones y aprendizajes significativos de los sujetos, sin embargo para que estas sean dadas bajo los parámetros de la inclusión social, se ha de adaptar los sistemas educativos y sobre todo las reglas sociales explícitas e implícitas de interacción que se enmarcan dentro los mismos, siendo un factor importante debido a que la educación es un derecho fundamental, y a su vez transversaliza la experiencia del individuo generando bienestar o no como se evidencia en el siguiente relato:

Incluso el lunes convulsione en la Universidad y fue terrible porque iba bajando las escaleras de la Camilo, me caí horrible y, precisamente es como, la plaza Camilo estaba llena de personas que están estudiando trabajo social, y nadie se acercó a ayudarme, entonces es como un poco cuestionable, también, el cómo se llevan esas relaciones, también porque en la teoría podemos tener muchísimas cosas, pero ya en la práctica es donde se ven realmente. (Historia de vida 6, 2024).

4.1.2. Condiciones Institucionales

Otro de los factores identificados, son las condiciones institucionales que permean los sistemas educativos, esto responde a la estructura y el funcionamiento de los mismos, el MEN en sus nota orientadora acerca de la resolución 15224 de 2020 las define como “las características necesarias que facilitan y promueven el desarrollo de las labores formativas,

académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión” (2020,p. 7).

Leyva y Luna (2014) citadas por Luna et al. (2018) brindan una clasificación de tres niveles macro, meso y micro, de los modelos de evaluación según las condiciones contextuales, siendo así que el nivel macro con responde a lo establecido por las políticas tanto nacionales e internacionales con respecto a la materia, guiando a las IES de manera general; el nivel meso abordar todo lo referente a la labor docente, desde los planes y programas hasta la misma infraestructura de la institución; el nivel micro con responde a lo que ocurre dentro del aula, las relaciones y prácticas que se dan y el equipamiento que posee (p. 4).

Precisamente una de las condiciones institucionales que se identificaron en los relatos es la **competitividad-sistema de medición**, debido a que este simboliza la acreditación y la certificación de la educación, es decir traduce de manera cuantitativa la adquisición de criterios que se consideran necesarios para medir el cumplimiento del servicio educativo, el cual está organizado por niveles que el estudiante ha de superar, no obstante el establecer por medio de relaciones numéricas la evaluación de los conocimientos que se consideran necesarios en cada nivel, puede traducirse en ciertas dificultades y tensiones para los estudiantes como lo refleja el siguiente relato:

Las notas me empezaron a pesar en ese colegio, a ti te calificaban de cero a 100 y si estabas de cero a 30 bajísimo de 31 a 50, malo eh de 51 a 70 básico y lo que era aceptable era de 71 a 80 y excelente era de 81 a 100, o sea tenías que ser excelente, porque pues ahí habían unos registros en los que te decían estos pasan, tu nivelas, si no, pues pasas el año perfectamente hay unas menciones de honor, hay unas, hay unas ganancias al adaptarse al sistema que pues tenía el colegio. (Historia de vida 2, 2024).

La interpretación de los sistemas educativos como competitivos surge del significado que le dan los sujetos a sus vivencias en los mismos, ejerciendo así la reducción fenomenológica establecida por Husserl la cual consiste según Paz (2003) en “contemplar el contenido de la mente como actos de recordar, desear, percibir y el contenido abstracto de dichos actos que denominó significados” (Ibarra et al, 2020, p. 108), por consiguiente los participantes evocan algunas de las experiencias obtenidas por los sistemas de medición presentes en las instituciones educativas, dándole el significado e interpretación de que estos estimulan la competencia, la cual no resulta beneficiosa para la interacción entre los estudiantes, esto se refleja en el siguiente relato: “siento que hace falta mucho esa formación en resaltar de manera constructiva, o sea, generalmente estamos educados a destruir a las demás personas para nosotros ser los primeros y el tema de competencia (Historia de vida 2, 2024).

Con respecto a la demanda y oferta del servicio de educación, se pudo identificar el **hacinamiento** que se produce en las entidades que lo prestan, lo que dificulta que los docentes puedan atender las necesidades que en materia educativa tengan los estudiantes debido a que a su vez hay **poco personal- talento (humano)**, como señala López Fernández (2022), los sistemas educativos dentro de sus mallas curriculares y el contenido que consideran idóneo para “capacitar” a las personas con el fin de desempeñarse en el mundo laboral, perpetra dinámicas de exclusión social de aquellos que históricamente han sido relegados de las diferentes esferas de la sociedad, porque estas reglas de juego están diseñadas para grupos homogéneos, dejando atrás la realidad situada de la diversidad presente en la comunidad aprendiente, esto tiene relación con el siguiente relato:

En el colegio en el que estaba eran por lo menos unos 500 niños al que entré eran unos 6000, entonces imagínate la magnitud de cada salón, o sea, era, por ejemplo,

primero A,B,C,D,E,F o sea y cada uno más o menos con de 35 a 40 estudiantes, que también me parece algo como que bueno, si son bastantes, algunas investigaciones, dicen, deberían ser máximo 20 para 20 estudiantes, por salón para generar una educación más personalizada pero digamos que en el contexto de Colombia de Bogotá, pues es la magnitud de personas que hay, pues en en una UPZ por ejemplo, y pues la poca oferta de colegios que hay que uno dice es bueno o no, porque también la educación privada y pública hay, hay una diferencia que también pues hay que tener en cuenta. (Historia de vida 2, 2024).

López Ramirez (2022) también aborda esta cuestión en su investigación denominada “Educación inclusiva y pedagogías otras: Reflexiones y aportes para una pedagogía humanizante”, en la cual algunos docentes de una institución educativa de Facatativá realizaron una reflexión entorno al tema, siendo así que expresaron que hay una marcada desigualdad en las instituciones privadas y públicas, estas últimas tienen menos recursos, tanto en el talento humano como en los físicos y tecnológicos, por lo que atender a la diversidad resulta un reto, pues se ha de propender por que una cantidad considerable de estudiantes aprendan el contenido temático en un tiempo determinado.

La atención especializada por consiguiente en las instituciones públicas se muestra distante a la realidad, a su vez no solamente es un problema del docente sino en general del personal que las componen, lo que debería responder a la formación integral del ser, así lo expresa el siguiente relato: “En la mayoría de colegios hay un área psicosocial, pero el área psicosocial se compone de una psicóloga para 6000 estudiantes” (Historia de vida 2, 2024).

4.1.3. Prácticas Pedagógicas

Las prácticas pedagógicas son las estrategias que determina el docente para transmitir el conocimiento-saber a la comunidad aprendiente, el cual está previamente establecido por una

serie de parámetros de medición y estructuración correspondiente a los programas y planes educativos de cada institución, en este sentido, al educador la entidad le informa las competencias y contenidos que se deben dar a conocer y desarrollar en los estudiantes, y este construye las actividades, diseños y metodologías, para que los sujetos puedan aprender lo que el componente temático precisa.

Ahora bien dado que las prácticas pedagógicas están dadas bajo los lineamientos de las instituciones cabe resaltar, que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca establece en el Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI) (2020) su compromiso en la formación de seres integrales capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes del mundo, esta visión se alinea con las cuatro habilidades que se busca promover en algunos procesos formativos “saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser” (Zabonero y Martín, 2012 citado por Coaquira Begazo,2020, p. 262).

4.1.3.1 Modalidades

La manera en que se dan las prácticas académicas están determinadas por el tipo de modalidad bajo la cual se da el proceso de enseñanza-aprendizaje en las historias de vida se refleja un periodo crucial que cambiaría mundialmente la comprensión de las mismas, la **pandemia** generada por el covid 19 debido a que en este periodo se implementaron “medidas sanitarias rígidas como el aislamiento social, con sus propios efectos; p. ej., la suspensión de clases presenciales (que es una medida de protección necesaria para todos los estudiantes y docentes)” (Ruiz, 2019, p.7).

Bajo esta lógica la modalidad pasó de ser **presencial** a **virtual**, lo cual se tradujo en la configuración de brechas digitales de quienes tenían facilidad de acceso a los dispositivos electrónicos, y a su vez de quienes los sabían utilizar “En este sentido, los hogares del estrato

socioeconómico más desfavorecido, aquellos de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados están en obvia desventaja al no contar con acceso a internet, lo cual les impide continuar con el proceso educativo” (Tutivén et al, 2021, p. 5), la interpretación de la experiencia es subjetiva, en este proceso el sujeto genera significados de los acontecimientos que ha vivido, por lo tanto podemos evidenciar diferentes connotaciones de los individuos para un fenómeno que se dio en colectivo como se puede ver en el siguiente relato:

Yo me sentía muy cómoda, me sentía perfecta porque estaba en mi hogar limpio, organizado, teniendo mis clases, eh, cómoda sin tener que transportarme ni ir a otros espacios, sino viendo mis clases a través de una pantalla, pero cuando vimos que otras personas no tenían esa facilidad o esa forma de aprendizaje es esa recepción, yo decía, ha veces vemos nuestra comodidad, pero no vemos la incomodidad de otras personas (Historia de vida 2, 2024).

En esta disyuntiva también se encuentra la predilección a la presencialidad, lo que se traduce en las costumbres que generan los sujetos sociales, al establecerse en un sistema con unas reglas que se reproducen en la cotidianidad, la interacción por consiguiente estimula el aprendizaje de los sujetos, generando en algunos de estos la predisposición a la virtualidad por la dificultad que significa para estos, al cambiar los parámetros que ya conocían, en los cuales se desenvuelven con facilidad:

O sea, miro la educación virtual y digo marica a mi eso no me gusta, o sea, yo necesito a esa segunda persona y hablandome y, yyy como que, permita interpretar que lo que está diciendo tiene una importancia o tiene un sentido, o sea, analizar los movimientos del profesor, cuando habla, me permite enfocar en que de pronto tiene algo más de importante, o qué puede ser un poco algo superfluo o cuál es su posición personal

o cuál es una posición de pronto un poco más académica, entonces yo necesito sí o sí la educación presencial (Historia de vida 1, 2024).

El periodo de la pandemia implicó para la academia, la configuración de nuevas dinámicas y la superación de retos en la adaptación de lo que en ese momento, se consagra como la realidad emergente, pues según Vivanco (2020) citado por Tutivén et al, (2021), los docentes enfrentaron esta dicotomía, pues estaban aquellos que tenían un dominio de las distintas herramientas y posibilidades que ofrece el mundo digital, mientras otros estaban abrumados ante esto mismo pues su experiencia con esta modalidad era totalmente reducida, pero que a medida que se fue incorporando se tradujo en una adaptación progresiva, dando cuenta de que una vez superada la emergencia se pudo dar en alteridad las dos modalidades, diversificando las metodologías académicas, así lo expresa el siguiente relato:

O sea, evidenciar diferentes contextos, diferentes realidades, las problemáticas y necesidades que genera la forma de aprendizaje, pues fue muy valioso en el tema de la pandemia, porque nos dimos cuenta de que algunos no estamos acostumbrados a las nuevas dinámicas que hay actualmente, entonces fue como una adaptación de algo que había algo más bonito y que se podía, o sea una formación totalmente distinta. Ya no era la típica formación bancaria de que había puestos ahí el tablero, el profesor al frente de pie no, o sea, eso de la virtualidad género, espacios abiertos, formas de diálogo, el pannels cátedra y cuando regresamos a esa presencialidad, cómo pudimos aplicar que también fue un reto muy grande lo que hicimos, en virtualidad a la presencialidad, que también fue un regreso un poco difícil por el tema de que los cambios de horarios, los cambios de eh formas y cómo te estabas acostumbrada a hacer las cosas (Historia de vida 2, 2024).

4.1.3.2 Metodologías

Una vez establecida la modalidad, se determinan las estrategias y/o metodologías que le ayudarán al docente a transmitir el acervo de conocimientos del componente, las cuales “son procesos didácticos que se usan para dinamizar la enseñanza y el aprendizaje, estas son aplicadas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, los modelos pedagógicos, el contenido y la didáctica del docente” (Chimbo y Larreal, 2023, p 7036), lo anterior se evidencia en el siguiente relato:

Las metodologías de enseñanza, que no son solo de enseñanza, sino también de aprendizaje, o sea hay profesores que uno como que cuestiona las formas en cómo hacen las clases, pero con esas otras profesoras o profesores, con los que me sentía muy cómoda en clase, es como, me llevo la forma no de dictar clase, sino la forma de compartir conocimiento con con otros y con otras, o sea, es esa habilidad, de saber observar qué personas de pronto tienen una forma de aprendizaje distinta, que eso se lo atribuyó mucho a varias docentes que dicen, aquí podemos hacer una actividad totalmente distinta, si les gusta el tema de género, si les gusta mucho el tema de medio ambiente, podemos ir a otros espacios, ver otro tipo de actividades, creo que las metodologías y las formas de hacer clase más en trabajo social, que es también experiencial también, como que más social y crítico me llevó mucho el tema de saber cómo llegar a las personas (Historia de vida 2, 2024).

Se podría decir que los docentes independientemente de su enfoque y/o rama del conocimiento, pueden establecer prácticas pedagógicas con una lente inclusiva, en donde convergen diferentes formas del saber, sin embargo, esto supone un reto debido al desconocimiento acerca de la diversidad social presente en el aula, así como la poca flexibilidad

y/o capacitación con respecto al tema que se da en las estructuras de los sistemas educativos, generando prácticas **excluyentes** dentro de las mismas, como se evidencia en el siguiente relato:

Yo necesitaba concentrar mi atención en algo y digamos que en ese sentido, pues la profesora ya estaba totalmente cansada, no sabía qué hacer conmigo y creo que eso va mucho tanto en el tema de formación de docentes también, cómo metodologías en en lo que tu decías, inteligencia emocional o las diferentes inteligencias que existen, pues tomando a Howard Gardner, no, pero, en el sentido de que no veía, como que ese potencial que yo tenía, sino que yo era una niña problemática en ese sentido. (Historia de vida 2, 2024).

La promulgación de este tipo de prácticas, genera en el individuo la percepción de exclusión dado que en las Instituciones formativas se premia cierto tipo de comportamientos mientras otros son llamados a la corrección desde el castigo, asedio y rechazo explícito e implícito, lo cual se debe según Lopez Ramirez (2022) a que los sistemas educativos se establecen bajo la lógica de homogeneizar lo heterogéneo, como se evidencia en el siguiente relato:

Segundo y tercero, fueron una tortura yo en tercero aprendí a capar clase, porque mi docente era una mierda de persona o sea, como o sea, yo no sé ni porque era docente, si ella era muy no elitista sino preferencista, hasta entonces, ya ahí los juiciosos eran la élite y uno era una mierda (Historia de vida 5, 2024).

La manera en la que el docente decide retroalimentar a los estudiantes en el aula, siendo este un espacio conglomerado, permea no solo la comprensión de la situación o tema abordado, sino también la propia identidad del individuo. La exposición de ciertas dificultades, de una

manera que se percibe como hostil e invalidante hacia la persona, en grupos abiertos genera en el individuo un malestar consigo mismo, como se evidencia en el siguiente relato:

Bueno, con ese profesor tuve un choque, porque, pues como te digo, yo no comprendo los textos así, muy, muy, o sea yo los trato de comprender, pero pues tuve un choque con él porque yo dije algo lo traté de decir con mis palabras, me dijo, pero ahí está escrita en él, o sea, fue como todo humillatista, no me gustó y ese día me salí del salón, literalmente a llorar. (Historia de vida 8, 2024).

No obstante en esta misma línea los sujetos también perciben prácticas **dinámicas y flexibles**, en donde los docentes son conscientes del establecimiento intersubjetivo que compone los procesos formativos, es decir el conocimiento se construye conjuntamente por consiguiente su papel en los mismos, es el de apoyar y orientar a los sujetos para consolidar y resolver sus inquietudes, en un entorno que no limite la expresión de las mismas “son las acciones pensadas en la inclusión, las que van atravesando el acto de desaprender lo replicado desde modelos tradicionales y con ello, subvertir la práctica pedagógica excluyentes acercándose más al acto político y humano de educar a las personas” (Lopez Ramirez,2022, p, 19), esto se puede ejemplificar en el siguiente relato:

Siempre ame a esa profesora, me encantaba, le permitía a uno explorar sus dudas aunque fuera la duda más sosa como la más tonta aparentemente, ella le daba una importancia, la ponía en contexto porque muchas veces uno no tiene las palabras para expresar en realidad qué es lo que, qué es lo que no entiende entonces no es un asunto de como que ay ni sabe qué es lo que no entiendes, que uno no tiene las palabras no tiene de pronto el vocabulario para decir, no puede establecer una relación, no entiendo cómo funciona esta pirámide es es difícil y si el profesor simplemente dice no es

si usted no sabe ni siquiera que entiende, pues que o sea, es denso, pero no esa profesora me encantaba porque lo que uno no entendiera ella le ayuda a uno a expresar lo que no entendía y a resolver la pregunta (Historia de vida 1, 2024).

Estas prácticas connotan la capacidad del docente para innovar en aras de buscar un aprendizaje significativo, develando un compromiso con el estudiante, las mismas facilitan la incorporación de ciertas dinámicas inclusivas ya que humanizan al sujeto aprendiente (Lopez Ramirez, 2022), se desarrolla una relación horizontal de conocimiento, todos son seres que a través de su experiencia y cognición aportan al saber, no obstante para llegar a tal punto se debe generar un análisis de las diferentes situaciones y sujetos observables en el aula, para la adaptación y creación de estrategias que respondan a los mismos, tal como se devela en el siguiente relato:

Eh las maneras de hacer clase, bueno, sí, está el círculo, ¿pero qué se hace con ese círculo? ¿Cómo lo quiero aprender? ¿O sea, si se pone una lectura, como puedo fomentar esa lectura con otro tipo de apoyo?, que de pronto le sirva a esta persona apoyo audiovisual, apoyo visual, de sí audiovisual lo que son imágenes, vídeos y tal, si no le sirve la lectura, eh bueno, vamos algo más experiencial, vamos a un museo, vamos a sí, entonces todo eso también me lo llevo. Lo que eran los canelazos, lo que eran las ollas comunitarias, lo que era el apoyo en la huerta, lo que era todo eso me parece super fundamental y también me formó mucho como persona en y creería que eso, o sea algo que es muy bonito con los profesores es que te forman desde lo constructivo, mira, te faltó esto, te faltó esto, esto esto, esto y puedes mejorar en esto, pero mira lo hiciste súper bien en esto, esto esto, esto, entonces fortalece más este aspecto y vas a estar increíble y

es como guau. Es un análisis muy crítico de cómo es la persona y cómo lo puede fortalecer a nivel personal, académico, profesional (Historia de vida 2, 2024).

Como se pudo dilucidar con las prácticas pedagógicas evidenciadas por los sujetos, estas despiertan múltiples significados, relacionados con la interacción directa del docente, que configuran a su vez la forma en la que perciben la educación, esto se traduce en un conocimiento que va más allá del contenido temático, sino que también involucra la manera en la que el sujeto comprende y actúa en las diferentes realidades y entornos que atraviesa:

También recuerdo que trabajamos mucho los triángulos en Ciencias Sociales, trabajamos mucho, digamos las jerarquías de las civilizaciones de los imperios, de cómo era la dinámica social a través de triángulos, y a mí eso me marcó muchísimo porque hoy en día yo trabajo a través de triángulos, o sea, yo trabajo con flujos, entonces siempre necesito establecer, bueno, cuál es la relación entre X y Y pero lo hago a través generalmente de triángulos (Historia de vida 1, 2024).

4.1.3.3 Relación Estudiante-Docente

Las prácticas pedagógicas y en consecuencia la pedagogía posee un fuerte carácter relacional entre el docente y el estudiante, por consiguiente la interacción entre los mismos, es uno de los elementos fundamentales que permiten el aprendizaje- enseñanza, no obstante estas no se reducen al ámbito académico, pese a que se desarrollan entorno a este, la interacción está dada por y para los individuos, los cuales son seres complejos que asumen múltiples vivencias en diferentes entornos y contextos, que se relacionan interdependientemente, configurando la identidad y el accionar de los sujetos.

Dentro de lo experimentado por los participantes, se puede evidenciar ciertas **tensiones y conflictos**, dado la confrontación de ideas opuestas, y de modos de interpretar distintos tanto en

los contenidos temáticos, como en la realidad en sí misma, lo que principalmente se debe a la falta de apertura de las partes, para conciliar puntos en común, en caso de que se diera, esta podría acarrear la modificación de ciertas conductas, y/o formas de darse las prácticas pedagógicas por parte del docente en el aula, “de ahí que, se corrobore que la comunicación empática debe ocupar espacios que generen reflexión y posibiliten la educación inclusiva” (Guzman, 2018, citado por López Ramirez, 2022,p. 20), esto se puede reflejar en lo siguiente:

Es evidente que con muchos uno tiene una posición política muy distante, y eso influye mucho en una carrera como Ciencias Sociales, que uno dice este man fuera de clase !en la vida quisiera encontrármelo¡, es algo que sí o sí va a pasar, pero uno tiene que tener como la madurez para enfrentar eso, y de que posiblemente el profesor también por un comentario, por el trabajo que uno entregue, note que uno no está de acuerdo o está contrapuesto a lo que él está enseñando, pero eso es inevitable (Historia de vida 1, 2024).

Estas tensiones en la interacción, no posibilitan la comunicación empática por parte de las partes, lo que puede suscitar en los individuos un malestar latente, que generará una mala experiencia en el entorno educativo para ambas posiciones, lo que a su vez no permite la visibilización de las dificultades que los estudiantes puedan presentar en los procesos formativos, como se puede evidenciar en el siguiente relato:

Entonces yo tuve como que muchas discusiones con varios profesoras, pues no discusiones, era como que más un malestar que se generaba ahí, por el tema de que ellos no entendían y yo tampoco sabía cómo expresarme para decirles, necesito esto o siento que me pasa esto. (Historia de vida 2, 2024).

Con lo anterior se evidencia además de una tensión en la relación, el surgimiento de la desconfianza del estudiante hacia el docente, por lo cual las interacciones se limitan estrictamente a cumplir con lo exigido por la academia, es decir asistir al aula entregar o no los trabajos, y esperar la culminación de ese ciclo de interacción con la persona, no obstante resulta importante analizar la contraparte de esta situación es decir la **Cercanía- Confianza**.

Esta cercanía se consolida a través del afecto que los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje establezcan, Burbano y Betancourth (2018) señalan la importancia para el desarrollo personal del estudiante la relación cálida, empática, reconfortante, y de apoyo configurada con el docente, protegiendo el autoestima del individuo, a la par que se promueve su autonomía, y se brinda un constante apoyo en la regulación de emociones (p. 312), obsérvese en el siguiente relato como la confianza que se tiene con los docentes pueden configurar un vínculo de amistad para los estudiantes:

Me rayaba mucho el tema de amistad con un profesor, pero cuando no sé entré a la Universidad, empecé a vivenciar más el tema de sí, hay un respeto entre profesor y estudiante, pero también se puede generar como que un diálogo pues muy bueno y de amistad y, pues también profesional, entonces es saber aprovechar como que esos conocimientos que tienen (Historia de vida 2).

Por consiguiente se generan relaciones significativas para los profesionales en formación con los profesores, basadas en el respeto y sobre todo en el confort emocional y socio-afectivo, que consolida la validación de los sujetos, y promueve la regulación emocional de los mismos en los momentos en los que experimentan un grado considerable de tensión y angustia cómo se percibe en el siguiente relato:

Jenny me ayudó muchísimo, de verdad, porque ella era como tu tono de tono de voz es bajito, pero no está mal, es bueno porque es que no estás gritando, no estás haciendo, necesitas alzar el tono de la voz, mira hacemos esto, ella me supo llevar, como con todas las cosas, y ella fue como de las personas, de verdad que ella me dijo como cuando yo le conté, ella fue la, como ,uhs es que ha sido re denso. Porque yo traté de contarle a mi mamá como ajá todo lo que me ha pasado, a esa psicóloga pachuca del colegio, y a Jenny, no tuve que contárselo, porque ella me lo dijo, me dijo, tú pasaste por esto, y yo okey, listo si. Y ella fue como la que me ayudó, porque sí era como muy, no, profè imagínate que es lo que a mí me pasó, y ella fue como la , y ella me dijo, es que si tú no lo dices tú, si tú no lo nombras por lo que es va a seguir contigo ahí. (Historia de vida 3).

Del anterior relato se establece que los estudiantes pueden facilitar la cercanía y confianza con los docentes, si éstos manifiestan cierto **interés** en la misma relación, propendiendo por su desarrollo personal, el preocuparse por las situaciones particulares de la comunidad aprendiente, se configura como una fuente de apoyo para transitar aquellos eventos y emociones que afectan al individuo, y por consiguiente su interacción con los diferentes entorno que frecuenta, debido a inseguridades que se mantienen latentes en el ser, la labor del docente por consiguiente no se limita al contenido temático, sino que también involucra una formación integral, asociada al componente afectivo del mismo.

La configuración de estas relaciones no solo demuestra el interés de los docentes hacia los estudiantes, sino que también denota cierta comprensión a sus situaciones particulares, lo que permite un diálogo abierto, que define la acción en el aula, es decir el profesor al tener mayor información sobre los hechos personales que transversalizan a los sujetos aprendientes, prevé

ciertos acontecimientos que puedan pasar en las instalaciones educativas, y genera estrategias para los mismos, comprende las dificultades de los estudiantes para poder llevar a cabo las obligaciones que acarrea el aprendizaje, reconociendo que este no es lineal, sino que está transversalizado por diferentes factores como el bienestar físico, mental, y personal esto se refleja en el siguiente relato:

Sí, digamos con el profe Gilberto el semestre pasado yo le comentaba no, profe realmente pues amanecí con bastante dolor, y pues no pude asistir, y pues él me dejaba presentar el el trabajo, lo que sea, así de manera como más, no sé inclusiva como lo que te decía, entonces sí, no solamente es un ejercicio de decirlo y de pronto hacerlo en el momento, sino cuando se presenta una situación que, que demuestre que hay diferencias y dificultades que que lo que lo apoyen a las a los estudiantes (Historia de vida 7, 2024).

4.1.4 Habilidades Sociales

Los sistemas educativos dentro de sus múltiples variables, representan ciertas condiciones y dinámicas institucionales, las cuales suponen retos para garantizar el servicio, y que en un mundo cambiante, donde confluyen múltiples actores con diferentes realidades e identidades, resulta obsoleto basarse en unas reglas que promueven la homogeneización de los sujetos.

No obstante pese a las dificultades de las instituciones educativas, que funcionan bajo las lógicas de las estructuras macro que las componen, hay que reconocer las oportunidades que se generan en las dinámicas micro, que se dan dentro de estas, por consiguiente las interacciones que se generan dentro de las aulas de clase, con los docentes y los estudiantes entre sí, pueden consolidarse a través de la reproducción del sistema y/o a la vez generar sus propias reglas, las

cuales pueden darse de manera inclusiva, validando las diferentes circunstancias e identidades de quienes componen, este núcleo de interacciones.

Lo anterior se refleja en las prácticas pedagógicas de manera estructural, así como de manera informal, por medio de las relaciones interpersonales de los agentes, para promover estas acciones resulta imperante las habilidades sociales, debido a que se debe desarrollar el reconocimiento del otro, a la vez del propio individuo, generando una comunicación asertiva y empática, en un entorno que resulta protector, para la expresión de necesidades y de formas de ver la realidad, de los sujetos.

En este sentido el contenido académico puede reflejar diferentes metodologías, que aborden directamente estos tipos de comportamientos, a través de la teoría y la práctica, reconociendo que estas destrezas se manifiestan de forma diferente, en cada sujeto, atendiendo a sus formas únicas de interactuar. En cuanto al docente, se observa que la forma en la que se dirige a los estudiantes, es una manera en la que se estimula el aprendizaje de estas habilidades, como señala Muñoz et al. (2011) citado por Ibarra Santacruz (2020), estos comportamientos son aprendidos a través de la experiencia directa, la observación, la instrucción, y la retroalimentación.

Estas conductas van desde el trato respetuoso con los demás, así como el desarrollo de relaciones interpersonales de afecto, debido a que poseen el componente cognitivo y emocional del sujeto, por consiguiente, las interacciones en donde se promueve las habilidades sociales, aportan a la formación y desarrollo personal del sujeto, al establecerse en un entorno que resulta protector, que lo prepara para desenvolverse en los diferentes contextos que frecuenta, y a su vez de los que hará parte, como el mundo laboral.

4.2 Dinámicas Familiares

Los procesos de aprendizaje, son complejos debido a que están compuestos por diferentes factores que se relacionan interdependientemente, en este sentido la Constitución Política de Colombia (1991) en su artículo 67 señala que la educación es responsabilidad del Estado, la familia, y la sociedad en su conjunto.

Mora (2021) indica que estos factores se pueden agrupar en personales, familiares, sociales e institucionales (p.41), no obstante estos no se dan de manera aislada y tampoco de manera indivisible, cada uno tiene un papel relevante en la formación de los sujetos así como en la construcción de su identidad, están compuestos por múltiples entornos en donde el individuo aprende por medio de la interacción y transmisión de ideas, conocimientos y patrones que permean sus condiciones personales, y como estas son interpretadas en la colectividad e individualidad.

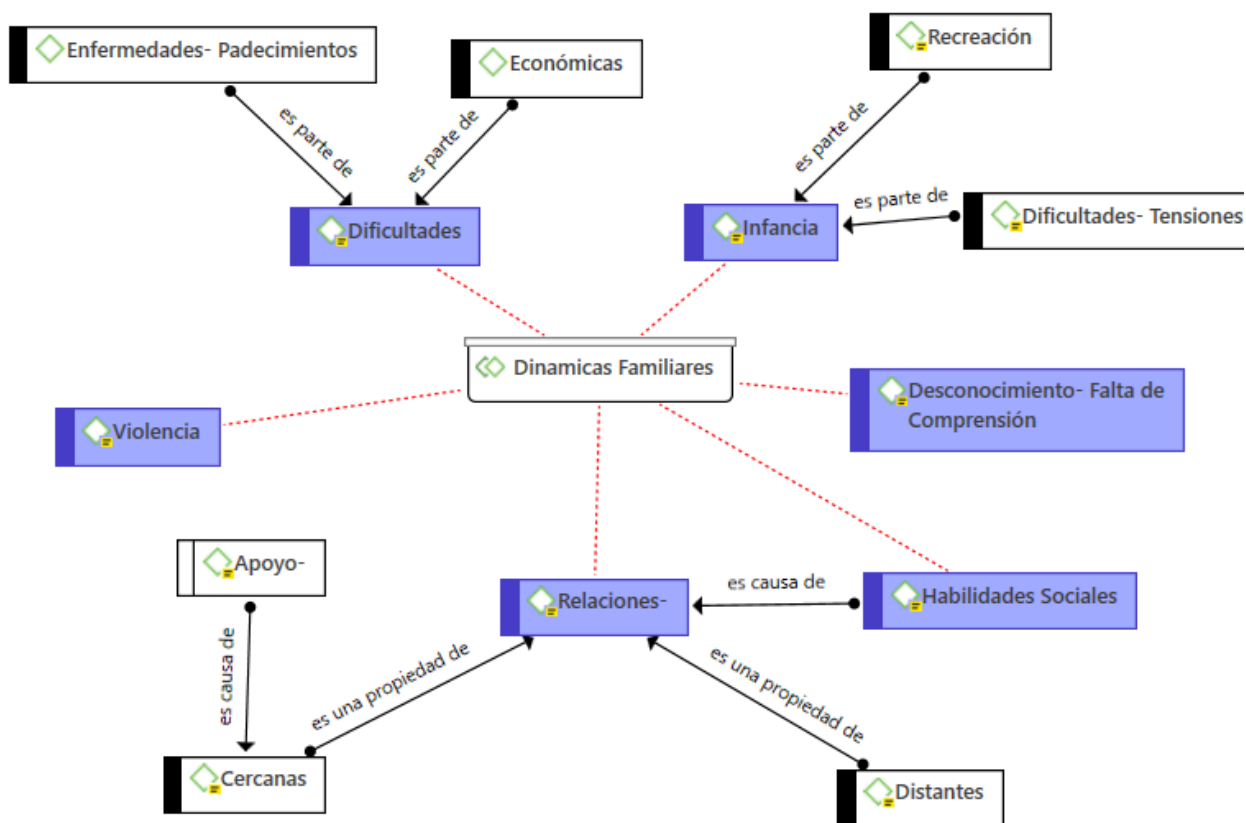
Al interior del sistema familiar u hogar es donde se satisfacen las necesidades emocionales del individuo y por tanto, debe reconocerse que esta es una de las principales tareas para desarrollar a partir de la construcción de un ambiente que favorezca el desarrollo de habilidades y destrezas para la interacción no solo al interior de este, si no también, en otros contextos, entre ellos, el escolar (Mora, 2021, p. 41).

Lo anterior se alinea con la definición que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2006), sobre la familia en donde la concibe como una unidad dependiente de otros sistemas, por consiguiente es ecosistémica, a su vez es un “centro de construcción de solidaridades y de destino dado la emergencia de los vínculos entre los distintos actores favoreciendo la subjetividad y los mundos relacionales que se interpelan para actuar como coevoluciones de los miembros implicados en cada sistema” (Jaramillo y Cuevas, 2020, p. 115).

Este factor está compuesto por “ el nivel académico de los padres, relaciones familiares, tipo de familia, comunicación padres e hijos, expectativas que tienen los padres para con sus hijos, entre otras” (Mora, 2021, p. 41), en concordancia con lo anterior, en las historias de vida se pudo identificar los siguientes elementos (subcategorías) las dificultades; la infancia; el desconocimiento; las relaciones; el apoyo, la violencia y las habilidades sociales, como se puede ver a continuación.

Gráfica 3

Taxonomía Factores Familiares



Nota: Elaboración propia con base en codificación de la categoría “Factores Familiares”.

4.2.1. Dificultades

Dentro de los senos familiares de los participantes se develaron ciertas dificultades en el interior de estos, como se ha mencionado los acontecimientos que surgen de los diferentes contextos, que frecuentan permean en el propio sujeto, Mora (2021), señala que esto tiene repercusiones directas e indirectas en el rendimiento académico de los estudiantes.

Se evidenciaron las **dificultades económicas**, en los relatos de las historias de vida, estas permean tanto en el estado anímico de los sujetos, como en la concepción de la realidad, marcando el interés de salir de aquella situación que es evidentemente desfavorable para las personas que habitan el entorno:

Pero obviamente te pesa mucho el hecho de que bueno, yo comí, ¿pero mis papás que? sí, entonces fue como un proceso, digamos que muy difícil porque siempre estoy acostumbrada a tener, algo de comer, algo, entonces, no, entonces no tener absolutamente nada fue muy difícil (Historia de vida 4, 2024).

El anterior relato devela que las dificultades económicas, entorpecen la satisfacción de ciertas necesidades básicas, esto puede comprenderse según la pirámide de Maslow en donde se establece que “todos los procesos que tienen lugar en la sociedad vienen determinados por alguna necesidad que precisa ser cubierta” (Cafiel y Martínez, 2024, p. 17), esta se puede entender a través de ciertos niveles y/o jerarquías, en el primero se encuentran las necesidades fisiológicas que corresponden a la supervivencia del individuo; siguiendo con las que contemplan factores sociales, y por último las de autorrealización (p. 17).

Esto tiene injerencia en los procesos formativos debido a que “en tal medida, aspectos esenciales de la estructura social, como el educativo, están supeditados a la contemplación de

ciertas necesidades y a cómo el cubrimiento de estas puede incidir en el desarrollo del aprendizaje “ (p. Cafiel y Martínez, 2024, p. 18).

Por lo tanto las dificultades económicas es uno de los factores que puede complejizar los procesos educativos, sin embargo no es el único, en los relatos también se identificaron las **enfermedades y padecimientos** de algunos de los integrantes del seno familiar, generando una necesidad, que a su vez puede incrementar las carencias en las condiciones socioeconómicas, por lo que los hogares y los sujetos se enfrentan a una realidad compleja y apremiante, la cual puede ser identificada por el Estado, para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, como una medida inmediata:

Mi familia siempre fue de bajos recursos, yo asistía a un comedor comunitario. Eh mi mamá tiene una discapacidad visual, entonces ella no no puede ver por un ojo, entonces, pues por eso hay ese apoyo. Obviamente tampoco tenemos una casa así como que tu digas wow que casa, el estrato más alto. (Historia de vida 4, 2024).

Los padecimientos y enfermedades de los familiares del entorno primario del sujeto, generan una alta tensión y preocupación de los mismos, lo que se vuelve demandante, e implica cambios en las relaciones entablados dentro de estos, pues la prioridad es la atención a la persona que presenta determinada condición, como se puede ver en este relato:

Y después de como haber vivido toda esa vaina, mi hermano termina en una clínica de reposo, entonces mi hermana, mi hermana lo que hizo la entiendo hoy, como por tratar de salir de verdad del caos que tenía mi familia en ese momento fue refugiarse en la familia, pues de su novio, entonces ella se apartó totalmente en toda esa época y pues la que estuvo con mi mamá venga hay que llevar a Carlos aa al médico, hay que estar pendiente de que Carlos no se corte las venas, hay que, nosotros escondemos

literalmente los cuchillos de la casa porque mi hermano no se hicieron nada (Historia de vida 3, 2024).

Estas situaciones son tan demandantes que ineludiblemente afectan las diferentes esferas sociales que frecuenta el individuo, y el cómo se entablan las relaciones en los mismos, tal es el caso de las entidades educativas, en donde se pueden generar ausentismos por la gravedad de los acontecimientos, el cómo la comunidad en este caso educativa intérprete, afronte y le de respuesta a los mismos, repercute en el rendimiento y fracaso académico, tal como se evidencia en el siguiente relato:

“Y por haberle hecho tantas cirugías, a mi hermana le hicieron once cirugías en la cabeza, entonces ella duró como, después de la quinta cirugía tuvieron que inducir la coma, pero como que por haber estado, como en todas las vainas de mi hermana, pues ajá deje de ir a la Universidad, mis trabajos eran con ellas, y ellas dijeron como no ya o sea como que ya te cubrimos mucho tiempo, entonces fue el tiempo en el que mi hermana entró en coma, y ellas como no, pues sí, tu hermana esta dormida, esta quietica, que no le pasa nada, tú puedes venir a la Universidad, pero es que mi mamá era hiperten, es hipertensa y dejar a mi mamá todo un berraco día, porque esa señora no se movía de esa clínica, excepto para irse a bañar, no se movía de esa clínica solita, y que salían y le decían vainas, y ella no sabía qué pasaba, pues yo decía no. Pero pues ahí ahí fue como cuando ya ellas me sacaron como de de todo y yo decía, oiga, pero si eramos como amigas, tan chévere la vaina que ¿por qué?, pero pues como que para mí fue como sí, sí pasó, pero mi hermana era como lo primordial (Historia de vida 3, 2024).

4.2.2 Violencia

En los relatos de las historias de vida también se presenta, la violencia intrafamiliar dentro de algunos de los hogares de los participantes, esta es definida por Brino y Souza (2016) “cómo el complejo relacional donde todos los miembros de la familia se encuentran implicados en una pauta de violencia que se ejerce en distintos modos jerárquicos y con múltiples manifestaciones, que van desde insultos, hasta descalificaciones severas y agresiones físicas” (Jaramillo y Cuevas, 2020, p. 114).

Esta se debe a diversos factores, entre estos el cultural, según Jaramillo y Cuevas (2020), la mayoría de las agresiones son cometidas hacia las mujeres por su pareja afectiva, pero esto no excluye a los hijos, pues estos también se ven afectados por los sucesos, y el cómo “se han gestado las interacciones y de qué modo todos los miembros participan de este proceso violento familiar” (Hernández & Bravo, 2004). Los autores a su vez señalan que este fenómeno prevalece intergeneracionalmente, pues los agresores en su mayoría vivieron lo mismo en sus hogares cuando estos eran pequeños. Dentro de los relatos se evidencia que las dificultades económicas y la ingesta de sustancias psicoactivas entre estas el alcohol, se convierten en detonadores de discusiones y posibles agresiones como se evidencia en el siguiente relato:

“Hay como una discusión así muy fuerte como en el ámbito familiar, porque teníamos como problemas sí, mi papá siempre fue alcohólico y mi mamá no tomaba no hacía nada, entonces era como polos opuestos, entonces ellos rozaban muchísimo como con el tema del dinero, entonces mi papá, se gastaba la plata en alcohol y mi mamá hay que pagar, hay que hacer, hay que sí, porque mi mamá se encargaba, del hogar ella no trabajaba. (historia de vida 4, 2024).

A su vez la vivencia de estos hechos connota diferentes formas de comprensión para aquellos que las han vivido, entre estos los hijos, como se mencionó anteriormente, una de estas interpretaciones, tiende a la replicación de las conductas vistas en casa, normalizando un ciclo de violencia al interior de esta, observemos el siguiente relato:

Sino que era más ligado, como a las relaciones familiares que tenía, yo naturalice mucho el hecho de que las discusiones intrafamiliares y la violencia intrafamiliar como tal, entonces yo ya no sentía una culpa, por eso, entonces yo veía a mis papas peleando y era como, me da igual, o yo me peleaba con mi mamá y a mí me daba muy igual. (Historia de vida 4, 2024).

Sin embargo, el significado que los sujetos le otorgan a los acontecimientos que perciben se da de manera subjetiva, es decir existen múltiples formas de afrontar y definir los sucesos que ocurren en la vida de los individuos, teniendo presente que a medida que este experimenta, interactúa, establece una conciencia de su vida y de los entornos que frecuenta, incluyendo los actores, por consiguiente los imaginarios de la realidad son cambiantes, por lo tanto no sorprende que pese a vivir hechos de violencia el sujeto establezca reflexiones sobre los mismos, queriendo no generar un patrón de conducta, dada la conciencia del daño que se produce, esto se ejemplifica en el siguiente relato:

Por parte de mi papá, pues vi violencia también intrafamiliar el nos golpeaba a nosotros y a mi mamá, entonces fue una etapa pues bastante complicada, sin embargo, siento que es algo que también me ayudó a motivarme, a estudiar trabajo social, como a romper esas, esas barreras de de la violencia que hay muchas veces, entonces las trabajadoras sociales, como que no hacían mucho, entonces no sé también eso me me ayudó mucho a tomar la decisión (Historia de vida 7, 2024).

En este caso no solo se reflexiona sobre el daño, sino que se busca incidir en la realidad de otros sujetos que experimentan situaciones similares, por consiguiente se resignifica lo vivido, esto tiene relación con la resiliencia familiar la cual según Cyrulnik et al. es “la capacidad de protegerse, afrontar y salir transformado generativamente de situaciones de vulnerabilidad, adversas, traumáticas, disruptivas o que representen gran exigencia para las personas” (Jaramillo y Cuevas, 2020, p. 116), Imer-Black (2000), señalan que esta puede surgir a través de la “construcción identitaria previa, a las relaciones entre la familia y los sistemas amplios” (Jaramillo y Cuevas, 2020, p. 116).

4.2.3 Infancia

La infancia corresponde un periodo crucial para los individuos en su desarrollo personal, esto ha sido analizado desde el enfoque socio-histórico de Vigotsky, señalando la importancia del contexto cultural y social para el desarrollo de los sujetos, desde una manera integral, y no meramente biológico-cognitiva, pues se reconoce que estos no se dan de manera aislada al entorno del individuo, a su vez toma en cuenta la relación del afecto y la cognición en la persona, por consiguiente los ambientes que estimulen el afecto y la interacción dinámica con el niñ@, serán fundamentales para su bienestar (Hernández, Spencer y Gómez, 2021), en este sentido se entiende:

la concepción de infancia como construcción social y, a su vez, refiere a niños y niñas como sujetos y actores sociales que utilizan diversas maneras de incidir, interactuar, reproducir y producir nuevas maneras de vincularse con el entorno _ revelando la diversidad de infancias existentes, en tanto es una categoría atravesada por variables étnicas, etarias, políticas, culturales, religiosas, de clase, de género, etc. (Bustelo, 2012, citado por Pérez Ravanal, 2024, p. 25).

En las historias de vida se pudo identificar la **recreación**, como parte fundamental para que el individuo experimente interacciones sociales desde el afecto, de quienes se involucran en estas actividades con el sujeto, estas se pueden dar desde el seno familiar, así como en otros ambientes como lo es el educativo, obsérvese el siguiente relato que aborda esta cuestión:

Y sí, no sé cómo bonitos recuerdos que tengo, así de mi infancia, era jugar con mis hermanos al play, eso me gustaba mucho, y sí, como que mi papá en algún momento nos compró un play dos y él jugaba también con nosotros, y no sé como que habían ratos bonitos con con él. (Historia de vida 7, 2024).

González y Martín (2023), señalan que la recreación “es un procedimiento mediante el cual las personas experimentan cambios en su personalidad, conducta, pensamiento y emociones. Se trata de un fenómeno psicosocial que se sustenta en valores y principios de naturaleza humanista” (p. 21), los autores también indican que esta puede estimular las competencias tanto físicas como sociales, es decir no corresponde meramente al ocio, sino que se establece una rutina en el individuo, adquiriendo destrezas particulares esto se puede ver reflejado en el siguiente relato:

lo que hacía mi mamá y creo que eso también hace falta mucho en el tema educativo actualmente, era meterme en todo lo que a mí me gustaba, o sea estuve en tantas cosas que yo pues me sentía muy contenta conmigo misma, pues también adaptaba toda esa energía, tanto física y mental que yo tenía en esos campos, pues que yo decía guau me fascina tanto y pues implementó toda mi energía en eso, y pues cuando yo llegaba a la casa estaba más tranquila, más relajada y pues era algo que concentraba todas esa energía (Historia de vida 2, 2024).

Con lo anterior se denota que la recreación en la infancia también influye en el autoconcepto de los individuos, no obstante también están presentes en este periodo, ciertas **dificultades y tensiones** circunscritas en el individuo así como en el entorno que lo rodea, los niños son sujetos activos, es decir son capaces de interpretar su realidad, con base en las experiencias que van viviendo, como se puede observar en el siguiente relato:

Mis padres se habían divorciado entonces, pues para mí fue un poco difícil eso, porque en mi grado de preescolar no estuvo mi madre, eh por mucho tiempo yo pensé que mi mamá había fallecido porque fue después del terremoto de Armenia, entonces en el terremoto de Armenia mis papás se separaron, pero mis papás no me dijeron como que ay nos vamos a separar o algo así, entonces yo quedé por un tiempo con ese imaginario de que mi mamá había fallecido en el terremoto, pues a mí me tocó vivir este terremoto, entonces pues yo me fui a vivir solamente con mi papá y con mi hermano menor, eh y yo por mucho tiempo pensé que mi mamá estaba muerta, eh y ya como en cuarto quinto de primaria, pues mi mamá volvió a aparecer en ese momento (Historia de vida 1, 2024).

Ahora bien en la interpretación de los sucesos vividos en la infancia por parte de los sujetos, también se encuentran presentes las dificultades personales, que impiden la facilidad de recreación en este periodo, como se evidencia a continuación “mi infancia fue estar en un hospital y parte de mi niñez _ el punto es que mi primaria fue un poquito, compleja porque, pues yo estaba en ese proceso de cirugías, cosas así, yo yo era muy tímida” (Historia de vida 8, 2024), se puede observar cómo estas circunstancias permean a la persona, desarrollando en esta una forma de interacción tímida con los demás, no obstante hay que aclarar que este no es el único factor que incide en la personalidad y conducta del sujeto, sin embargo si está directamente relacionado con la posibilidad de tener un esparcimiento limitado en este periodo.

4.2.4 Relaciones

Como se ha podido evidenciar a lo largo de la presente investigación los seres humanos se desenvuelven en ámbitos de interacción, siendo la familia uno de estos, y uno de los más cruciales en la construcción de la identidad del sujeto, pues da las bases para entender el mundo en el que habita, en donde los primeros referentes conductuales son suministrados por la proximidad de ésta, a través de la trasmisión de normas, valores y patrones con los cuales se entiende y actúa ante la realidad, lo que no quiere decir que el sujeto no se retroalimenta de otros entornos, no obstante la familia si se denota como el principal de ellos a la hora de cimentar los hitos de convivencia.

eh y criarme con mi papá, creo que me influenció mucho porque siempre me hizo mucho hincapié en la importancia de la lectura, en la importancia de la lectura para relativizar, para subjetivizar, para entender, para comprender, para relacionarse, para tener un tema, ehh para ampliar el conocimiento de lo que uno tiene cerca, para sentirse pequeño, eh mi papá siempre decía que una persona que lee no es una persona ególatra porque sabe lo pequeño que es en este universo, eh entonces para mí la lectura siempre ha sido muy importante (Historia de vida 1, 2024).

Dentro de las historias de vida se encontraron relaciones **distantes** en algunos relatos, esto según Iral et al, (2019), no es favorable para el sujeto, debido a que necesita establecer vínculos afectivos con su entorno primario, para poder tener confianza en sí mismo, lo que permitirá consolidar relaciones saludables con otros individuos, no obstante si se presentan dificultades en este ámbito se verán reflejadas en la percepción y conducta del individuo, pues este buscará constantemente la validación que siente no le han dado en su familia, como se evidencia en el siguiente relato:

Yo hacía un montón de cosas, pero entonces yo sentí que llegaba al punto en el que yo hacía las cosas para que me pusieran atención, porque en mi casa estaban más pendientes de mi hermano y mi hermana, incluso de mi hermano mayor, entonces como que pues lo que yo hacía era de verdad cómo hacer las vainas, porque oiga sí, présteme atención (Historia de vida 3, 2024).

Ahora bien con respecto a las relaciones **cercanas** se puede decir que varían debido a que cada familia es distinta y a su vez se desarrolla constantemente, adquiriendo nuevas dinámicas (Iral et al, 2019), como cada integrante de la misma es diferente desde su individualidad, se puede decir que en este entorno se fundan las bases para relacionarse con personas diversas, si bien van a tener rasgos comunes que se dan por la frecuente convivencia, no significa que no se puedan dar puntos de distensión sin embargo, si las relaciones se dan desde el “respeto, afecto y comunicación, se logra una interacción satisfactoria entre sus miembros” (Iral et al, 2019, p. 169), en donde se genera el reconocimiento de los sujetos (p.169) como se puede evidenciar en el siguiente relato:

Digamos que como ese asunto de salir del closet , marcó un antes y un después en mi vida, porque a partir de ahí me facilitó todo el no tener que esconderte, de algo o de alguien hace que afrontes mucho mejor comentarios negativos, o que no permita, no permitía que como que alguien me dijera, es que le voy a decir a su papá o a su mamá porque, que le iban a decir si en mi casa ya sabían, eh me permitió, por ejemplo, abrir la puerta de mi casa a decirle papá, tal profesor me está diciendo tal cosa, y que mi papá fuera y dijera, oye, no te metas con mi hijo, porque tú solamente eres el profesor, eh entonces, eh, definitivamente, como que tener una relación tan abierta con mi papá (Historia de vida 1, 2024).

Esto refleja lo que señala Iral et al, (2019) “cuando los padres son abiertos a la comunicación alientan a sus hijos a expresarse con mayor facilidad, y les generan confianza para opinar, argumentar sus ideas y mostrar con mayor facilidad sus sentimientos y emociones “(p. 173), como se evidencio esto facilita a su vez la interacción en otros entornos, al encontrar la validación en el sistema familiar, lo que le permite al sujeto tener una identidad y autoconcepto sólido, pese a que otros entornos se muestren hostiles. Las relaciones cercanas a su vez posibilitan el **apoyo** psico afectivo, para que el sujeto enfrente situaciones particulares, motivando el desarrollo personal del mismo, como se refleja en el siguiente relato:

Ella ha sido una guerrera conmigo porque literalmente ella se quedaba durmiendo en el hospital mientras me operaban porque esas cirugías duraban entre 7 u 8 horas, y hasta que yo no saliera del quirófano ella no se iba para donde se estaba quedando, eh pues ella pues obviamente, a pesar de la edad que tengo, pues ella dice que ella hasta que no saque yo mi carrera, ella no va a dejar de darme lo que yo necesito. (Historia de vida 8, 2024).

Como se evidencia en el anterior relato, los sujetos en el establecimiento de las relaciones familiares, interpretan el apoyo de los integrantes de éstas, como actos de admiración y amor, generando en ellos sentimientos de gratitud, lo que a su vez permea en las proyecciones que estos tengan sobre su propia vida, buscando propender por el bienestar de quienes los han apoyado.

4.2.5 Desconocimiento- Falta de Comprensión

En las relaciones parentales de algunos de los participantes. se evidenció cierto grado de desconocimiento, y falta de comprensión con respecto a las particularidades de sus hij@, lo cual

no necesariamente responde a relaciones distantes, sino más bien a una falta de apertura sobre el tema, como se evidencia en el siguiente relato:

El hecho del trastorno, es que digamos, por ejemplo, mis papás no sabían qué era, creo que hasta el punto o al al tiempo de hoy no, no saben qué es realmente, ¿eh, porque? Pues mis papás por ejemplo no estudiaron, hicieron como hasta segundo de primaria, y bueno, mi mamá sí, aquí en Bogotá, pero mi papá era muy, eh de campo, pero realmente a llegar a comprender conceptos como tan técnicos, si se quiere decir sin un acompañamiento, no sé de alguien que te los explique porque no lo hubo, pues para ellos fue como, no sé, tiene problemas y se está haciendo la pendeja, sí, o sea, como que tiene que aprender a entonces lo que ellos me decían era como !ay tiene que aprender a controlarsej, !ay no haga eso que eso es malo, sí, pero no entendía realmente la magnitud de lo que era (Historia de vida 4, 2024).

Resulta crucial como la persona interpreta el comportamiento de los progenitores, analizando las múltiples variables que inciden en el entendimiento del trastorno, como lo es la baja escolaridad de los padres, y los entornos culturales de su desarrollo, que inciden en la manera en que se procesan determinadas situaciones, no obstante pese a que estos factores si influyen, también se puede identificar cierta indiferencia con respecto a esta particularidad, la cual es “la ausencia de interés o concentración en una determinada persona o cosa” (Ríos López, 2024, p. 10), esto puede darse por varias razones, en el sentido de que la familia está permeada, tanto por las dinámicas internas que se establezcan entre los miembros, como con sujetos externos que conforman otros sistemas, a su vez dentro de estas relaciones se puede producir tensiones y dificultades, por consiguiente el entorno enfrenta diversos acontecimientos que requieren cierto grado de atención.

Los factores culturales, también inciden en el entendimiento de las particularidades de los hijos, generando cierto estigma y estereotipos, hacia lo que se muestra como diferente, y no alineado a los patrones establecidos por la cultura, estos permean varios ámbitos sociales, influyendo en la percepción de constructos que son individuales pero, a su vez influenciados por el exterior como lo es la sexualidad, “este fenómeno impacta en una variedad de aspectos humanos tales como el establecimiento de las relaciones interpersonales, el pensamiento o el lenguaje; y, está cargado de controversias, estereotipos, prejuicios, normas y tabúes” (Díaz et al., 2022, p. 64).

Como a los 12 años ya le conté a mi papá que era gay, eh Yo creo que los primeros 3 días si fue como incómodo porque no, no hablamos del asunto ni nada, siento que hubo como unas evasivas, son días que uno nunca olvida quedan impresos en en la mente de de algo que que fue trascendental en la vida de uno, definió algo. Entonces para mí esos días, mientras hablaba con mi papá, siempre fue, está grabado en mi mente. eso, hubo algunas evasivas y demás, pero ya después él me dijo, no siéntate, no sé qué vamos a hablar de eso, eh y eso también definió más adelante como los temas que tocamos en la casa sobre educación sexual, mientras a mi hermano le hablaban, por ejemplo, de embarazo, a mí me hablaban del sida y pues uno a los 14 años, hablando de sida con los papás y que te muestren como como cosas de como se mueren los gays de sida y yo decía como que ush, eh creo que fue un poco crudo hoy en día pienso que es inapropiado, pero estoy seguro de que no fue mal intencionado y para mí eso marca la diferencia. (Historia de vida 1, 2024).

Pese a que el sujeto reconoce que la conducta establecida no fue la correcta, el significado que le otorga a la misma, está influido por el afecto. Resultó novedoso y neurálgico,

reconocer su identidad sexual en el ámbito familiar, debido a que este estaba permeado por tradiciones y concepciones heteronormativas, constituyéndose un tema complejo de asimilar para el progenitor, no obstante a medida que este lo procesa, implementa la educación sexual desde lo que él conocía, lo cual estaba permeado por estigmas, por lo tanto el sujeto le da un significado desde el afecto y la comprensión del esfuerzo, que supuso para su padre entender la consolidación de su identidad, y la conducta la asocia como el intento de proteger y educar a sus hijos.

Se reconoce que es fundamental generar sistemas de apoyo, que ayuden a las familias a comprender situaciones que resultan complejas de interpretar, bajo lo que se conoce previamente, lo cual a su vez necesita cierto grado de apertura para los integrantes de la misma, pudiendo consolidar un diálogo horizontal en donde se reconozca los sentires de los principales involucrados, en este último caso la educación sexual debe darse desde la adquisición de “ conocimientos en relación a los derechos sexuales, el valor de la diversidad y el desarrollo de la empatía” (Díaz et al., 2022, p. 64).

4.2.6 Habilidades Sociales

Se evidencia que el núcleo familiar es el principal sistema, en la configuración de patrones y normas culturales, que consolidan la manera en la que los sujetos comprenden y se relacionan con la realidad, no obstante también representa ciertas dificultades, y momentos tensionantes para el individuo, como lo puede ser las dificultades económicas, enfermedades y padecimientos de familiares, así como la violencia dentro del hogar, lo que desemboca en la integralidad de los agentes, y por consiguiente en su relación con otros entornos, como el educativo, sin embargo resulta importante señalar que el sujeto tras estas experiencias, genera mecanismos de adaptación y de resiliencia.

En cuanto a la cultura, y la educación de la familia, se evidencia que esta permea las interacciones entre quienes la conforman, generando puntos de distinción entre los integrantes, debido a la falta de conocimiento que se presenta, en cuanto a las habilidades sociales que respecta a la comunicación, y a la resolución de conflictos, para poder comprender al otro, reconociendo la diferencia como algo natural.

En las relaciones interpersonales que se muestran de forma cercana, se consolida una red de apoyo para el sujeto, en donde se promueve la comunicación abierta y empática, desarrollando afecto dentro de la interacción, que estimula la regulación emocional, y la construcción de un autoconcepto positivo, lo que repercute en la manera en que este se desenvuelve en otros entornos, al poder establecer desde su seno familiar, comportamientos adecuados con los demás, dado el ejemplo que recibe e interioriza, así como la conciencia que tiene de sí mismo, por lo tanto se gestan las bases de las habilidades sociales, que se retroalimentan constantemente gracias a los diferentes intercambios, que tiene el individuo.

Dentro de esto también se reconoce la recreación, como una actividad pro-activa que incide, en el desarrollo de estas, debido a que estimula la interacción social, de forma positiva, al generar ciertas normas, y tipos de comportamientos, que consolidan la facilidad de consenso entre los agentes, así como del afecto entre los mismos, por lo tanto el arte se convierte en una representación de esto, que permite a su vez, que el individuo tenga conciencia de sí mismo, sus sentimientos, así como de los otros, desarrollando su creatividad y criticidad, a la par que consolida relaciones interpersonales, a través de las habilidades sociales.

4.3 Diversidad

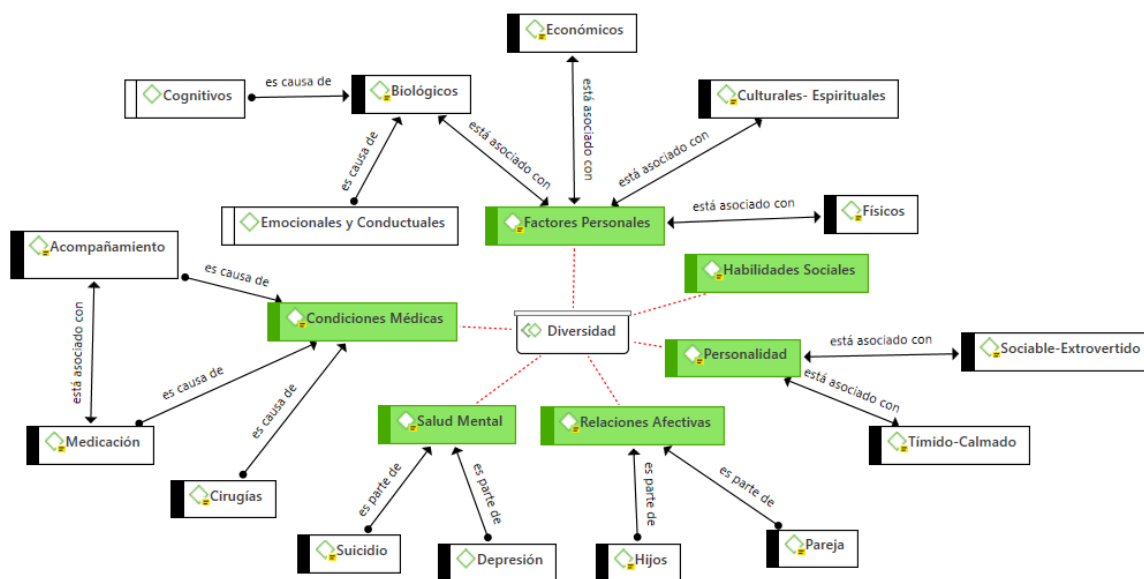
La diversidad corresponde a las diferentes formas de ser, en la sociedad, debido a que cada individuo es único e irreplicable, a su vez se consolida la identidad del mismo a través de los

sistemas sociales, no obstante en los mismos se presenta ciertas tensiones y confrontaciones de indole histórica y cultural que promueven la homogeneidad, siendo así que algunas colectividades quedan relegadas a un papel de minoría y escasa influencia social (Gómez Hernández, 2014).

Pese a esto la concepción de diversidad, invita a validar las diferentes identidades individuales y colectivas, quienes en la consolidación de los mundos segregacionistas, han luchado por la reivindicación del imaginario de la sociedad sobre sus formas de ser, y de interpretar la realidad (Wieviorka, 2003 citado por Gómez Hernández, 2014), en este sentido en las narrativas de los participantes se evidencia esta variedad social, en la configuración de la propia historia individual y colectiva, se entiende que la misma es compleja de definir, sin embargo en los relatos se dilucidan los factores personales; la personalidad; las relaciones afectivas; la salud mental; los tratamientos obtenidos a lo largo de la vida y las habilidades sociales, como elementos que construyen la identidad de los sujetos.

Gráfica 4

Taxonomía Diversidad



Nota: Elaboración propia con base en la codificación de la categoría “Diversidad”.

4.3.1 Factores Personales

Dentro de la conformación de las identidades de los sujetos, existen ciertas particularidades que pueden o no compartir con otros actores sociales, las cuales tienen que ver con el propio funcionamiento del individuo, tanto físico como mental, así como elementos externos asociados a la vida en sociedad como lo son las dificultades económicas y la cultura, estos no son indivisibles puesto que se relacionan constantemente, sin embargo las manifestaciones de esta interacción se muestran de forma diferente en cada individuo.

Con respecto a los **factores biológicos**, estos corresponden a la forma orgánica en la que se desenvuelven las funciones cerebrales, referente a este aspecto, existe una amplia gama de conexiones neuronales, por ende diversos procesos entablados por las mismas, el paradigma de la neurodiversidad señala la importancia de aceptar estas diferencias de manera positiva, no estandarizando un tipo de cerebro (Moreno Córdoba,2021), dentro de las historias de vida se identificó la epilepsia mioclónica, como una de las diferentes formas en que se manifiesta este factor.

Yo tengo epilepsia mioclónica desde que tengo un año, eh, pues mi familia se dio cuenta porque como que tenía espasmos cuando era bebé, y bueno, como que desde el comienzo ha sido muy complicado porque pues es algo que la gente no acepta, históricamente, la epilepsia se cree que es como algo que se contagia como algo demoníaco, como tu convulsionas y aparte, se tiene como esa concepción de que las convulsiones es simplemente que te tires al piso y botes baba y más, pero hay muchísimas tipos de convulsiones y tipos de epilepsia, como te comentaba la mía, son como espasmos (Historia de vida 6, 2024).

En el relato se puede ver como el desconocimiento ha generado una errónea interpretación de esta condición, generando un ambiente excluyente permeado por estigmas, que para el sujeto sucumben en agresiones contra su identidad, así como puede generar una respuesta inadecuada por parte de algunos individuos, ante una situación de emergencia, dada la condición del individuo. Dentro de esta neurodiversidad también se encuentran funcionamientos cerebrales que influyen en los aspectos **cognitivos** de los individuos, según esto se identificó el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad TDAH, como una manifestación de esta variedad.

¿O sea porque yo no aprendía? ¿O sea, por qué no?, por más que yo, intentaba miles de maneras mientras no estaba estudiando y no habían buenos resultados, entonces algo pasaba conmigo y dije, no quiero tirarme este examen y yo, pues voy a ver si los especialistas me dicen que tengo, y pues el neuropsicólogo me diagnóstico TDAH y también trastorno de ansiedad, entonces, pues ahí ya me di cuenta del porqué se me dificultaba bastante pues aprender cosas (Historia de vida 8, 2024).

El anterior relato coincide con lo que señala Ortiz y Medrano (2007), pues este trastorno puede generar ciertas comorbilidades, y a su vez quienes lo presentan tienen mayor riesgo de deserción en las entidades educativas, dada la dificultad de aprendizaje y atención que presentan, bajo las normas y dinámicas de los establecimientos educativos, por lo tanto la respuesta que produzca el entorno tanto académico, como familiar puede ser un factor protector para que el sujeto supere estas adversidades, en la medida en que se acepte de manera positiva, que su funcionamiento cerebral es diferente pero igual de válido a los demás, propendiendo por alternativas, en donde el individuo pueda sentirse incluido, con relación a su realización personal a través de sus intereses manifiestos (Chuaqui et al, 2016).

La neurodiversidad al estar relacionada con los procesos neuronales, no solo incide en la cognición sino que también en el **comportamiento y las emociones** de los sujetos, cabe señalar que estos elementos que configuran a la persona, no se dan de manera aislada, cualquier afectación en una de estos se verá reflejado en consecuencia en todo el conjunto, por lo que el estado anímico del individuo tiene repercusiones directas en su conducta y relacionamiento con los demás, teniendo esto establecido, se identificó en las historias de vida el trastorno de ansiedad, depresión y disocial de la personalidad como posibles manifestaciones de la amplia gama de funcionamientos cerebrales.

Mmm pero pues digamos que dentro de todo el proceso psicológico el rótulo que le pusieron a lo que estaba viviendo era que tenía un trastorno de ansiedad, un trastorno depresivo y un trastorno disocial de la personalidad, jum digamos que ese trastorno no me deja sentir como realmente, como cierta culpa o empatía, por lo que los demás sentían, sino que yo las acciones que podía hacer las hacía, independientemente si a la otra persona, le dolía o no. (Historia de vida 4, 2024).

Como se evidencia en el anterior relato, hay particularidades de los sujetos que inciden directamente en la interacción que se entabla con los demás, no obstante esto no significa que el sujeto tenga que ser relegado o excluido de los diferentes entornos que conforman su contexto social, por el contrario se necesita el apoyo de diferentes ambientes, entre este el médico, dado las características del trastorno lo que corresponde al desarrollo integral de la persona.

Dentro esta amplia gama de formas de ser, también se denota una diversidad funcional que según Toboso Martin (2021), son las particularidades corporales y **físicas** que los sujetos poseen, este enfoque busca el cambio de paradigma de la concepción que se tiene de las personas

con discapacidad desde el capacitismo, es decir desde la promulgación de un tipo de funcionamiento de cuerpo “normal”.

Ya llevo como 5 años utilizando los bastones, y ya, o sea, como que desde ahí la parte médica ha sido como complicada en el aspecto que quedé con los bastones, entonces ya empiezo con lo de la discapacidad y que no es algo fácil, ver terminado el semestre como que ya me sentía muy orgulloso de mí porque pues me fue bien, a pesar de las dificultades, porque igual la Universidad no, y en general desde la vida desde los bastones no ha sido tan fácil por lo mismo, de la movilidad y que las ciudades no están hechas para ser inclusivas, realmente eso es como lo que se quiere vender pero no lo es del todo, entonces es como difícil uno adaptarse a las cosas de la gente que no es discapacitada o que no tiene una discapacidad. (Historia de vida 7, 2024).

Del anterior relato se refleja las experiencias que pueden tener las personas con discapacidad del entorno que los rodea, en el sentido de la accesibilidad, pues estos solo están diseñados bajo un tipo único de funcionalidad corporal, y no contempla las diversas formas existentes, esto concuerda con lo que señala Gregor Wolbring (2008) sobre el capacitismo “el cual es un conjunto de creencias, procesos y prácticas basado en la valoración y el favoritismo hacia ciertas capacidades” (Toboso Martin, 2021, p. 69), no obstante resulta pertinente destacar las habilidades del sujeto, pues pese a las limitaciones en la movilidad logra solventarlas adaptándose a una sociedad que es hostil, buscando su realización personal, a través del desarrollo de sus estudios en educación superior.

Anteriormente se abordaron algunos de los aspectos internos que influyen en la configuración del sujeto, a continuación se contemplarán los externos, estos tienen que ver con las dinámicas dadas en los diferentes sistemas sociales, y la forma como el individuo las entiende

y se relaciona con los mismos, consolidando su identidad, en este sentido previamente se abordaron en los factores familiares, las dificultades **económicas**, por consiguiente estas mismas, configuran la identidad del sujeto al tener que desarrollarse en el entorno de una manera que satisfaga sus necesidades, y que genera la conciencia de estar en una posición socioeconómica desfavorable.

O sea, no es como que ¡ay no es que usted no quiere estudiar!, pagar un semestre no es solamente querer estudiar, o sea hay múltiples factores que influyen para que una persona pueda venir aquí y sentarse aquí y disponer de un día para para estudiar por 5 o hasta veces más años, o sea, tener la seguridad de tener un plato sobre la mesa, de tener unos zapatos sin un roto, que suena muy lejano es como una pobreza que uno no conoce, pero que está presente, o sea, no hay un límite entre una persona en que está en una mala situación económica eh a una persona que llega a la mendicidad, no hay un límite definido o un tiempo establecido en el que se diga esto va a pasar así, o se puede tener así, es un proceso muy paulatino yy eso también influye en que muchas personas deserten o que no lo intenten, por eso digamos, como que no, no se puede juzgar a alguien que estudia a los 30 o los 50 años, porque no es que no haya querido o que no haya tenido la fuerza suficiente, hay múltiples cosas que se lo impidieron o que no se lo facilitaron o que simplemente no se pudo. (Historia de vida 1, 2024).

Para satisfacer las necesidades básicas, muchos de los estudiantes tienen que trabajar al mismo tiempo que realizan sus actividades académicas, lo cual es altamente demandante, y no permite periodos de descanso y esparcimiento adecuados, que son fundamentales para el desarrollo integral de la persona, estas dificultades llegan a tal punto, que se convierten en una de

las principales causas de deserción, y la falta de acceso a la educación superior (Universidad Javeriana, 2023).

Dentro de estas variables externas también se identificaron las **culturales-espirituales** en las historias de vida, en donde se manifiesta la diversidad presente en este ámbito “se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades” (UNESCO, 2005, citado por Val Cubero, 2017, p.124), no obstante estas expresiones no son cerradas, a medida que el sujeto se relaciona con otros actores y entornos, genera apertura a los mismos, en donde el individuo puede incorporar aspectos de estos, en la consolidación de su identidad según su grado de afinidad a los mismos.

Cuando empecé a asistir a la iglesia ,digamos que, pues ya, más grande como que el entendimiento y la visión de las cosas, pues cambia como que en uno. Lo que yo siento es como que bueno, encontré algo que para mí es un, no puedo decir que más significativo, pero sí con lo que me reconozco más, entonces como que sí, para mí es importante el hecho de pertenecer a una comunidad indígena y que todo lo que aprendí me aportó muchísimo, me aporta muchísimo, pero entonces empecé a, como a distanciarme. Sin embargo, para mi si es como muy importante el hecho de que sí se reconozcan a las comunidades indígenas como comunidades indígenas, y no como grupos prioritarios, minoritarios, No puedo decir que estoy 100% vinculada, porque no, sí es importante, reconozco que asisto como a todas las vainas, pero no ahorita no estoy como tan metida como en eso. (Historia de vida 3).

Del anterior relato se denota que la consolidación de la identidad cultural es holística e histórica, es decir a medida que el sujeto adquiere conciencia de sí, y de su entorno establece los patrones morales y/o espirituales que regirán su conducta, y la forma de entender la realidad, no

obstante este proceso no es lineal ni definitivo, a medida que el sujeto interactúa establece una relación intercultural, la trasmisión de estas otras formas de ser a su vez permea al sujeto, por consiguiente la identidad se está reconstruyendo constantemente.

4.3.2 Condiciones Médicas

Como se pudo establecer en el apartado de los factores personales, hay ciertas particularidades de los sujetos que deben ser abordadas por profesionales de distintas disciplinas, como lo son los médicos, psicólogos y psiquiatras, dadas las características de cada condición, por consiguiente en las historias de vida se visualizaron tratamientos médicos que abarcan procedimientos quirúrgicos, medicación y la psicoterapia, como medidas que ayudan en el bienestar de los individuos, no obstante como se verá, estos abordajes tiene un impacto en los actores que no siempre es positivo, dada la complejidad de los procesos establecidos así como de la recepción del paciente hacia los mismos.

En primera instancia se identificaron las **cirugías y hospitalizaciones** como medidas de emergencia, para abordar necesidades físicas que afectan el bienestar del sujeto, y que al no ser tratados pueden generar un deterioro progresivo en el mismo, no obstante estas medidas suponen un malestar porque en algunos casos se asumen ciertos riesgos al establecer estos procedimientos, dada la complejidad de los mismos así como de la situación médica del individuo:

Ya terminando el año me prepararon, hicimos todos los procesos y me operaron entonces, eh después de la operación, esa operación duró 20 horas seguidas, entonces, claro, perdí muchísima sangre, me me me cuentan mis papás que casi incluso fallezco por por la pérdida de sangre, pero al final, como que todo salió bien bajo lo esperado, en su momento quede utilizando los bastones (Historia de vida 7, 2024).

Estas acciones quirúrgicas suponen un riesgo en el paciente, dada las múltiples consecuencias que pueden tener, por lo tanto estos se han de hacer con la mayor responsabilidad y conocimientos posibles para evitar una mala práctica, sin embargo son múltiples los acontecimientos que pueden surgir de estos, como se evidencia en el siguiente relato:

Ya esa fue la sexta cirugía que me hicieron, y la última hasta el momento eso fue en el 2021 después de esa cirugía, pues nada, la vida como que fue un poco compleja en el sentido que tuve que utilizar silla de ruedas antes de eso, porque empecé a perder movilidad en en los miembros inferiores, no los sentía y entonces en principio no, no hallaban la causa del porque era y nada pensaban que era de pronto que estaba somatizando algo o algo así, o sea que era algo psicológico o psicosocial, con el tiempo, pues los doctores fueron mirando resonancias y esto y descubrieron que realmente había un tornillo que estaba presionando mi médula, entonces esto era lo que no me permitía sentir bien en las en las piernas ni moverlas, entonces como que ya vieron que cambiaba la cosa y que no era lo mismo y tuvieron que operarme (Historia de vida 7, 2024).

Estas situaciones tienen un gran impacto en los sujetos, al ser episodios intensos, que en su momento tienen cierta carga de incertidumbre, pero que a medida que se viven se configura como una parte crucial en la consolidación de las historias de vida, estos al estar implicados en la corporalidad del individuo serán fundamentales en la concepción que tenga este sobre su propio físico y figura, a la vez que la interacción con otros actores y entornos permea en la definición del mismo, a través de la comparación:

A mí me hicieron esa cirugía, fue porque, me estaba doliendo mucho la espalda porque de hecho se supone que mis últimas cirugías fueron a los 10 años, sí, me dijeron a usted ya no hay necesidad de operarla más, igualmente, usted ya no va a crecer más,

entonces, pues, pues cuando tenía 20 años me empezó a doler bastante la espalda, entonces me dijeron que eso no era normal y era la joroba, que tenía. ¿Entonces eh? me hicieron la cirugía y pues de alguna manera ya me puedo ver como una persona normal. (Historia de vida 8, 2024).

El abordaje y **acompañamiento** de la neurodiversidad de aquellas manifestaciones que implican los trastornos mentales, se circunscriben bajo una atención integral de los sujetos, y específicamente de los profesionales que comprenden estos funcionamientos cerebrales, como lo son los psiquiatras y psicólogos. Los trastornos mentales son un fenómeno complejo que no solo afecta al individuo que lo presenta, sino que también a su entorno cercano, adicionalmente estos son difíciles de diagnosticar, dadas las múltiples variables y sintomatologías que confluyen en los mismos, a su vez los pacientes pueden presentar más de una comorbilidad, gracias a las dinámicas que entabla el cerebro con el ambiente que lo rodea (Hernández y Barrera, 2021).

Ahí es donde me hacen como todo el proceso de esa semana, de todos los días, medicamento y de todos los días verte con la psicóloga, verte con la trabajadora social. ¿Y ya ahí es donde me dicen cómo ven?, creemos que, tenemos la teoría que tú tienes esto, y hacen como el primer diagnóstico de. Después obviamente, eh, me hacen como los seguimientos por psicología, pero es que digamos que el sistema de salud en Colombia es muy, malo es nefasto de hecho, yo tenía que tener eh consulta por psicología cada 8 días y por psiquiatría cada mes, por el tema de los medicamentos, y realmente yo tenía consulta a psicología cada mes y por psiquiatría cada 3 meses cada 6 meses (Historia de vida 4, 2024).

Como se evidencio en el anterior relato la atención que se ha de brindar a estos sujetos sociales debe ser constante, sin embargo esto en la práctica se consolida como un reto para el

sistema de salud, dada la falta de oferta que se tiene ante la demanda, sumándole las dinámicas burocráticas bajo las que se brindan los servicios, esto se consolida como una realidad imperante con urgencia de adaptabilidad, debido a que “según la OMS, los trastornos mentales han ido incrementando a lo largo de los años, registrando un aumento cerca del 50% entre 1990 y 2013 (416 millones a 615 millones)” (Hernández y Barrera, 2021, p. 85).

Con respecto al tratamiento se entiende que este debe darse a través de la psicoterapia la OMS la define como las “intervenciones planificadas y estructuradas que tienen el objetivo de influir sobre el comportamiento, el humor y patrones emocionales de reacción a diversos estímulos, a través de medios psicológicos, verbales y no verbales” (Hernández y Barrera, 2021, p. 87), dada la complejidad de cada caso se recomienda la valoración del psiquiatra, para determinar si el abordaje debe estar acompañado de **medicamentos** que ayuden en los procesos y funcionamientos cerebrales (p. 87).

Con respecto a la **medicación**, una parte considerable de los participantes no cumplen su tratamiento farmacológico, Jiménez Lopéz (2023), refiere a que la falta de adherencia puede generar que los malestares del padecimiento aumenten, reduce la eficacia del tratamiento, produce una mala calidad de vida, tiene consecuencias psicosociales, aumenta la presencia de comorbilidades, y a su vez se aumenta el gasto en recursos sanitarios (p. 8).

Ya después de como ese proceso, eh, me mantienen con risperidona, pero la risperidona para mí fue como muy abrupto, porque pues era un medicamento que me tenía todo el tiempo dormida, o sea somnolencia total, yo era como literal un zombie y yo en el colegio no rendía, entonces yo decía como me cuesta mucho seguir con mis actividades cotidianas con este fármaco, entonces yo lo suspendo por sí autonomía, con apoyo de mis papás, obviamente de mi familia suspendo el uso de del fármaco, porque

pues me hacía daño y realmente yo siento que después del proceso de tomar dicho medicamento se me dificulta mucho más los procesos de aprendizaje (Historia de vida 4, 2024).

Lo anterior está acorde con lo que señala Brown et al (2016) citado por Jiménez López (2023), sobre la falta de adherencia al tratamiento, una de sus causas es la intencionalidad de no tomar el medicamento, pero también se encuentra la falta de acceso e inclusive el olvido del mismo, dentro de las variables que influyen en la toma de decisiones de no seguir con el fármaco están presentes, la desconfianza hacia este y el médico, información conflictiva, y efectos adversos, generando en el individuo cierto grado de estigma hacia la medicación como se evidencia en el siguiente relato:

Cuando me dieron esos medicamentos yo tomaba, pues hace poco se supone que yo debiera estar tomando el levetiracetam, y eso, como las contraindicaciones, decía, cómo Ah sí, pensamientos suicidas, acciones como suicidas, o también que podía cómo llegar a hacerle daño a mi familia, entonces como que era bastante preocupante, y entonces si era como muy triste el hecho, como de que ya no me sentía yo, sí era muy extrovertida y si soy muy extrovertida cuando tomó los medicamentos, me siento como alguien totalmente diferente y como que ya no quiero hablar como que solo quiero, no sé cómo estar apartada, entonces sí es como como preocupante ese ese hecho. (Historia de vida 6, 2024).

Como se evidencio en las narrativas anteriores, los participantes experimentaron efectos adversos en sus tratamientos farmacológicos, lo que configura la manera en la que estos perciben el procedimiento, considerándolo innecesario, debido al malestar que este produce sobre su

organismo, algo que también se ve reflejado en la interacción que entablan con los demás, así como la dificultad que les genera los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo estos efectos.

4.3.3 Relaciones Afectivas

Los sujetos sociales representan su diversidad a través de la interacción, las cuales se entablan en diversos ámbitos, siendo una de estos los referentes al campo sexo generico, en este sucumben las identidades sexuales y de genero que los individuos configuran, para establecer relaciones con otros, bajo estas dinamicas, se generan vinculos sexo-afectivos con diferentes actores, los cuales pueden tener una adherencia notaria con el sujeto siendo o no un apoyo emocional, convirtiendose en una parte crucial en sus historias de vida asi como en la consolidación de la conciencia sobre si mismo.

Dentro de esta diversidad, se pudo identificar en las historias de vida aquellas relaciones sentimentales que por medio de su interacción y filiación configuran su propio sistema familiar, es decir los sujetos que las componente se convierten en padres y madres, esto es importante porque señala las múltiples realidades que tienen los sujetos en la comunidad educativa, en donde su principal función, no es ser estudiante sino que desempeñan diferentes roles en diversos ámbitos.

Sí fue muy duro porque era yo estar sola todo un día con un niño, y yo no sabía ni qué hacer ni cómo bañarlo, entonces era, cómo me daba miedo hacer las cosas mal como que el agotamiento físico, también el físico y el mental es durísimo, porque pues tú quieres dormir y no puedes, digamos que que a mí también me da mucho miedo porque yo tenía un sueño muy, todavía lo tengo, pero es como ya selectivo el sueño. Yo no sé, son cosas muy raras, cosas de mamás Ah, yo tenía un sueño muy pesado, entonces digamos, a mí me tumbaban la casa y yo, ni me he dado cuenta entonces a mí me da

miedo que el niño llorara y yo no me diera cuenta. Era como eso entonces sí, era muy duro porque yo también me sentía muy aislada. (Historia de vida 5, 2024).

Como se devela en el anterior relato, las dinámicas cotidianas al tener un hijo cambian completamente, debido al cuidado del niño, el esfuerzo biológico de tener un parto, conlleva a una decaída física y mental, a la par que las relaciones sociales cambian dada las prioridades, y las nuevas normas y reglas que se asumen al establecer una familia, la adaptación de estas mismas es progresiva, y lleva consigo el cambio de la realidad y como el sujeto la interpreta.

El semestre pasado, ¿o fue este semestre, al principio? yo no me acuerdo, tuve un conflicto con unos compañeros que a ellas les gustaba hacer, o sea, de cualquier trabajo, tenían que ser reunión por meet y entonces pues lo hacían el fin de semana, y yo estaba el fin de semana con mis hijos en el parque, o estaba haciendo otras actividades, y ella es como ¡ay es que no estás prestando la atención suficiente!, no estás poniendo de tu parte y yo decía, pero es que duran 2-3 horas en una reunión de meet, yo no tengo el tiempo suficiente, o sea, concreten y digan, pero no esperen que yo les dé todo mi tiempo, porque yo no estoy sola en, mi casa como ustedes, entonces a ellas se les dificulta entender eso. (Historia de vida 5, 2024).

El entorno académico, debe asumir la diversidad de los estudiantes, es decir, no solo cumplen este rol, son seres integrales, que habitan diferentes ámbitos, que ineludiblemente se entrelazan, por consiguiente entender las demandas que tienen los sujetos en los otros contextos que conforman, es crucial para que se puedan generar las estrategias necesarias para que este sea parte del sistema educativo, en aras de satisfacer sus interés manifiestos que conllevan a su realización personal, no obstante si se muestran interacciones hostiles, que no generan un diálogo

abierto, será difícil para el estudiante cumplir con las obligaciones y demandas que acarrearán los diferentes ámbitos en los que está presente.

Existe una amplia gama de expresiones de la identidad sexo generica, que el ser humano puede tener, que escapan ineludiblemente de un patron estandarizado, es asi que las teorías queer han propendido por generar esta apertura a la sociedad, en donde se validen “las diferentes manifestaciones de las sexualidades, los cuerpos, los géneros, y buscan entender y hacer entender a la heteronormatividad institucional, como ésta determina los significados sexuales asignados a las identidades y prácticas sexuales según cada contexto sociocultural” (González y Raphael, 2019, p.13), esta realidad no se escapa de la UICOL, como se evidencia en el siguiente relato de uno de sus integrantes: “yo era abiertamente gay, siempre lo he sido” (Historia de vida 1, 2024).

Ahora bien teniendo presente las multiples formas en las que se pueden manifestar las identidades sexo genericas, es importante mencionar la conformación de las **relaciones sentimentales (pareja)**, pues esto puede constituir un factor protector, o simbolizar todo lo contrario, estas interacciones estan permeadas por los patrones culturales que se adquieren de los diferentes entornos del sujeto, es decir el individuo consolida estas interacciones desde lo que conoce y cree que deberia ser, alineado con la propia percepción de si mismo.

Obviamente creo que uno de los temas que aún me cuesta un montón es como el tema del desapego, porque yo soy de las personas que por estar con alguien hago lo que sea, o sea como que, no me importa si me vulneran mis derechos, no me importa si me golpeas, no me importa si me tratas mal no me importa, no me importa, no me importa, yo solo quiero estar contigo, entonces, pues obviamente eso es negativo y creo que es más también por la idea de amor que te venden dentro de las novelas románticas, y todo

esto, como lo que te mencionaba al inicio de toda la parte de televisión o películas., eh de que el amor es para siempre o también como, de hecho la iglesia te lo enseña (Historia de vida 4, 2024).

4.3.4 Personalidad

Son múltiples las variables que influyen en la personalidad de los sujetos, una de ellas es el autoconcepto que este tenga de sí mismo, que como se pudo observar esta influenciado por las interacciones sociales en los diferentes entornos del individuo, Está a su vez define cómo se dan e interpreta las relaciones interpersonales, siendo para algunos un ejercicio fácil y satisfactorio de emplear, y para otros complejo:

Merlyn (2018) citado por Diaz et al, (2022) afirman que la personalidad es entendida como un grupo de características estables, y tendencias que determinan las diferencias psicológicas (pensamientos, sentimientos y acciones) de un individuo con otro, que convive en un espacio y tiempo igual, y que no solo responde a las presiones sociales o cambios biológicos (p. 267).

Dentro de las historias de vida se identificó la forma de ser **sociable-extrovertido** según Solano et al. (2004) citado por Medinelli (2021), estas personas “se caracterizan por buscar estímulos e inspiración en su entorno, establecer vínculos que les produzcan inspiración y energía, y sentirse cómodas en presencia de otras personas” (p. 40).

Soy muy sociable, digamos que mi círculo de amigos, así que uno diga amigos sí es pequeño y reducido, pero sí, tengo la facilidad de ser sociable, entonces yo llego y hablo, es uno como de mis fuertes. (Historia de vida 5, 2024).

La comodidad de entablar relaciones con otras personas, y sobre todo si estas no se conocen con anterioridad, radica en la seguridad del sujeto, pero a su vez, es la adaptación de

esta conducta a lo largo de su vida, por consiguiente quienes tuvieron mayor interacción con diversos individuos semejantes, y con diferencias notorias con respecto a sí mismos, adquieren un comportamiento proclive para establecer relaciones interpersonales, también se constituye como crucial la disposición de referentes que a través de la propia conducta le enseñan al sujeto esto mismo, por lo tanto la “personalidad se produce a partir del intercambio de condiciones como la herencia y el ambiente en el que se desenvuelve el individuo, mediado por el aprendizaje social y las experiencias personales, las cuales cambian a lo largo de la vida” (Muelas, 2014, citado por Diaz et al, 2022, p. 268).

Pero o sea, yo siento que lo de extrovertida se ha dado mucho por la familia, porque digamos, mis hermanas andaban en cursos de danza entonces conocían mucha gente, se lo trasteaban a uno, entonces como que uno empezó, yo siempre me hablaba con niños mayores, por mis hermanas, con gente mayor, entonces, como que ese encuentro de hablar con la gente se me facilitó porque yo digamos, mi papá también hablaba mucho ,con mucha gente conoce mucha gente, entonces yo como ¡eso es fácil! (risas), yo creo que es como por la crianza, por el entorno que se me dio. (Historia de vida 5, 2024).

En las narrativas también se dilucidaron los sujetos con personalidad **introvertido-tímido**, la cual es “propia de personas centradas en sus pensamientos y sentimientos, que se dejan llevar por impulsos internos, disfrutan de dialogar con ellas mismas, y que experimentan tranquilidad y comodidad al tomar distancia de acontecimientos provenientes del exterior” (Solano et al., 2004 citado por Medinelli, 2021, p. 40).

En ese momento, como a todo lo que yo he vivido, en ese momento que yo no hablaba, a mi me preguntaban y yo bueno, sí, entonces yo no hablaba, no me era fácil

hacer esto que estamos haciendo, porque yo no, prefería cómo guardarme todas esas vainas (Historia de vida 3, 2024).

Como se pudo observar en el anterior relato la interacción para los sujetos con este tipo de personalidad, no resulta fácil de llevar a cabo, debido a que “ un estudiante introvertido es más propenso a presentar un trastorno de ansiedad social (TAS), puesto que al no desarrollar una actitud resiliente y carecer de habilidades sociales, evitará constantemente tener contacto con entornos que le resulten abrumantes (Sarango et al. 2023, p. 10021), por consiguiente el individuo no posee las herramientas necesarias para entablar relaciones interpersonales, lo que no quiere decir necesariamente que esté totalmente aislado del entorno, pues pese a que exista cierta resistencia, la interacción siempre estará dada, como se muestra en el siguiente relato “yo ya no soy tan sociable, la verdad, de verdad pues si me hablan pues yo hablo sí socializan conmigo, pues yo socializo, pero yo de iniciar no no, no soy de esas. (Historia de vida 8, 2024).

4.3.5 Salud Mental

Uno de los factores que también constituye la identidad, y la forma en la que el sujeto se relaciona con su contexto, es su salud mental, la cual está permeada por los acontecimientos de los ambientes en los que se consolida el individuo y como este los afronta, como señala Ruiz (2021), los estudiante universitarios se enfrentan a múltiples circunstancias que los abrumen, y les produce estrés, como lo son las presiones y desafíos de sus entornos, no llevar una alimentación adecuada, horarios de sueño irregulares, establecimiento de relaciones interpersonales con dificultad, relaciones íntimas tensionantes y los gastos económicos.

Para Ruiz (2021), la salud mental, no significa sólo la ausencia de síntomas psicopatológicos, es más bien un continuo entre la enfermedad, y el estado ideal del sujeto, es la capacidad para el disfrute de recursos personales, que permitan un

funcionamiento óptimo en el contexto sociocultural, así como resistir adversidades, y florecer a lo largo del ciclo vital (p.1).

Son múltiples los factores que inciden en la alteración y malestar de esta, generando consecuencias en los individuos, una de ellas es el desarrollo de la depresión, según la OMS esta es “la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración” (Hernández y Barrera, 2021, p. 85).

Eh y ya después, cuando pasó todo ese asunto de la pandemia de que estuve, pues muy mal mentalmente, o sea, ahí sí, hoy en día sí coincido y le doy la razón de que la la depresión y todos esos asuntos no, no tienen cara porque yo no tenía un rostro visible, o sea, yo salía todas las noches, salía a patinar, salía a trotar, pero muchas veces no se daban, o sea o o nadie notaba o nadie me decía, cómo que no se ha bañado o trae la misma ropa de ayer, oo duró una semana sin venir, o sea, una inconstancia, una inconsistencia, también hay muchas cosas, dejaba de ir a muchas cosa (Historia de vida 1, 2024).

Como se pudo ver, el detectar el deterioro en la salud mental en algunos casos resulta difícil, sin embargo esta es una tarea apremiante, dada las consecuencias que se pueden desencadenar, hasta el punto de llegar a ser mortales, en donde la persona está insatisfecha y abrumada con su propia vida, hasta el extremo de presentar ideación y/o conducta suicidas, generando el riesgo latente de la consumación del acto, “Según datos de la OMS, cada año mueren cerca de 800.000 personas por **suicidio**, siendo la segunda causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años” (Hernandez y Barrera, 2021, p. 85). En las historias de vida, se evidencia este malestar en algunos participantes, desarrollando el tipo de conductas anteriormente

mencionadas, como se evidencia en el siguiente relato “porque yo no podía con tantas vainas, al punto que de verdad que yo dije juepucha yo ya nomás ya me cansé, ya no quiero nada más en esta berraca vida, entonces yo traté de suicidarme” (Historia de vida 3, 2024).

Las alteraciones en la salud mental, se deben a múltiples factores, dentro de las narrativas se identificaron, problemas familiares: “hay una discusión como muy fuerte que realmente no se puede gestionar e intentó suicidarme” (Historia de vida 4, 2024); académicos:” también me echaron de la Universidad por eso, porque yo empecé a faltar, o sea, faltaba por como porque sí, eran muchas vainas de mis hermanos, pero también faltaba porque yo no podía con tantas vainas” (Historia de vida 3, 2024) e interacciones hostiles como lo es el bullying:

Tuvimos dos semanas que no pudimos asistir al colegio por el paro y ya, pues yo mirando qué sentía más tranquilidad estando en la casa esas dos semanas, tuve que rogarle llorarle a mi mamá que yo no quería volver al colegio que yo no quería, hasta tuve intentos de, de suicidio. Entonces mi mamá, al ver esos comportamientos, me sacó del colegio y empezó a buscar eso, era como en septiembre empezó a buscar cupo en un colegio que pudieran controlar más el bullying (Historia de vida 8, 2024).

Como se puede observar la salud mental es el resultado de la relación del individuo con sus entornos, por consiguiente las tensiones y dificultades que se presenten, afectarán en esta área, a su vez como se ve en estas narrativas muchos de estos ambientes empiezan a ser disruptivos al mismo tiempo, en donde el sujeto se abrumba ante la realidad apremiante que vive, por consiguiente resulta imperante consolidar redes de apoyo, y establecer un acompañamiento profesional generando mecanismos y herramientas para afrontar estas situaciones de manera resiliente, a su vez que se requiere que la academia detecte, y prevenga estas situaciones para que esta se constituya en un factor protector y no de riesgo.

4.3.6 Habilidades Sociales

La manifestación de las habilidades sociales, se ve determinada por factores internos de los sujetos, como los externos presentes en el contexto, y en cada situación en particular, por lo tanto no son conductas estandarizadas, sino más bien respuestas que se dan en la interacción y, que son únicas, como los agentes que las ejecutan.

En este sentido las variables personales, cobran gran relevancia, pues hacen parte crucial del desarrollo del individuo, develando aspectos como la cognición, el afecto, el nivel socio-económico, la personalidad, entre otros, que simbolizan las respuestas de adaptación, que tendrán los sujetos en cada relación, por lo tanto no es un proceso lineal, sino que cobra diferentes matices, que corresponden a las distintas situaciones que enfrentan los agentes, entre estas las adversidades que generan cierto grado de estrés, la falta de regulación emocional, el autoconcepto entre otros, no obstante la carencia de habilidades sociales en ciertas circunstancias, puede conllevar al deterioro de la salud mental, debido a la dificultad que se establece al interactuar con los demás, y el manifestar los propios sentimientos y dificultades, lo cual es una situación de alto riesgo para los individuos.

Dentro de los factores externos, se encuentra la influencia cultural, en cuanto a los normas y valores, que se reproducen, así como la forma en que se entiende la realidad, esto se ve reflejado en las relaciones interpersonales, no obstante esto no debe simbolizar un marco rígido e inflexible, por el contrario se puede reconocer la diversidad como algo innato de la humanidad, y en este sentido promover las habilidades sociales tendientes al intercambio, validando las diferentes identidades, permitiendo la apertura de las mismas desde la interculturalidad, la cual enriquece la conciencia del sujeto, así como los procesos que éste entable, por ejemplo los de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente las habilidades sociales, cobran gran relevancia en la interacción social, debido a que le permiten al sujeto, tener conciencia de sí mismo, sus emociones, y dificultades, y comunicarlas, a la par que se ve permeado por otros agentes, que se interpelan de manera recíproca, en una sinergia, que genera bienestar en quienes participan en estas relaciones interpersonales, consolidando una red de apoyo, que influencia la contención emocional, al estimular el afecto de los agentes, ante situaciones adversas.

Estas se manifiestan de diferentes formas, desde la comunicación verbal y no verbal, así como en los procesos cognitivos complejos, como lo son la toma de decisiones y la planificación, esto puede ser ejemplificado en cuanto a las responsabilidades, como las académicas, así como en la cotidianidad del sujeto.

También en los aspectos personales del individuo, como lo es el establecimiento de relaciones sexo-afectivas, lo que conlleva una reflexión tanto del sujeto, como del vínculo entablado, y el rol que cumple el interpelador de la interacción sobre este, por consiguiente el desarrollo de estas destrezas depende en gran medida, del autoconcepto que el individuo tenga de sí, así como de la red de apoyo de la que disponga, debido a que las habilidades sociales están permeadas por los entornos próximos de este, ya que son comportamientos aprendidos por la exposición directa, así como por la retroalimentación, en este sentido se debe propender por la expresión de necesidades, y la toma de decisiones al establecer límites, y consensos en estas relaciones.

4.4 Interacción Social

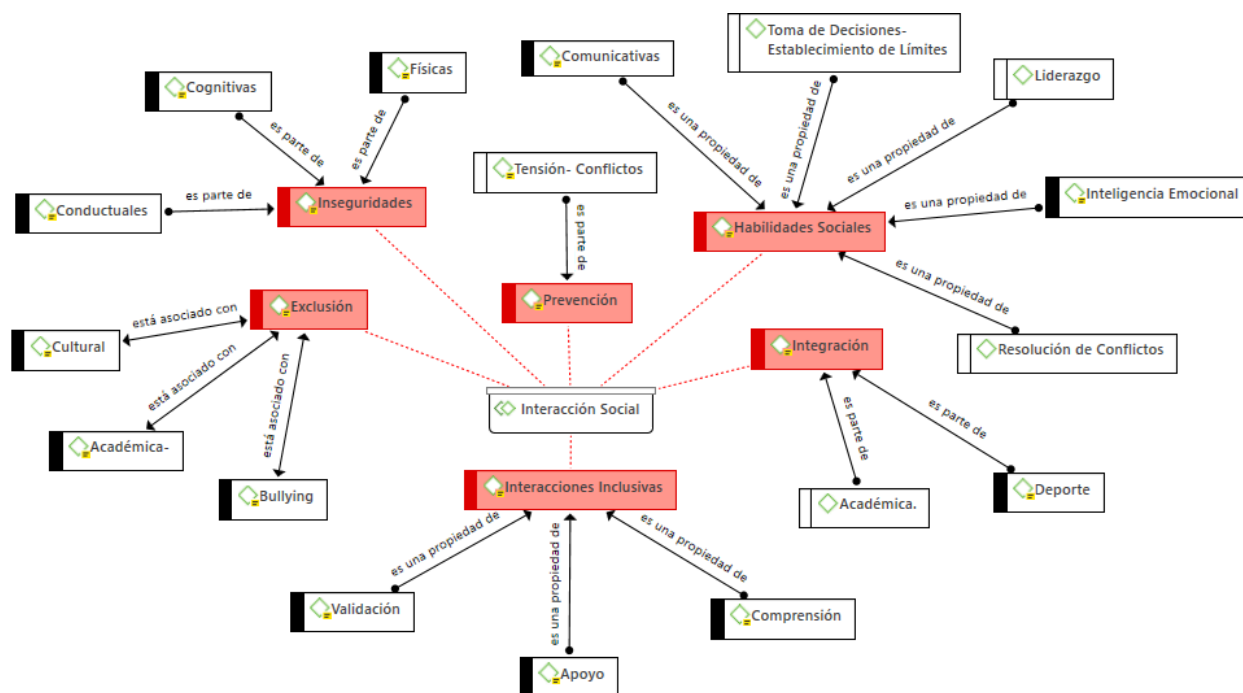
A lo largo de la presente investigación se ha mencionado la importancia de las interacciones sociales para el desarrollo del individuo, como lo señala Aristoteles el hombre es un ser social por naturaleza (Bueno, 2018, p. 13), se podría decir que esta simboliza el

intercambio de ideas de un sujeto con otro, en este sentido Goffman desarrolla una teoría relacionado a este ámbito de la sociedad, desde una perspectiva microsocia, es decir las relaciones que se dan cara a cara involucrándose dos o más personas (Maldonado y Contreras, 2011).

Retomando al autor este suceso se concibe por medio de un escenario, siendo este el medio para las representaciones de los actores, las cuales están dadas por la sociedad en su conjunto, y que a su vez se retroalimenta de las mismas, Según Maldonado y Contreras (2011), Goffman en su teoría toma bases del interaccionismo simbólico, en donde se señala que el individuo establece la conciencia de sí mismo a través del otro, y solo mediante esta misma se puede generar el intercambio, el cual representa un estímulo para los que en esta actuación se ven inmersos, ahí se adopta los bucles retroactivos dados por la cibernética, que también explican los procesos de comunicación, los cuales son las manifestaciones en donde se generan las interacciones (Mateus y Orozco, 2016).

Por consiguiente las interacciones sociales son representaciones de los actores, enmarcados en la identidad (rol), de sí mismos, en conjunción y reciprocidad con el otro, las cuales se dan en los entornos, que configuran la sociedad en su conjunto. A partir de allí se analizan la forma en la que se dan las relaciones interpersonales en la comunidad educativa (Unicolmayor), específicamente de los estudiantes que proporcionaron su relato para la presente investigación, estableciendo que estas se manifiestan a través de: las inseguridades, las tensiones y conflictos; la exclusión; la integración; las interacciones inclusivas y las habilidades sociales.

Figura 5



Nota: Elaboración propia con base en la codificación de la categoría “Interacciones sociales”.

4.4.1 Exclusión

Las relaciones interpersonales es un fenómeno complejo, por ende dentro de este coexisten diversas representaciones del mismo, entre estas la exclusión social, Chuaqui et al, (2016), la entiende bajo las dinámicas de poder, es decir se enmarcan ciertos estatus entre los agentes que determinan su posición en la sociedad, la cual es desfavorable en cuanto el sujeto no pueda satisfacer sus interés manifiestos, (pp.166-167), por consiguiente esta no es la falta de interacción, es más bien la reducción de la incidencia en los entornos sociales, lo que afecta el bienestar del individuo.

Son múltiples los factores que inciden para que se de la exclusión en entornos determinados, en este caso el **académico**, y con respecto a este último, como bien se analizó en el apartado de las condiciones institucionales, el sistema de evaluación- puntuación, genera una

normalización de valores de segregación dentro de la comunidad aprendiente (Oñate y Alfaro, 2021), esto se ve reflejado en el siguiente relato:

Es horrible llegar a la Universidad, y no tener con quién hablar con quién decir ay oye mira que esta lectura está difícil o cosas así, no, no tengo amigos, no tengo amigos en esa Universidad me siento muy apartada, eh no sé si es porque yo no rindo académicamente porque pues cuando nos ha tocado en grupo pues yo trato de aportar lo que más puedo, pero a veces no doy, entonces yo creo que la gente como que prefiere hacerse con gente que sea pilosa y que y que rinda sí, entonces, yo creo que por eso me excluyen y me hacen a un lado. (Historia de vida 8, 2024).

Núñez et al. (2020), señala sobre la segregación, que esta es “la que se reconoce como el acto de separar grupos humanos de acuerdo con sus características, ya sea por nivel socioeconómico, rendimiento, género u otros. Ello tiene un impacto negativo en el aprendizaje del estudiantado” (Oñate y Alfaro, 2021, p.3), como los autores refieren estas prácticas se dan a través del sistema, debido a que estas “son normalizadas y justificadas cuando no afectan directamente al grupo dominante o bien, cuando la inclusión puede perjudicar el rendimiento individual de las personas pertenecientes a ese grupo” (p.1), resultando también clave ver cómo los actores no reconocen la influencia del contexto, sino que lo interpretan desde la voluntad propia de sus pares al cometer estas acciones (pp. 13-14), como se observa en el siguiente relato:

Entonces he sentido bastante rechazo por mis compañeros, no sé si tal vez lo hacen a propósito o no, no sé, no soy quién para juzgar, tampoco estoy diciendo que sean malas personas, pues veo que son buena gente, pero pues no sé, siento que me hacen muy aparte, que yo soy la única que tengo esos problemas de aprendizaje (Historia de vida 8, 2024).

Lo anterior refleja la normalización de valores excluyentes, que repercute en el estigma de la comunidad, en general hacia aquellos estudiantes que presenten patrones de aprendizaje diferentes a los imperantes de la academia, a su vez el abordar a estos individuos de manera particular, refuerza el prejuicio internalizado, lo que afecta la dimensión emocional del individuo que es objeto de segregación (Oñate y Alfaro, 2021).

Dentro de estas dinámicas se ven afectadas diversas formas de ser del sujeto, entre estas las que corresponden a la **cultura**, es así que ciertos grupos son invisibilizados en la academia pese, a que estas intenten establecer prácticas de inclusión social, los prejuicios ya están normalizados en los sujetos, manifestándose a través de la resistencia al intercambio con los individuos que no se alinean con sus formas de actuar, convivir y de concebir la realidad:

A mí en la distrital me hacían el quite porque tú eras de comunidades indígenas entonces eh arriba se ve muy, muy marcado la exclusión, por eso entonces hay grupitos de personas que son cristianas, por allá son indígenas, por allá, las personas que son afro por allá, o sea, no todo mundo se mezcla (Historia de vida 3, 2024).

Esta distinción al momento de relacionarse, si bien se da por la proximidad de los sujetos, al consolidarse con quienes se asemejan a ellos, también responden a la propia visibilización de los diversos individuos que hacen parte de la comunidad aprendiente, según Oñate y Alfaro (2021), esto se debe a la carencia de “acciones de discusión promoción y valoración” (p. 11) con respecto al tema, los autores también señalan que no basta con generar estrategias de inclusión si no se sensibiliza con respecto a las dinámicas de exclusión, si no se nombran ni se hace conciencia de estas seguirán internalizadas en el imaginario colectivo.

Estos estigmas que se consolidan a través de las dinámicas directas e indirectas del sistema educativo, no solo se dan a través de la segregación sino a través de la discriminación

abierta, dentro de la IES entre estas la Unicolmayor no se evidencian la trascendencia de estas actitudes, sin embargo en los sistemas que respectan a la educación básica algunas de las relaciones interpersonales son abiertamente hostiles, desencadenando una de sus máximas expresiones que es el **bullying**, como se devela en el siguiente relato “digamos que ahí sí doy fe en el hecho de que hay algunos niños que sí son muy crueles en el sentido de, que si tú no eres igual a ellos, eres el centro de rechazo” (Historia de vida 2, 2024).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2019), el acoso escolar está asociado a las “conductas de persecución física o psicológica que realiza un estudiante contra otro; es una acción negativa, continua e intencionada que crea una relación de dominio-sumisión” (Guzman Calixto, 2024, p. 8), Howell (2021), a su vez señala que estos compartimientos se dan hacia las personas que por tener ciertas características tienen una posición vulnerable las cuales pueden ser “capacidades diferentes, el aspecto físico, desempeño académico entre otras” (Calixto, 2024, p. 9), esto se refleja en siguiente relato “Yo sufría de bullying porque pues yo tenía una joroba y yo me veía así agachada, o sea, a comparación de ahorita, la verdad, yo literalmente parecía una una viejita, o sea con una joroba bastante notoria” (Historia de vida 8, 2024).

Como se evidencio en el apartado que respecta a la salud mental, y su incidencia en la diversidad, el bullying puede acarrear consecuencias fatales debido al impacto psicológico que genera en quienes son objetos de los mismos, estas señala Calixto (2024) pueden ser de corto, mediano o largo plazo según la gravedad de las situaciones, y falta de abordamiento en las mismas, generando trastornos de depresión, ansiedad, estrés postraumático, ideación y conductas suicidas; a su vez influyen en el autoestima y en las habilidades sociales de los sujetos agredidos como de los perpetradores de la violencia, esto último se evidencia a continuación “ Los niños de

primaria, pues son muy crueles realmente entonces me hacían mucho bullying y no sé, yo creo que eso fue como una especie de reflejo y entonces lo que hacía para defenderme de ellos era con violencia (Historia de vida 7,2024).

En este sentido se asimila la conducta del agresor, generando una respuesta adaptativa del entorno que se muestra hostil, no obstante esto no se da en todos los casos, debido a que el significado de estas interacciones es diverso, así como las otras variables que definen el comportamiento de los individuos, hay que tener presente que el menoscabo hacia la propia estima del sujeto, también constituye como factor inhibitorio para la víctima, debido a que se internalizan pensamientos de desprotección, e inclusive la creencia de merecer el rechazo.

4.4.2 Inseguridades

Como se pudo analizar en el apartado anterior, las relaciones interpersonales que simbolizan explícitamente e implícitamente el rechazo a la diversidad, acarrear en los individuos inseguridades, pues como se ha establecido a lo largo de esta investigación, las interacciones sociales hacen parte de la consolidación de la identidad de los actores, esto va acorde a la definición de Massenzana (2017) sobre el autoestima, la cual es “una apreciación positiva o negativa hacia sí mismo, que se apoya en una base afectiva y cognitiva, debido a que se relaciona con las creencias personales sobre las propias habilidades, las relaciones sociales y los logros futuros” (Calixto, 2024, p. 44).

Dentro de estas percepciones de insatisfacción de los sujetos hacia sí mismos, se encuentran las que respecta al aspecto **físico**, lo cual tiene relación al cambio de paradigma de la heteronormatividad al de la diversidad sexo generica, en la búsqueda de la aceptación de las diferentes manifestaciones corporales, asi como el desarraigo de viejos patrones de conducta, que

encasillan los roles de género, siendo este último una construcción social (González y Raphael, 2019).

Hay ciertos estándares o estereotipos de educación en la forma en que se, en sí en la que se forman las chicas y la que se forman los chicos claramente, pues yo ahí generaba como que un, una disonancia en el sentido de que no me interesaba ser parte de ese estilo de vida de de chicas, eh genera una inseguridad, pero porque hay algunas características físicas de mi cuerpo, que no les gustan los demás y por eso siento que yo soy rechazada. (Historia de vida 2, 2024).

Resulta importante ver cómo se interpretan estas interacciones desde el propio contexto, es decir el académico, siendo el del relato el concerniente a la educación básica, en el que se promulga e internalizan los patrones culturales de género, invisibilizando el amplio espectro de formas de ser que no se alinean con el binarismo marcado por el sistema, el simple hecho de portar uniformes determinados por el sexo del individuo, resulta ser una imposición social, generando una representación nula de la diversidad dentro de estas instituciones, como señala Varas et al, (2023), esto genera que las disidencias sexuales no encuentren referentes dentro de las instituciones, tanto por las normas conductuales como por la manera en que se enseña, omitiendo este aspecto de la identidad del ser.

Otra de las inseguridades que se pudieron develar en las narrativas, son las **cognitivas**, que como se mencionó previamente estas se deben a los valores implícitos de la comunidad, basados en la competencia de sobresalir en un sistema, que mide el rendimiento académico a través de un modelo estandarizado de enseñanza-aprendizaje, en donde el logro se enmarca de manera individual y no colectiva, esto se ve reflejado en el siguiente relato: “Yo antes decía, uy,

yo sí soy bruta, yo soy burra, yo me daba mucho palo, yo decía yo no sé porque soy tan bruta, yo no sirvo para el estudio, cosas así. (Historia de vida 8, 2024).

Oñate y Alfaro (2021) señalan que esto es perjudicial en la promulgación de la inclusión social, pues no se produce una cohesión dentro de la comunidad, que permita que sus integrantes generen pertenencia y afinidad a la misma, en la construcción y obtención de objetivos en conjunto, sino que más bien se consolida un sistema segregado, que como se pudo establecer permea el autoconcepto de quienes están implicados, siendo así que, al no tener un estímulo y refuerzo positivo, el sujeto lo relacione directamente como una incapacidad propia de adaptarse al sistema, por lo tanto se genera un riesgo persistente de deserción.

La baja autoestima incide en el **comportamiento** de los individuos, buscando en consecuencia que este sea valorado de manera positiva en el entorno, suprimiendo de esta forma la propia identidad, como se devela en el siguiente relato: Entonces tantas inseguridades, tanta presión que tu dices mi forma de ser no es acorde a esos parámetros, entonces tengo que regularme, desde ahí yo me empecé a regular más o menos entre séptimo octavo, yo me empecé a regular muchísimo, o sea a prohibirme ser, porque decía afectó a los demás o no les gusto a los demás, había ahí un tema de baja autoestima que yo decía tengo que cambiar para agradarle las personas (Historia de vida 2, 2024).

Lo anterior tiene relación con lo que previamente se analizó, en el apartado de las dinámicas académicas que se generan en los colegios, las cuales se basan en la educación bancaria, promoviendo la pasividad del estudiante, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje regidos por estas reglas, a través de patrones que limitan la expresión tanto corporal como cognitiva y conductual, por consiguiente aquellos que no se adaptan a este

funcionamiento serán explícita e implícitamente rechazados, inclusive fuera de las aulas, dado que el estigma ya está internalizado en los sujetos.

4.4.3 Prevención

Dadas estas complicaciones en las relaciones sociales, es normal que los sujetos adquieran ciertas prevenciones hacia ellas, para entender esto es preciso saber que implica su contraparte, la cual es la confianza, esta es el “conjunto de creencias (expectativas y opiniones) que tiene un individuo con respecto a otra persona específica. Dichas creencias se basan en la interacción repetida entre ambos agentes, y por lo tanto podrían llegar a considerarse que son informadas” (Rvera Gutierrez, 2020, p. 5).

Sin embargo como señala Coleman, el confiar trae consigo cierto grado de incertidumbre, pues no se puede predecir la respuesta que emita el otro sujeto, este relacionamiento se da a razón de los intereses de los agentes, por consiguiente, si estos perciben que son más los costos que los beneficios del intercambio, la prevención se muestra como una respuesta racional (Rvera Gutierrez, 2020, pp. 5-6), pero también de protección dadas las malas experiencias que se han instaurado en la memoria del individuo.

Soy muy, muy selectiva con las personas como soy, muy buena gente, como con todo mundo y toda la cosa, pero, para que alguien yo pueda considerarlo como muy, muy cercano es porque realmente esa persona me genera confianza, de resto um como que prefiero no hacerlo (Historia de vida 3, 2024).

Se podría decir que la desconfianza se convierte en un bucle, dado que el sujeto no permite un acercamiento con el otro, en consecuencia no se conocen, es decir no tendrán suficiente información para romper las barreras, no obstante esto no quiere decir que no se establezcan interacciones como se reflejan en el anterior relato, estas se enfocan en

relacionamientos que no demuestren la identidad del agente de una manera trascendente, sino más bien de una manera superflua carente de complejidad.

La generación de resistencia para relacionarse con ciertos individuos, se debe a la evasión de las **tensiones y conflictos** que se pueden establecer en estas, lo que responde a su vez al estigma que el sujeto adquiere, al no establecerse un contacto cercano y repetido, este busca solventar la falta de información que tiene a través del prejuicio; esto también se enmarca en la carencia de habilidades sociales para convivir con la diferencia, y a su vez poder resolver los conflictos, pues es normal que se produzcan en la interacción, como se evidencia en el siguiente relato:

Pues ya, pues el entrar a la Universidad fue un golpe muy duro, no tanto como por el las clases y eso porque yo dije pues normal, sino por el hecho de que yo siento que estoy como en una generación muy diferente a ellos, a pesar de que la la diferencia no es mucha, pero yo siento que la mentalidad de mis compañeros es como o sea, un mundo diferente a la mía, entonces he chocado mucho con ellos, he tratado ya de nivelarlos, dejar que las cosas fluyan, entender que pues todo el mundo es diferente, las crianzas, la ocasión (Historia de vida 5, 2024).

4.4.4 Integración

Otra forma en la que se manifiestan las interacciones sociales es a través de la integración, la cual es definida por Escibano y Martínez (2013) como “la incorporación de una diversidad de estudiantes al sistema educativo regular, pero enfocada en la búsqueda de su normalización” (Oñate y Alfaro, 2021, p.3), bajo estas lógicas el individuo es adherido al medio, sin embargo este debe adaptarse a las diferentes dinámicas y reglas que posee.

En este sentido se identificó el **deporte** como actividad vinculante, al ser una práctica positiva en el imaginario colectivo, es decir socialmente aceptada, como se puede ver en el siguiente relato:

Entonces, claro, rápidamente bajé de peso y a finales de año ya estaba muy delgado por lo mismo, entonces pues disfruté mucho esa época de jugar porque me integraba mucho más, también con las personas, entonces ya. no era solo como un muchacho que se quedaba apartado por allá sentado, sino que pues participaba con la gente (Historia de vida 7, 2024).

Como se evidencio en el análisis de la importancia de la recreación en la infancia, estas puede generar destrezas sociales incentivando las relaciones en la conjunción de un bien común, una representación de esto es el deporte, sin embargo hay que tener presente que no todos los sujetos les interesa practicar uno, por consiguiente se han de establecer otras estrategias que se adapten al individuo, respondiendo a sus interés, y no a los del entorno que promueve un tipo estandarizado de habilidades y conductas.

También se identificó el rendimiento **académico**, como una cualidad relevante para la comunidad, como se mencionó previamente esto se debe a las expectativas que se generalizan en los estudiantes, por las dinámicas entabladas en los sistemas de medición- puntuación, por consiguiente aquel que presente buenos resultados, será integrado dado que responde a las reglas instauradas, y a la vez es provechoso para quienes buscan sobresalir y/o adaptarse en este medio, como se evidencia en el siguiente relato:

Siento que también los muchachos eran un poco prevenidos conmigo, porque yo iba del pueblo, iba expulsado y tenía, digamos, como ciertas cosas y cómo estridentes muy llamativas, un poco disruptivas, e irreverentes como a temporales fuera de lugar y

creo que eso les molestaba, ¿qué pasó? que cuando entregaron los exámenes del icfes yo tuve el segundo mejor icfes de todo, todo el colegio, eso definitivamente cambió el paradigma, porque mientras que los supuestamente aplicados y eso tuvieron puestos como de 300-400, yo tuve el 28 de 1000, y, pues todos me aplaudían ya todos se querían sentar conmigo, hacer trabajos conmigo e invitarme a sus casas (Historia de vida 1, 2024).

4.4.5 Interacciones Inclusivas

Las interacciones inclusivas son una de las manifestaciones de las relaciones interpersonales, no obstante el enfoque de inclusión no está predeterminado por los agentes, es decir al igual que los valores que promueven la segregación, estos están internalizados en los individuos, no es necesario que se mencione, para que en la cotidianidad se realicen estas acciones.

Retomando lo establecido por Goffman citado por Maldonado y Contreras (2011), estos intercambios se dan a través de un medio-escenario, que corresponde en este caso a la comunidad educativa de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y se dan entre dos o más individuos que desempeñan un rol y/o papel en específico, no obstante se entiende que estos no simplemente están determinados por la sociedad, sino más bien configuran la identidad que el agente ha formado de sí mismo, estas interacciones no buscan reafirmar el sistema social del cual hacen parte, sino que se concentran de manera microsocia l en los sujetos que la conforman, desde la reafirmación, validación y co-construcción de sus formas de ser, lo que responde directamente a sus intereses manifiestos.

Dentro de estos intercambios se consolida la **compresión**, como un mecanismo fundamental para que se desarrollen de manera inclusiva, esto tiene relación con la confianza

entablada del sujeto hacia la interacción, en donde la respuesta de la contraparte es recíproca, por consiguiente los beneficios de esta relación son los esperados, o incluso más de lo previsto (Rvera Gutierrez, 2020), desarrollándose así la empatía en estos acercamientos, en donde el individuo brinda de forma directa e indirecta información personal, como se refleja en el siguiente relato:

Por ejemplo, mi hogar es monoparental con Jefatura femenina, y conocer a otros hogares a otras personas con hogares desde el mismo aspecto fue también como que muy, por decirlo así, quizás enriquecedor, tranquilizador, porque ellos comprendían lo que yo sentía o lo que yo sentí en ese momento de tanta angustia, quizás en el pasado, y además fue el hecho de que son personas que quizás también, por el tema de trabajo social eran más empáticas. (Historia de vida 2, 2024).

Como se puede observar este intercambio resulta tranquilizador para el sujeto, al poder establecer relaciones interpersonales que no invaliden su forma de ser, y las situaciones por las que se transita, esta se genera espontáneamente a través de la proximidad de los agentes, es decir es más fácil comprender al otro, si el individuo se identifica con sus vivencias, no obstante esto no significa, que personas distantes en algunos aspectos no puedan entablar relaciones desde este mecanismo, como se observa en el siguiente relato:

No fue algo fácil, no fue algo que yo fuera a contar de un momento a otro, fue como más o menos a cuarto quinto semestre, más o menos que yo les dije, miren tal eh, a veces voy a actuar de una manera muy impulsiva, aunque me intenté regular, pero pues yo se los cuento porque sé que voy a convivir con ustedes bastante tiempo, sé que voy a tener horas de trabajo con ustedes, porque mis horas activas son en la noche, o sea, yo te trabajo perfectamente en la noche, pero puede que en el día yo esté más somnolienta,

puede que no te trabaje también cómo lo haría, pues soy nocturna entonces, eh fueron como esas formas de adaptarse, pues de acuerdo a como yo yo estaba (Historia de vida 2, 2024)

En la anterior narrativa se dilucida como el mecanismo de la comprensión produce una acción en los sujetos, la cual es entendida como el **apoyo** que se genera hacia los mismos, en este caso los individuos establecen acuerdos flexibles, para consolidar una convivencia y productividad amigables para quienes la componen, es decir no están modificando al agente, sino que a través del diálogo abierto se conciertan objetivos en común, los cuales no alteran las propias formas de ser de quienes conforman el grupo, esta respuesta también está permeada por el afecto establecido entre quienes hacen parte de la interacción inclusiva, como se evidencia a continuación:

Y qué ahí es donde tú dices, eh una de las cosas que son muy importantes en la vida es la amistad, mis compañeras sabían que realmente no tenían nada que comer en la casa, y de pronto llevaban un poquito más de almuerzo, entonces era como dentro de todo, una compañía o una sororidad, entonces vente te doy o parece mira, cociné esta coca más y te la traje para que comas entonces también fue como un aporte (Historia de vida 4, 2024).

El mecanismo de comprensión así como la acción de apoyar, se enmarcan en la **validación** del sujeto, es decir se visualiza de manera positiva la forma de ser de este, y se propende por establecer una interacción con él, dada la admiración y afecto que se genera por su identidad, pese a que en el sistema sea vista como negativa e inclusive invisibilizada, esto se refleja a continuación:

Pero cuando entré pues yo decía ¿cómo por qué tanta emoción? porque yo decía que yo venía de comunidades indígenas, entonces para ellos fue como huy una persona de comunidades indígenas, y en ese momento mi tío bueno, hasta el día de hoy mi tío es el gobernador del Cabildo, entonces ellos eran como ja increíble, o sea, para ellos era fabulosisimo, ellos fueron como muy increíble y yo bueno, entonces, digamos que el recibimiento para mi fue muy bonito. (Historia de vida 3, 2024).

Las interacciones tienen múltiples manifestaciones, este no es un fenómeno que se dé, de manera lineal, sino más bien de forma introspectiva y reactiva, por lo que en diferentes entornos el individuo puede establecer relaciones excluyentes e inclusivas promovidas por el mismo, con diferentes agentes, a su vez hay ambientes que se muestran más protectores que otros, lo que no quiere decir que en estos no se desarrollen tensiones y conflictos, pues es una parte natural del relacionamiento con la diferencia, lo cual no es negativo en el sentido, que la apertura a estas, aporta a la reafirmación y construcción de la identidad de los sujetos.

4.4.6 Habilidades Sociales

Por último para establecer estas interacciones inclusivas, en el sentido de que el sujeto valide su propia identidad. así como la de los demás, es necesario el desarrollo de ciertas habilidades sociales, que permitan convivir con la diferencia y sobrellevar situaciones adversas, teniendo presente la importancia del diálogo abierto para que las partes se comprendan, Porras (2013) citado por Castro (2021), señala que estas son:

El conjunto de comportamientos que expresa un sujeto según el contexto personal donde da a conocer sus sentimientos, lo que desea, actitudes, su opinión o derechos personales de una forma adecuada al momento en que se encuentra, respetándose la conducta de los demás (p.340).

Hay que aclarar que estas interacciones adecuadas son flexibles, dado que son múltiples las variables que inciden en el comportamiento de los individuos, como lo son la cultura, su psiquis, su nivel etario entre otras, por lo que las habilidades sociales no son una regla estandarizada, en el sentido que no se generaliza sobre una conducta ideal, porque para una situación y contexto específico ciertas acciones se muestran como correctas, mientras en otros es totalmente lo contrario (Caballo, 2007).

No obstante si se puede establecer ciertos mecanismos, para que los agentes identifiquen la manera “correcta” de llevar a cabo su interacción en contextos y situaciones determinados, entendiendo que estos son aprendidos por el sujeto a lo largo de su vida, desde los diferentes ambientes que frecuenta, por consiguiente cuando un individuo presenta carencias en esta área dado su entorno familiar, puede ir incorporando nuevos patrones de conducta de otros entornos como lo es el académico, este aprendizaje se da por medio de: “(1) experiencia directa, (2) la observación, (3) la instrucción y (4) el feedback (retroalimentación)” (Muñoz et al., 2011 citado por Ibarra Santacruz 2,020, p. 20).

Con respecto a esto los participantes de la investigación, señalan la importancia del fortalecimiento de estas habilidades en la academia, no solo como competencias transversales abordadas de modo indirecto, sino con una notoria relevancia, igual a la de los contenidos temáticos, a su vez señalan que estas son indispensables para los seres humanos, y que no deben fomentarse exclusivamente en programas sociales, sin embargo si se reconoce que es fundamental en las mismos, para desarrollar una buena praxis en el mundo laboral como en el personal:

Yo digo mucho que no se si en tu colegio daban ética y valores, religión, qué son materias que yo digo pa que realmente ¿pa qué?, o sea, si se supone que somos un país

como que, o sea sí puedo elegir cualquier religión, pero aún así me dan religión en el colegio, que es una religión católica, pues ajá, cómo que, ¿cuál es el fundamento de que uno le den religión?. Entonces yo decía, cómo en lugar de darle a uno ética y valores y religión denme habilidades sociales, porque las voy a necesitar cuando llegue a la Universidad, porque las voy a necesitar todo el tiempo durante mi trance en esta vida (Historia de vida 3,2024).

Uno de los mecanismos para establecer una conducta “adecuada” que identificaron los participantes, es la **inteligencia emocional** según Cabrera y Polania (2023), esta se relaciona con el bienestar del sujeto, el desarrollo de habilidades sociales y favorece su salud mental, esta es la “capacidad de percibir, valorar o expresar emociones en tanto son producto de experiencias y sentimientos que facilitan el pensamiento, en cuyo caso, dichos procesos están ligados y son potenciales a promover el desarrollo intelectual y el emocional” (Amin et al, 2018, citado por Cabrera y Polania, 2023, p. 8), esto se refleja en el siguiente relato:

Uf comunicativas más que todo en, comunicativas porque antes no tenía esa capacidad como de de bueno, es que eso también se relaciona con la inteligencia emocional, ¿no?, identificación de lo que siento, de lo que pienso y como lo expresé, y si puedo lastimar o no a una persona, dependiendo de las palabras que diga, ¿no? (Historia de vida 2, 2024).

Lo anterior tiene relación con la habilidades sociales relacionadas con los sentimientos (Goldstein et al, citado por Ibarra Santacruz 2020), como se evidencia en el relato, al establecer las relaciones interpersonales se configuran las emociones tanto del sujeto como de la contraparte, las cuales tienen influencia en la interacción, el generar una inteligencia emocional permite desarrollar las capacidades **comunicativas**, es decir transmitir un mensaje claro al

respecto, pero a su vez la destreza de comprender las propias ideas e intercambiarlas con otros, como se muestra a continuación:

Habilidades sociales que me han aportado mucho, como ha superar el antes y el después si se quiere decir, es la empatía, eh la escucha activa, eh no sé como una comunicación realmente asertiva de escuchas donde hablas, donde dices lo que piensas, pero también escuchas lo que piensa el otro y si no lo, no lo compartes, lo respetas. (Historia de vida 4, 2024).

Estos mecanismos le aportan al individuo, dándole tránsito a aquello que lo abruma, e inclusive que le apasione, pues si este se ensimisma generará un deterioro en su salud mental, a su vez la comunicación interpersonal es una de las presentaciones en las que se consolida la interacción, por consiguiente un buen desarrollo de esta genera bienestar en las partes involucradas, la cual “posee cinco sub competencias: empatía, autocontrol emocional, retroalimentación, centrado en el problema, y escucha activa” (Hernandez et al, 2019 citado por Guillén et al, 2021, p.2).

Otra de las habilidades que señalan los participantes es el **liderazgo**, el cual es “la capacidad de ejercer influencia sobre otras personas, no basada en el poder o autoridad formal” (Cifuentes et al, 2020, p, 3), los autores a su vez refieren que este comportamiento ha simbolizado para la humanidad una respuesta de adaptación y supervivencia, debido a que permite la generación de grupos alineados con determinados objetivos, así como anteriormente se consolidaron las manadas.

Porque es que liderar gente, lo que te digo es liderar gente así de diferente con tantas ideas, con tanta cosa es muy complicado porque tú lideras a un grupo de niños, y ellos te van a seguir porque son niños y dicen, pues tú eres el adulto, en cambio acá todos

somos adultos, todos tenemos ideas y entonces ¿por que te voy a seguir?, o sea, no es tan fácil y guiarlos no, o sea tratar de guiar a la gente de una forma amable, apacible, donde la persona sepa que no es porque, o sea, no eres el jefe, sino el líder, es la persona que te puede guiar, te puede ayudar, también esa forma de liderazgo donde tú tienes que aprender a apartarte, porque no siempre puedes mandar, no siempre puedes dar las ideas, no siempre eres la persona que, que está en lo correcto, entonces aprender eso del liderazgo es duro. (Historia de vida 5, 2024).

En el anterior relato se dilucida, que la influencia hacia las personas enmarcada en la inclusión social, se da de manera flexible y abierta, debido a que lo que se busca, es apoyar y guiar a las mismas en la conjunción de objetivos en común, lo cual no debe interponerse en la identidad del sujeto, por consiguiente esta habilidad se muestra a través de la capacidad de adaptación, a las diferentes dinámicas que se pueden establecer en las interacciones, guiando a los agentes en este camino.

Se necesitan de las habilidades comunicativas con el fin de generar un diálogo coherente con los intereses de las partes, y a la vez convincente para que los influencie de propender por el bien común, a través de la organización y orientación de los mismos, hay que aclarar que esto se genera a través del diálogo abierto, en donde el líder escucha a las partes, e integra todas las ideas, en una alternativa de acción, la cual debe satisfacer a los sujetos, esta capacidad es según la clasificación Goldstein et al, citado por Ibarra Santacruz (2020), una habilidad social avanzada.

Otra destreza mencionada es la que respecta al **establecimiento de límites y toma de decisiones**, esta última es entendida como “una variable asociada al desarrollo cognitivo y social; se define como la capacidad de anticipación, el establecimiento de metas y el diseño de planes,

siendo estas funciones ejecutivas de tipo metacognitivo. ” (Acuña et al, 2017, citado por Díaz et al, 2022, p. 268), los autores refieren que estas conforman “la capacidad de pensamiento abstracto e hipotético, habilidades para asumir un rol y destrezas para planear y prever situaciones futuras” (p. 268), esto se refleja en el siguiente relato “por ejemplo, para mi tomar decisiones era una vaina, que yo no veía y que ahorita para mí es muy fácil porque ajá entiendo la trascendencia de cada cosa” (Historia de vida 3, 2024).

Por consiguiente el establecimiento de límites es la capacidad del agente para determinar una posición que propende por su bienestar, a través del análisis de sus intereses manifiestos, y los del sujeto con el cual está generando dicha interacción, que resulta ser beneficiosa para una parte, mientras que para la otra es lesiva (o inclusive para ambas), o que simplemente no se está dando de manera recíproca, para ello el sujeto debe tener las destrezas comunicativas y de inteligencia emocional, que le permitan realizar esta metacognición, que corresponde a las habilidades sociales de planificación (Goldstein et al, citado por Ibarra Santacruz, 2020), esto se refleja a continuación:

También otra habilidad que estoy ahorita más que todo es lo que te decía de yo te apoyo, pero también pongo mis límites, o sea, también es hasta donde puedas, hasta donde tú también lo hagas, porque muchas personas piden ayuda, pero les gusta, es que les hagan todo y no se esfuerzan, entonces poner esos límites, tratar de no poner, no coger todo personal, porque es que a veces nos tomamos todo, es para mí, y no, simplemente así es la persona, entonces es mejor, no dejarla que fluya tampoco, porque en eso a veces se nos olvida que tu libertad empieza cuando termina la del otro, pero entonces es saber hasta dónde permites ciertas cosas. (Historia de vida 5, 2024).

Por último los participantes señalan la **resolución de conflictos** dentro de las habilidades sociales, ubicándose en aquellas que conforman las alternativas a la agresión (Goldstein et al, citado por Ibarra Santacruz, 2020), para entender qué implican, es importante señalar que el conflicto es natural e inherente a las interacciones, por consiguiente la patologización del mismo evita su abordaje de manera propositiva, en este sentido cobra relevancia hacer un análisis desde la cultura de paz, dada por Galtung en donde estas tensiones se establecen mediante la búsqueda de la satisfacción de necesidades (Rivera y Matute, 2023, p. 2).

Por lo tanto la resolución de estos, consta de aquellas estrategias para afrontar y darle tránsito a la situación que genera disputa, dentro de estas se encuentra la mediación la cual Rivera y Matute, (2023), analizan a través de un enfoque social y comunitario por medio de la “voluntariedad, neutralidad, protagonismo equilibrado de las partes y confidencialidad; pero su identidad se delimita por la lógica o sentido de comunidad, la búsqueda de democratización y el combate contra la vulnerabilidad” (p.3), estas competencias de concertación ante los altercados, son fundamentales para establecerse en la sociedad y en el mercado laboral, como se refleja en el siguiente relato:

A veces me preocupa cuando veo compañeros, y no es que este me cae bien, este me cae mal, y siempre se relaciona con los mismos, pero cuando salgas de la Universidad, si no te relacionas con muchas personas y no trabajas con muchas personas que trabajen diferente a ti, pues, entonces, qué va a pasar cuando alguien trata de imponerse a ti, que no te trate como tú mamita te trataba, o sea, es es denso (Historia de vida 1, 2024).

Como se pudo ver las habilidades sociales se dan de manera interdependiente, y permiten dar respuesta a las diferentes dinámicas de las interacciones sociales, en este sentido se destaca la

inteligencia emocional y las competencias comunicativas como fundamentales, para poder establecer intercambios con los sujetos, desde la consolidación y conciencia de la identidad, a su vez la toma de decisiones y el establecimiento de límites se configuran como mecanismos necesarios para responder a los intereses manifiestos de los agentes, y la resolución de conflictos como parte fundamental para promover la concertación de la diferencia, en donde las tensiones son vistas como naturales, al responder a las relaciones interpersonales y las demandas de los agentes, todas estas buscan el bienestar del individuo y su realización personal, pero a su vez promueven las interacciones inclusivas.

Por último el liderazgo se muestra como una competencia avanzada, dada la complejidad, que está inserta en la acción de influenciar a los demás con un enfoque de inclusión, por lo tanto en este se presentan la conjunción de las habilidades sociales mencionadas anteriormente.

Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones

Posteriormente a la exploración de la situación problema, así como a la definición de las orientaciones epistemológicas y metodológicas que permiten realizar el trabajo de campo, y en consecuencia la interpretación de la información recolectada, se generan de manera concreta las conclusiones y recomendaciones de la investigación, lo que responde a la pertinencia de la misma, siendo un aporte para el contexto y fenómeno de investigación en sí mismo.

5.1 Conclusiones

Dentro de los relatos recolectados, se logra evidenciar como las habilidades sociales, han sido desarrolladas a lo largo de la trayectoria educativa de los participantes, dado que en sus núcleos familiares, en algunos casos se presentan carencias en este ámbito, influenciando el

autoconcepto de los sujetos, y su personalidad, que seguirán en construcción a través de los estímulos presentes, en los entornos que frecuenta, y por medio de sus interacciones con estos.

En los colegios se observan dinámicas de exclusión, abiertamente hostiles como lo es el bullying, mostrando la falta de sensibilización sobre el tema, no obstante, el tránsito a la universidad, genera una diferencia con respecto a esto, dado el ciclo vital de los estudiantes, así como las experiencias obtenidas por ellos, y los aprendizajes con respecto al tema.

Por consiguiente la Unicolmayor se muestra como un entorno potencialmente protector, debido a que se estimula el intercambio con la diferencia, dada las características que posee el programa, a su vez los sujetos generan redes de apoyo con sus pares dentro de la institución, promoviendo interacciones inclusivas, sin embargo, el ámbito académico está permeado por la exclusión selectiva, basado en el logro enmarcado por las dinámicas de los sistemas educativos.

El funcionamiento de esta macro estructura, que configura, y hace parte de la sociedad, se rige por normas y reglas, que son proclives a homogeneizar lo heterogéneo, por consiguiente la inclusión social, es un reto, debido a que existen poblaciones que presentan falta de acceso y deserción a la educación, dadas sus necesidades educativas, y los propios contexto socio económicos a los que pertenecen.

No obstante dentro de la operación micro de esta estructura, se devela las interacciones inclusivas, generadas desde las aulas de clase, a través de las prácticas pedagógicas, las cuales propenden por el desarrollo personal de los estudiantes, estimulando la cercanía y confianza entre los docentes y los mismos, lo cual promueve la obtención de referentes de aprendizaje del saber ser, hacer y convivir, fortaleciendo las habilidades sociales como estrategias de afrontamiento y adaptación, que generan un refuerzo positivo en el autoconcepto, a través del afecto de las partes, consolidándose como una red de apoyo.

Los docentes a su vez, promueven por medio de las prácticas pedagógicas flexibles y dinámicas, la criticidad y el aprendizaje significativo de los estudiantes, lo cual no se reduce al contenido académico, sino que estimula las interacciones de los integrantes del grupo, por lo tanto se consolida como un referente, de experiencia directa para generar la enseñanza de las habilidades sociales, a través de la retroalimentación que generan estos espacios educativos abiertos, pues estimulan a su vez la libre expresión de los educandos, a la par que se establecen las reglas de convivencia.

También resulta pertinente señalar los espacios recreativos, como idóneos para establecer relaciones interpersonales, de manera inclusiva, debido a que se deja de lado la competencia enmarcada en el logro académico, y se brinda un entorno libre para expresarse y generar consensos en el interactuar, configurándose como un entorno que estimula el vínculo, y la propia autorreflexión.

Dada la diversidad presente en las aulas de clase, y en las mismas instituciones, resulta conveniente señalar que cada sujeto es único, en su manera de interactuar, y en la forma en que se percibe la realidad, no obstante esto lejos de ser un obstáculo simboliza la oportunidad, de generar intercambios que validen, construyan y reconstruyan las identidades de los individuos, por lo tanto las habilidades sociales, no son patrones de conducta establecidos, sino mecanismos por los cuales se estimulan estas interacciones de forma inclusiva.

Los participantes evidencian la inteligencia emocional, las habilidades comunicativas, la toma de decisiones, el establecimiento de límites, la resolución de conflictos y el liderazgo, como claves en sus historias de vida, y por consiguiente para los profesionales en formación, debido a que permiten relacionarse con el entorno de una manera acertada, en donde el sujeto es capaz de comprenderse así mismo, y a su contraparte, en una interacción que es recíproca basada en el

respeto, a su vez la falta de desarrollo de estas, genera malestar y dificultad en los individuos según el relato de los mismos.

Resulta importante el fortalecer estas habilidades sociales en los estudiantes, debido a que la carencia de las mismas, puede ser un factor de riesgo para ellos, al no poder establecer vínculos afectivos que le sean de apoyo, ante momentos tensionantes y adversos, generando una dificultad en la expresión de necesidades, que pueden incrementar y/o generar un deterioro en áreas como la salud mental.

5.2 Recomendaciones

Los hallazgos de esta investigación permiten establecer la inclusión social como un fenómeno complejo, que se establece desde las interacciones que se dan en la cotidianidad así como en la estructura de los macro sistemas, lo cual confluye en la percepción de las diferentes identidades del ser, es por esto que se recomienda generar investigaciones y/o planes de intervención sobre la promoción y la aceptación de la diversidad, vista como algo positivo inherente del ser humano, que permite la construcción de comunidades cooperativas.

En el avance de este camino se recomienda a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, especificar las acciones desarrolladas para promover los ambientes inclusivos dentro de las instalaciones, a su vez las estrategias implementadas para incidir en las múltiples variables que influyen en el desarrollo personal del sujeto, los cuales deben estar demarcados en la política de inclusión social, entendiendo que esta no es un producto inacabado ya que se actualiza constantemente gracias a las nuevas dinámicas y retos que enfrenta la comunidad educativa.

Dentro de estas acciones se sugiere incorporar a la malla curricular, electivas que promuevan y fortalezcan el uso de las habilidades sociales, tanto para el que hacer en el mundo

laboral, como para el saber convivir, reconociendo la importancia de la adquisición de estas destrezas, para consolidar el perfil profesional de los estudiantes.

A su vez se recomienda, tener en cuenta las carencias que se pueden tener en este ámbito, para ser abordadas desde las tutorías de gestión, tanto grupales como individuales. No obstante, esto no debe reducirse al ámbito académico, por lo que se sugiere generar talleres y/o actividades extracurriculares, dentro de ambientes recreativos que promuevan una cultura universitaria inclusiva.

También se han de generar programas y/o otros mecanismos para la capacitación de los docentes en aras de gestar procesos de enseñanza inclusiva, a través del dinamismo y flexibilidad de las prácticas académicas, incorporando las TIC's para este fin, en la modalidad presencial, y principalmente en la remota, lo que contribuye a la calidad del servicio prestado.

Generar conciencia en el personal de la institución y específicamente a los docentes, sobre las diferentes manifestaciones de la diversidad, y en especial aquellas que requieren de una atención integral con apoyo de especialistas cualificados, en aras de promover un trato humanista, capaz de reaccionar ante cualquier emergencia y/o eventualidad, para que las identidades de los estudiantes no se han invalidadas, consolidando un ambiente protector.

Promover una cultura inclusiva en donde se visibilice la diversidad presente en la institución, así como en el malestar que genera las interacciones que se dan desde la exclusión, para que estas no sean normalizadas, a su vez se han de establecer diferentes rutas de atención identificación y prevención de posibles agresiones que se gesten en la comunidad educativa.

A los docentes se les recomienda establecer procesos de enseñanza a través del diálogo abierto con los estudiantes para generar un aprendizaje significativo, a su vez que se consoliden prácticas académicas que validen las diferentes identidades de los sujetos, también dentro de

estas promover la interacción dinámicas y no estáticas de los sujetos, con metodologías que no se basen en la motivación de la nota, sino en el convivir como proceso clave del aprendizaje.

Humanizar la labor docente, desde el establecimiento de relaciones interpersonales con los estudiantes, basadas en el respeto, comprensión e interés, para propender por su desarrollo personal. Promoviendo dentro de las aulas de clase espacios de reflexión, y recreación que estimulen el convivir de la comunidad.

A los estudiantes se les recomienda consolidar diferentes espacios dentro y fuera del aula en donde se reconozca la diversidad presente, a su vez que se cuestionen las diferentes dinámicas de exclusión que se presentan en la academia, romper las barreras implícitas que no permiten el libre relacionamiento tanto con pares como con los docentes, lo cual se puede materializar en la formación de colectivos, y la creación de espacios recreativos de aprendizaje para la comunidad educativa, como iniciativas desde y para los educandos.

Determinar sus formas de aprendizaje, para concertar con el docente y los demás estudiantes la integración de estas en los procesos de enseñanza. Fortalecer sus habilidades sociales y académicas a través de la participación de los diferentes espacios que se promueven en la institución, reconociendo la autonomía en el proceso de formación.

Difundir los procesos y proyectos que se gestan a través del grupo somos y/o otras iniciativas, para que tengan mayor alcance, dado que es un espacio práctico para consolidar saberes desde la diversidad promoviendo la validación de esta desde el afecto y la comprensión, enmarcado en el interés investigativo de entender la realidad del otro.

A su vez se invita a los estudiantes a romper los estigmas que se consolidan a través de la competencia, al querer sobresalir individualmente, reconocer que la consolidación del

aprendizaje es colectivo, y a su vez este genera mayores destrezas, para desarrollarse en el ámbito laboral acorde con el perfil profesional.

Por último se recomienda a los estudiantes establecer relaciones interpersonales desde la comprensión, con el objetivo de ser una red de apoyo para sus pares, a su vez buscar ayuda dentro de la comunidad ante situaciones adversas, y alertar a las personas pertinentes sobre cualquier riesgo propendiendo por el cuidado y autocuidado.

Anexos

- Instrumento- Historia de vida: [Instrumento -Historias de vida - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 1: [Historia de Vida 1...docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 2: [Historia de Vida 2.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 3: [Historia de Vida 3.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 4: [Historia de Vida 4.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 5: [Historia de Vida 5.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 6: [Historia de Vida 6.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 7: [Historia de Vida 7.docx - Documentos de Google](#)
- Historia de vida 8: [Historia de Vida 8.docx - Documentos de Google](#)
- Estrategía de intervención:
https://www.canva.com/design/DAGXh1x1544/uoxnLDSwNSezqKdQwtEzfw/edit?utm_content=DAGXh1x1544&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

6. Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá, Fundación Saldarriaga Concha. (2019). Identificación de barreras de inclusión social y productiva para la población con discapacidad en Bogotá.

[*20220430 informe_barreras_p_discapacidad.pdf \(sdp.gov.co\)](#)

Álvarez, B. S. (2016). ¿ Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social. EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, (5), 71-108.

[¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social | EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social \(revistaprismasocial.es\)](#)

Begazo, C. M. C. (2020). Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: Una autoevaluación Docente en Perú. Revista de ciencias sociales, 26(2), 260-274. [Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: una autoevaluación Docente en Perú - Dialnet](#)

[\(unirioja.es\)](#)

Beltrán Villamizar, Y. I., Martínez Fuentes, Y. L. y Vargas Beltrán, A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. Educ. Educ. Vol. 18, No. 1, 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.4

Blanco, R. (2009). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, 87-99. [*la-atencion-educativa-en-la-diversidad.pdf](#)

[\(mec.gov.py\)](#)

Bonilla Castro, E., Rodríguez Sehk. P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. Grupo editorial Norma.

Bravo, V. C., Perez, M. A. P., Loarte, L. P., Cajas, A. F. P. (2020). Habilidades sociales en Engagement y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Comuni@ cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 77-88. [Habilidades sociales en](#)

[Engagement y desempeño académico en estudiantes universitarios | Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo \(comunicacionunap.com\)](#)

Bueno, M. (2018). Aristotle and the Citizen. *Tópicos, Revista de Filosofía* 54. 11-45. [0188-6649-trf-54-11.pdf \(scielo.org.mx\)](#)

Burbano-Fajardo, D. A., Betancourth-Zambrano, S. M. (2018). El afecto en la relación docente-estudiante. *Med UNAB*. Vol. 20(3):310-318. [El afecto en la relación docente-estudiante | MedUNAB](#)

Caballo V. E., (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. (7ma ed.). SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A. [*Vicente E. Caballo- Manual de Evaluacion y Entrenamiento de Las Habilidades Sociales -libre.pdf \(d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net\)](#)

Cabrera, D., & Polania, R. (2023). Influencia de inteligencia emocional y habilidades sociales en contextos escolarizados. Revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7 (1), 9342-9359. [Vista de Influencia de inteligencia emocional y habilidades sociales en contextos escolarizados. Revisión sistemática \(ciencialatina.org\)](#)

Cafiel Cuello, Y. , Martinez-Trujillo, N (2024). La pirámide de Maslow y el proceso educativo con-temporáneo: revisión literaria. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 8(14), 15-29. doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog24.02081402>

Camargo Muñoz, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(4), 181-187. [Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. | Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad \(ujaen.es\)](#)

Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Rivera Porras, D. A., Bonilla Cruz, N. J., Montanez Torres, M. L., & Arcón Carvajal, M. F. (2018). Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. *Revista Espacios*, 39(17), 1-15. [*content \(unisimon.edu.co\)](#)

Castellanos, M.T., Guarnizo, C.A., Salamanca, Y., (2011). Relación entre niveles de ansiedad y estrategias de afrontamiento en practicantes de psicología de una universidad colombiana. *International Journal of Psychological Research*, 4(1), 50-57. [*Redalyc.Relación entre niveles de ansiedad y estrategias de afrontamiento en practicantes de psicología de una universidad colombiana](#)

Castro, A. R. R. (2021). Habilidades sociales: Instrumentos de evaluación. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(4), 337-357. [Habilidades sociales: Instrumentos de evaluación - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

Chimbo Jumbo, J. J., & Larreal Bracho, A.J. (2023). Metodologías educativas para el desarrollo de competencias científicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 7021-7048. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4942

Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, (69). [Vista de EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL \(uv.cl\)](#)

Cifuentes-Medina, J. E., González-Pulido, J. W., & González-Pulido, A. (2020). Efectos del liderazgo escolar en el aprendizaje. *Panorama*, 14(26). [*EFECTOS DEL LIDERAZGO ESCOLAR EN EL APRENDIZAJE \(redalyc.org\)](#)

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67 de julio de 1991 (Colombia). [colombia91.pdf \(georgetown.edu\)](#)

Cruz Vadillo, R. (2019). A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: Una Mirada desde su Complejidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2019, 13(2), 75-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200075>

de Meriño, C. Y. M., Alzate, N. A. A., Henao, A. M. G., & Córdoba, V. H. M. (2022). Educación en la diversidad: Un espacio de relaciones en la comunidad estudiantil universitaria. *Revista de ciencias sociales*, 28(6), 79-94. [Educación en la diversidad: un espacio de relaciones en la comunidad estudiantil universitaria - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

Díaz, D., Sánchez, M. I. V., Barreto, D. M. R., Belén, O. A. B., & López, R. A. C. (2022). Relación entre rasgos de personalidad, toma de decisiones y la permanencia académica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (65), 263-283. [Vista de Relación entre rasgos de personalidad, toma de decisiones y la permanencia académica \(ucn.edu.co\)](#)

Diaz Lostao, M., Lazo Perez, K., & Noriega Bracesco, R. (2022). Educación Sexual Integral: Estigmas y tabúes parentales. [*Educación sexual estigmas tabúes.pdf \(ulima.edu.pe\)](#)

Duk, C., & Murillo, F. J. (2016). La inclusión como dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 11-14. [*TÍTULO \(scielo.cl\)](#)

Fernández Palacio, A. (2017). Neurodidáctica e inclusión social. *Revista Publicaciones didácticas*. 80). [*nEURODIDACTICA_E_iNCLUSION_EDUCATIVA-libre.pdf \(dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net\)](#)

Fernández Poncela, A. M. (2021). 2020: Estudiantes, emociones, salud mental y pandemia. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 23-29. [*2631-2816-rae-4-01-00023.pdf \(senescyt.gob.ec\)](#)

Fregoso, M. V. (2021). De la educación indígena a la educación intercultural en México, Colombia y Guatemala. Debates, reflexiones y retos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(95),

11-24.[De la educación indígena a la educación intercultural En México, Colombia y Guatemala. Debates, reflexiones y retos \(redalyc.org\)](#)

Gil, I. (2019). Adaptaciones curriculares: ¿qué son y qué tipos hay?. Adaptaciones curriculares: ¿Qué son y qué tipos hay? | Fundación Adecco (fundacionadecco.org)

Gómez Hernández, E. (2014). Diversidad social en perspectiva de Trabajo Social intercultural. [Repositorio Institucional Universidad de Antioquia: Diversidad social en perspectiva de Trabajo Social intercultural \(udea.edu.co\)](#)

González, A., & Jurado, M. D. M. M. (2022). Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia: una revisión sistemática. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 15(1), 113-123. [Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia: una revisión sistemática - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

González Moreno, L. M. D. L. Á., & Martín Garzón, H. L. (2023). Diver-juguete un prototipo multifuncional una apuesta para la construcción pedagógica desde la recreación. [Diver-juguete un prototipo multifuncional una apuesta para la construcción pedagógica desde la recreación. \(pedagogica.edu.co\)](#)

González, M., Raphael-de-la-Madrid, L. (2019). Diversidades. Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho: Cuadernos de Casos. [*7. Diversidades \(unam.mx\)](#)

González. (2019). El paradigma Interpretativo En La Investigación Social Y Educativa: Nuevas Respuestas Para Viejos Interrogantes. Universidad de Sevilla. file:///C:/Users/CASA%20254/Downloads/10155-Texto%20del%20art%C3%ADculo-31089-1-10-20190729.pdf

Guillén-Chávez, S. R., Carcausto, W., Quispe-Cutipa, W. A., Mazzi-Huaycucho, V., & Rengifo-Lozano, R. A. (2021). Habilidades comunicativas y la interacción social en estudiantes universitarios de Lima. *Propósitos y representaciones*, 9, 1-10. [*519926194.pdf \(core.ac.uk\)](#)

Guzmán Calixto, F. G. (2024). Intervención cognitivo-conductual para el tratamiento de la sintomatología depresiva en un caso de bullying. [Tesis de licenciatura]. [0850693.pdf \(unam.mx\)](#)

Heeren Herrera, M. (2019). Problematización epistémica de la pedagogía: Algunas definiciones y aproximaciones. *REIDOCREA*, 8,133-141. [*Microsoft Word - 8-12.docx \(ugr.es\)](#)

Hernández González, E., Velasquez Restrepo J, S. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. *Revista AGO.USB*, 16(2), 359 - 678. [*v16n2a08.pdf \(scielo.org.co\)](#)

Hernández González, O., Spencer Contreras, R., & Gómez Leyva, I. (2021). La inclusión escolar del educando con TEA desde la concepción histórico-cultural de Vygotsky. *Revista Conrado*, 17(78), 214-222. [*1990-8644-rc-17-78-214.pdf \(sld.cu\)](#)

Hernández, J. V., & Barrera Robledo, M. E. (2021). Manejo del trastorno depresivo¿ Qué tratamiento elegir?. *Revista médica de Risaralda*, 27(1), 85-91. [*0122-0667-rmri-27-01-85.pdf \(scielo.org.co\)](#)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cient>

Ibarra Santacruz, M. E. (2020). Las habilidades sociales desde la tipología de Goldstein: un análisis psicosocial en niños 6 a 8 años en la ciudad de Victoria de Durango (Doctoral

dissertation, Universidad Juárez del Estado de Durango: Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana. División de Estudio de Posgrado e Investigación.). [*Tesis Las habilidades sociales desde la tipología de goldstein un análisis psicosocial en niños de 6 a 8 años.pdf \(ujed.mx\)](#)

Ibarra, O. R., de Franco, M. F., & Ronquillo, C. M. C. (2020). Enfoques epistemológicos en la enseñanza a estudiantes con discapacidad en la educación superior. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 5(9), 103-116. [Enfoques epistemológicos en la enseñanza a estudiantes con discapacidad en la educación superior - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

Iglesias, S. G. (2019). La neurodiversidad en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. Universidad Ciencia y Tecnología, 2(2), 51-56. [NEURODIVERSITY IN THE EDUCATIONAL INCLUSION OF STUDENTS WITH DISABILITIES | Universidad Ciencia y Tecnología \(autanabooks.com\)](#)

Iral, M. D. P. M., Córdoba, P. A. Q., & Gómez, S. C. R. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. Poiésis, (36), 164-183. [Vista de Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia \(ucatolicaluisamigo.edu.co\)](#)

Jaramillo-Moreno, R. A., Cuevas Ramírez, C. A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 16(1), 113-130. [1794-9998-dpp-16-01-113.pdf \(scielo.org.co\)](#)

Jiménez López, J. C. (2023). Factores asociados a la adherencia al tratamiento farmacológico en pacientes con trastornos mentales en el Centro Estatal de Salud Mental de Saltillo, Coahuila.[Tesis de especialidad]. [*JimenezLopez_TesisEspecialidadpdfa.pdf \(tec.mx\)](#)

Lopera Murcia, A.Y Huete García, A. (2022). Fundamentos sociales para una escuela inclusiva. Revista Reflexiones y Saberes, (17), pp. 37-50. [Vista de Fundamentos sociales para una escuela inclusiva](#)

López Ramírez, K. J. (2022). Educación inclusiva y pedagogías otras: Reflexiones y aportes para una pedagogía humanizante. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Universidad Nacional de Colombia. [Educación inclusiva y pedagogías otras: Reflexiones y aportes para una pedagogía humanizante \(unal.edu.co\)](#)

Lozano Martínez, J., Cerezo Maiquez, M. C., Castillo Reche, I. S. (2017). Materiales didácticos para la enseñanza de habilidades emocionales y sociales en alumnado con TEA: una investigación colaborativa en educación Primaria y Secundaria. Educatio Siglo XX, 35(3). pp. 39-64. <http://dx.doi.org/10.6018/j/308891>

Luna, E., Ponce, S., Cordero, G. y Cisneros-Cohernour, E. (2018). Marco para evaluar las condiciones institucionales de la enseñanza en línea. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(2), 1-14. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.2072>

Maldonado, A. M., & Contreras, L. Z. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. Espacios públicos, 14(31), 158-175. [*Redalyc.La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman](#)

Márquez Cabellos, N. G., & Ramos Ramírez, B. N. (2023). Camino hacia la inclusión en educación media superior y superior: voces del profesorado. OPENAIRE. [Camino hacia la inclusión en educación media superior y superior: voces del profesorado](#)

Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de investigación Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Mateus, D. E. S., & Orozco, H. Y. V. (2017) Interacciones sociales: un acercamiento al diálogo de saberes creadores de conocimiento. En Pereira, J. M. (2017), (Ed.), Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red [IV_68.pdf \(javeriana.edu.co\)](#)

Medina, M., Rojas, R., & Bustamante, W. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. [*80-Métodología+de+la+investigación.pdf \(umar.mx\)](#)

Madinelli, V. (2021). Relación entre perspectiva temporal y personalidad extrovertida e introvertida. In XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. [*Relacin entre perspectiva temporal y personalidad extrovertida e introvertida \(academica.org\)](#)

Ministerio de Educación Nacional MEN, (2020). Nota orientadora Condiciones Institucionales Basada en la resolución 15224 de 2020. [articles-408425_recurso_1.pdf \(mineduacion.gov.co\)](#)

Mora, S. E. S. (2021). Factores asociados a la calidad del rendimiento académico de estudiantes en la educación superior. Revista Ciencias de la Salud y Educación Médicas, 3(3), 36-43. [Factores asociados a la calidad del rendimiento académico de estudiantes en la educación superior | Revista Ciencias de la Salud y Educación Médicas \(cnu.edu.ni\)](#)

Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. Archivos de Ciencias de la Educación, 11(12). [Moreira, Marco Antonio. Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. Archivos de Ciencias de la Educación 2017 11 \(12\) \(unlp.edu.ar\)](#)

Moreno Córdoba, M. A. (2021). Dignidad humana y reconocimiento. Una propuesta en torno a la vida y la muerte para la comunidad neurodiversa [Tesis de maestría]. Bibliotecas Pontificia Universidad Javeriana. [Dignidad humana y reconocimiento. Una propuesta en torno a la vida y la muerte para la comunidad neurodiversa \(javeriana.edu.co\)](https://javeriana.edu.co)

Naciones Unidas (s.f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. [Educación - Desarrollo Sostenible \(un.org\)](https://un.org)

Oñate Escobar, S. A., & Alfaro Urrutia, J. E. (2021). Percepciones del estudiantado, discriminación educacional por medio de la normalización de la exclusión. Actualidades Investigativas en Educación, 21(3), 487-515. [Percepciones del estudiantado, discriminación educacional por medio de la normalización de la exclusión \(scielo.sa.cr\)](https://scielo.sa.cr)

Ortiz León, S., Jaimes Medrano, A. L. (2007). El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en estudiantes universitarios. Rev Fac Med UNAM, 50(3). [El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en estudiantes universitarios \(medigraphic.com\)](https://medigraphic.com)

Pallisera Diaz, M., Fullana Noel, J., Puyaltó Rovira, C., Vilá Suñé, M., Díaz Garolera, G. (2017). Apoyando la participación real de las personas con discapacidad intelectual: una experiencia de investigación inclusiva sobre vida independiente”. Revista Española de Discapacidad, 5 (I): 7-24. [Apoyando la participación real de las personas con discapacidad intelectual: una experiencia de investigación inclusiva sobre vida independiente | Revista Española de Discapacidad \(cedid.es\)](https://cedid.es)

Paredes, R. G. S., & Silva, M. V. Ñ. (2022). Percepción del trabajo en equipo y de las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Puriq*, 4, e265. [Percepción del trabajo en equipo y de las habilidades sociales en estudiantes universitarios - Archive ouverte HAL](https://archive.ouverte.hal.fr)

Peláez, L. M., Cortés, L. S. M., & Dietz, G. (2021). La huella de Freire en la educación intercultural: miradas cruzadas a la educación superior en Colombia y México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 9(23), 1-19. [La huella de Freire en la educación intercultural: miradas cruzadas a la educación superior en Colombia y México - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

Pérez Ravanal, C. (2024). Primera infancia y espacio público: Diseño de una propuesta participativa para la recreación y experimentación de la primera infancia en el espacio público de la comuna de Santiago, a partir del concepto Agencia relacional. [Primera infancia y espacio público: Diseño de una propuesta participativa para la recreación y experimentación de la primera infancia en el espacio público de la comuna de Santiago, a partir del concepto Agencia relacional \(uchile.cl\)](#)

Picard, D., & Marc, E. (1992). La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación. [*Marc_Picard_linguistica.pdf \(univ-mosta.dz\)](#)

Ponce, G. A., & Urrutia, C. O. (2020). Impacto de las adaptaciones curriculares individuales en niños con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad intelectual de escuelas públicas con proyectos de integración escolar. *Revista Prociências*, 3(1), 53-69. [IMPACTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ESCUELAS PÚBLICAS CON PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR | Revista Prociências \(ufpel.edu.br\)](#)

Pontificia Universidad Javeriana (2023). Informe análisis estadístico LEE. [Microsoft Word - ~WRD0000 \(javeriana.edu.co\)](#)

Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Educación. Revista do Centro de Educação, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Ríos López, M. Á. (2024). Estilos de socialización parental y su relación con las dificultades emocionales-conductuales de los adolescentes (Doctoral dissertation, Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato). [*content \(puce.edu.ec\)](https://puce.edu.ec)

Rivera, M. J., & Matute, R. (2023). Resolución de conflictos para estudiantes de psicología: Una propuesta de Cultura de Paz. Psicoperspectivas, 22(1), 31-45. [*0718-6924-psicop-22-01-31.pdf \(scielo.cl\)](https://scielo.cl)

Rivera Gutiérrez, S. (2020). Desconfianza social: ¿un mal silencioso?. [*Microsoft Word - Memoria de Grado Final.docx \(uniandes.edu.co\)](https://uniandes.edu.co)

Rueda, G., Paz, L. S., & Avendaño, W. R. (2019). Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado. Formación universitaria, 12(4), 95-104. [Análisis de la Educación Intercultural en Grupos de Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Colombia, que Fueron Víctimas del Conflicto Armado \(scielo.cl\)](https://scielo.cl)

Ruiz-Aquino, M. (2019). El desafío de la presencialidad a la virtualidad en la educación superior en tiempos de pandemia. Desafíos, 2020; 11(1): 7-8. <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.1.136>

Ruiz, L. R. (2021). Salud mental y factores asociados a la depresión en estudiantes universitarios. Tejidos Sociales, 3(1), 1-6.

Sánchez, R., & Ñañez, M. (2022). Percepción del trabajo en equipo y de las habilidades sociales en estudiantes universitarios. Puriq, 4 (265), 1-15. [Vista de Percepción del trabajo en equipo y de las habilidades sociales en estudiantes universitarios | Puriq \(unah.edu.pe\)](https://unah.edu.pe)

Sarango, I. G. P., Puruncajas, G. C. C., & Garcés, C. G. (2023). La Ansiedad Social en los Estudiantes con Personalidad Introversa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 10019-10037. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7688

Secretaría de Educación. (22/05/2019). Política pública discapacidad - Sistema Distrital de Discapacidad. [Política pública discapacidad - Sistema Distrital de Discapacidad | Secretaría de Educación del Distrito \(educacionbogota.edu.co\)](#)

Secretaría de Educación. (11/02/2019). APRENDIZAJES CON APOYOS. [APRENDIZAJES CON APOYOS | Secretaría de Educación del Distrito \(educacionbogota.edu.co\)](#)

Secretaría de Educación. (11/02/2019). CUIDADO Y AUTO-CUIDADO. [CUIDADO Y AUTO-CUIDADO | Secretaría de Educación del Distrito \(educacionbogota.edu.co\)](#)

Secretaría de Educación. (11/02/2019). EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/educacion-intercultural

Tobón, S., MARTINEZ, J. E., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Revista Espacios*, 39(53). [Revista ESPACIOS | Vol. 39 \(Nº 53\) Año 2018](#)

Toboso, M. (2021). Afrontando el capacitismo desde la diversidad funcional. *Dilemata*, (36), 69-85. [Afrontando el capacitismo desde la diversidad funcional | Dilemata](#)

Tutivén, F. H. V., Castro, J. E. L., Pachay, G. Y. C., Quinto, F. A. G., Villamar, N. D. R. M., Pérez, C. A. M., & Muñoz, J. M. T. (2021). La brecha digital en el proceso de aprendizaje durante tiempos de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3096-3107. [La brecha digital en el proceso de aprendizaje durante tiempos de pandemia | Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar](#)

UNESCO. (14/03/2024). Preguntas y respuestas: Cómo ha evolucionado la inclusión en la educación. [Preguntas y respuestas: Cómo ha evolucionado la inclusión en la educación | UNESCO](#)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (5 de mayo de 2020). Acuerdo No. 022 DE 2020. Modelo Pedagógico Institucional.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (11 de noviembre de 2021). Acuerdo No. 029 DE 2021. Proyecto Educativo Institucional. [Acuerdo 29 de 2021 - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA \(unicolmayor.edu.co\)](#)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (13 de septiembre de 2022). Acuerdo No. 053 DE 2022. Por el cual se actualiza el Reglamento de Admisión a los programas académicos ofertados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en nivel pregrado (tecnologías y profesionales) y posgrado (especializaciones tecnológicas y profesionales, maestrías). [Normatividad - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA \(unicolmayor.edu.co\)](#)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (11 de abril de 2023). Facultades y Programa Ciencias Básicas. [Facultades y Programa Ciencias Básicas - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA \(unicolmayor.edu.co\)](#)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (06 de marzo de 2023). Atención al Ciudadano. [Atención al Ciudadano - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA \(unicolmayor.edu.co\)](#)

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2023). Perfil Profesional. [Trabajo Social - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA \(unicolmayor.edu.co\)](#)

Val Cubero, A. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?. Comunicación y sociedad, (28), 111-130. [*0188-252X-comso-28-00111.pdf \(scielo.org.mx\)](#)

Varas, B. M., Pizarro, C. B., & Bustamante, J. A. (2023). La Disidencia Sexual en la educación histórica y ciudadana. Enfoques curriculares y perspectivas de tres docentes de ciencias sociales en Chile. *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 17(en prensa). [Vista de La Disidencia Sexual en la educación histórica y ciudadana. Enfoques curriculares y perspectivas de tres docentes de ciencias sociales en Chile \(um.es\)](#)

Varguillas, C., Urquizo, A., Bravo, P., & Moreno, P. (2021). Experiencias en el proceso de inclusión educativa en la educación superior iberoamericana. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (15), 180-195. [EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR IBEROAMERICANA \(senescyt.gob.ec\)](#)